



Jalisco

Síntesis Informativa

28-Octubre-2020

Ven inviable salir de pacto federal con consulta

SEGUIMOS OPERANDO
Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

SoniGas

PEDIDOS
33 3002 6000

VOTO 2020

Advierten riesgos para migrantes en EU tras elección

Ya sea que reelean a Donald Trump o que Joe Biden gana la elección del 3 de noviembre por la presidencia de Estados Unidos (EU), las políticas contra los migrantes persistirán. De acuerdo con académicos, ambos serán más estrictos en ese tema.

Domingo Coss, profesor de Ética y Ciudadanía del Tecnológico de Monterrey, comentó que habría más expulsión de migrantes con Biden que con Trump. "Por la experiencia con la administración de Obama, donde él fue vicepresidente, podría pensarse que la política migratoria sería como antes: una expulsión sistemática. En el caso de Trump, es una política de contención".

Jorge Durán, académico de la Universidad de Guadalajara, (UdeG), afirmó que con ambos candidatos hay riesgo. "Conocemos la posición de Trump, con una restricción muy severa tanto a migración irregular como legal. De ganar las dos cámaras, contempla hacer leyes más duras, entonces el panorama será muy complicado para los migrantes mexicanos y centroamericanos".

► **Página seis-A**

PANORAMA

- LOCAL 4-A
- NACIONAL 5-A
- INTERNACIONAL 6-A
- ECONÓMICO 7-A
- REVISTA 9 Y 10-A
- DEPORTE 11 A 13-A

■ ZAPOTLANEJO

Ratifican violencia de Héctor Álvarez

► **Página cuatro-A**

■ EX GOBERNADOR

Aristóteles deja cargo en el PRI

► **Página cuatro-A**

■ HURACÁN



"Zeta" sólo deja daños materiales

► **Página cinco-A**

■ GOBIERNO FEDERAL

Van en contra del outsourcing

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



7 503003 834007
Hay 16 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



Ramos, a prueba en la academia Ferrari

► **Página 11-A**

Ajustan de nuevo el botón; pararán transporte público hasta las 21:00

El Gobierno estatal anunció hoy la activación del botón de emergencia tras el alza de casos de COVID-19. Sin embargo, de acuerdo con información en poder de este medio, se prevén ajustes.

Uno es que del 30 de octubre al 13 de noviembre el transporte público operará de las 06:00 a las 21:00 horas de lunes a viernes (se había definido que fuera hasta las 20:00). Esto incluye a las Empresas de Redes de Transporte. Los fines de semana no circularán las unidades. Sólo taxis amarillos. De la misma manera, los pri-

meros cinco días de la semana trabajarán hasta las 19:00 los restaurantes, comercios, oficinas, unidades deportivas, clubes, gimnasios, iglesias, guarderías y áreas comunes en hoteles (sábados y domingos tendrán que parar). Los supermercados cerrarán a las 20:00.

Se puede vender comida a domicilio. Las plataformas dedicadas a esto tienen luz verde para llevar los pedidos.

De lunes a domingo laborarán las tiendas de autoservicio y abarrotes hasta las 19:00.

Taxistas de la ZMG confirman descuentos

Tras la activación del botón de emergencia por el aumento de casos de COVID-19, los taxistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) darán descuentos a los usuarios que laboran en actividades esenciales. A esta medida se sumaron la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco y la Federación de Trabajadores Autotransportistas y Similares del Estado de Jalisco.

POR PANDEMIA, REPUNTA LA VENTA DE OXÍGENO MEDICINAL EN LA ZMG



COMPRA. La demanda de tanques de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) repuntó por el aumento de contagios de COVID-19. Guadalupe, encargada de un local de venta de este material ubicado en Avenida Federalismo, comentó que llegan entre 10 y 15 tanques y se agotan en dos o tres días. En los últimos ocho días repuntó. Los equipos, dijo, cuestan entre dos mil y más de tres mil pesos. En otro negocio de la zona, Ramón comparó que venden hasta 300% más. Otros tres comercios coincidieron y señalaron que los costos también subieron.

Suman 91 policías de Jalisco implicados en desapariciones

En lo que va de la actual administración estatal, han judicializado a 320 personas por su presunta participación en desapariciones en la entidad. 91 eran policías de distintas corporaciones, informó el Gobierno de Jalisco. "Estamos buscando en lugares donde nadie se atrevía a entrar, particularmente en las policías municipales, donde se cometen atropellos que en muchos momentos ponen en entredicho el papel que juegan los elementos de seguridad", dijo el gobernador.

En el segundo informe de personas desaparecidas, detalló que desde 1965 a la fecha se desconoce el paradero de nueve mil 731, cifra que no coincide con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, que contabiliza 11 mil 298.

► **Página cuatro-A**

Aseguran que es necesaria una reforma a la Constitución que requiere el apoyo del Congreso de la Unión y 17 legislativos locales

Tras el anuncio de que el Gobierno de Jalisco promoverá una consulta popular sobre su permanencia en el pacto federal (instrumento que ordena y equilibra la recaudación y distribución de recursos en las entidades), especialistas y políticos cuestionaron la medida y señalaron la inviabilidad de la misma.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador fue uno de ellos. Dijo que el amago de los mandatarios que integran la Alianza Federalista responde a intereses electorales y les recomendó consultar a los ciudadanos.

"No hay ninguna posibilidad de que se rompa el pacto federal. Sería una reforma a la Constitución que tendría que aprobarse en el Congreso, con todo un proceso que llevaría controversias que le correspondería resolver al Poder Judicial", resalta.

Lucía Almaraz, doctora en Derecho, consideró que la consulta serviría sólo "como una opinión o sustento para una decisión, pero de ahí a que se lleve a cabo requiere todo un proceso jurídico y constitucional".

La diputada Mariana Fernández explicó que para que un Estado pueda salir del pacto sería necesaria una reforma a la Constitución, que requiere ser aprobada por dos terceras partes del Congreso de la Unión y avalada por al menos 17 de los Congresos estatales.

"Únicamente serviría como un referente de la voluntad de los habitantes del Estado, pero de ninguna manera sería vinculante".

Además, no se cuenta con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana para la Gobernanza, encargado de definir la procedencia de solicitudes de mecanismos de participación. Esta pendiente desde hace más de un año. En Aguascalientes, Nuevo León, Guanajuato, Coahuila y Michoacán también se alista este ejercicio.

► **Página cuatro-A**

DELICIOSA OFRENDA

Rumbo al Día de Muertos, en Daveca fabrican millones de piezas de pan con detalles personalizados VIDEO
<https://bit.ly/3jBgYld>

AYUDA A OTROS

Un hombre sirio que perdió una pierna en la guerra impulsa a otros a caminar VIDEO
<https://bit.ly/2G4mAM9>

Invierten 35.8 MDP en corralones, pero siguen robos en autos

Al segundo día de que su camioneta fue llevada al Depósito Vehicular 6 (en Tutelar), tras ser infraccionada por policías viales, Claudia acudió al lugar para recuperarla. Sin embargo, tenía quebrado un cristal, le robaron el estéreo y el tablero estaba dañado. El monto por estas afectaciones preliminares ascendía a 32 mil pesos.

Entre 2015 y 2020 se han invertido más de 35.8 millones de pesos (MDP) en obras y medidas de seguridad en los corralones a cargo del Estado. Sin embargo, del 1 de febrero del año pasado al 9 de octubre de 2020 se han reportado afectaciones en 170 vehículos: 56 por hurtos parciales, 111 por daños y el robo de tres motos.

► **Página dos-A**

REVISTA

La UdeG abre campus virtual para toda su oferta cultural





CON PODER MEXICANO

SERIE MUNDIAL / 24

1-3 LA DODGERS
SERIE: 4-2 DODGERS CAMPEÓN

Ahora van contra el outsourcing

Eliminar figura sería un golpe al empleo; debe atacarse solo lo ilegal, sugieren

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará al Congreso una reforma para eliminar la subcontratación de empleados, a través de terceros, conocida como outsourcing. "Voy a enviar una iniciativa de ley para que ese mecanismo desaparezca. O sea, va a ser otro tema polémico, lo adelanto, como los fideicomisos, pero tenemos que limpiar, no podemos ser cómplices de corrupción, encubridores", señaló.

En su conferencia matutina, el Mandatario dijo que ese instrumento se ha prestado para cometer abusos, como el de un "facturero" que tiene una empresa con 200 mil empleados registrados por outsourcing.

Especialistas coincidieron en que desaparecer la subcontratación legal sería un golpe al empleo, pues en los últimos 5 años creció en un 37 por ciento y cuenta con 4 millones de trabajadores registrados.

Héctor Márquez, director de Relaciones Institucionales de Manpower, aseguró que las empresas de outsourcing están abiertas a la revisión de sus contribuciones y que son las factorías que siguen evadiendo el fisco.

"Cualquier iniciativa que erradique las prácticas ilegales en materia de outsourcing estamos a favor, hay compañías como la nuestra donde las cosas las hacemos legalmente, lo que marca la Ley Federal del Trabajo", agregó Francisco Martínez, director general de la empresa Adecco. En el Senado se encuentra congelada una iniciativa encaminada al outsourcing.

El dictamen promovido por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Napoleón Gómez Urrutia, fue detenido en marzo pasado, pues dejaba de lado las propuestas planteadas por empresarios, representantes sindicales y funcionarios del Gobierno.

Antonio Baranda, Claudia Guerrero Vértiz y Gascon y Maycol López

NEGOCIOS PÁG. 11

PRESUME ESTADO DE DERECHO, PERO...

DEL DICHO...

Las empresas saben que hay en México un auténtico Estado de Derecho.

AMLO, Presidente

AL HECHO

Sin embargo, México está en el sótano en la evaluación anual del Índice Global de Estado de Derecho 2020 elaborado por World Justice Project.

LUGAR 104 DE 128 PAÍSES

Perfilan castigo a Hermosillo por emplear a primo

MARTÍN AQUINO

Por ser de familia "acomodada en el servicio público", el ex Gerente de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, podría ser inhabilitado, pues la Contraloría Ciudadana determinó que incurrió en una ilegalidad al dar "hueso" a un pariente.

MURAL publicó este julio y agosto que dos hermanos y el papá del entonces funcionario laboraban en Congreso local, Ayuntamiento tapatio, y Siapa; mientras que a su primo Efrén Alejandro Mata González le empleó en la Gerencia, hechos que causaron que la Contraloría del Municipio abriera investigaciones por presunto conflicto de

interés y nepotismo.

La Contraloría, encabezada por Enrique Aldama, resolvió ayer que Hermosillo González sólo habría incurrido en una ilegalidad al contratar a su primo, no sobre el empleo de otros parientes. El Órgano Interno de Control calificó la falta administrativa del ex Gerente como grave, por lo que el expediente será enviado al Tribunal de Justicia Administrativa para que, de ser el caso, imponga la sanción.

"La Contraloría Ciudadana encontró elementos y datos de prueba suficientes para determinar que existe una presunta responsabilidad por la comisión de faltas administrativas consideradas graves", indicó el Ayuntamiento.

MURAL / STAFF

La "Femandomanía" evolucionó a la "Urismanía".

Tuvieron que pasar 32 años para que los Dodgers volvieran a coronarse en la Serie Mundial de las Grandes Ligas, con los mexicanos en plano estelar.

Ayer, los angelinos dieron cuenta 3-1 a los Rays con victoria para el nayarita Víctor González

y salvamento para el sinaloense Julio Urías.

Los Dodgers no eran campeones de la MLB desde 1988, año en el que también los Lakers conquistaron el título en la NBA. En este 2020, la historia se repitió.

Mookie Betts fue la figura del sexto juego al anotar la carrera de la ventaja e impulsar la definitiva con cuadrangular.



¡RENOVADAS!
Con el toque de Guillermo del Toro llega mañana a las salas de cine "Las Brujas", protagonizada por Anne Hathaway.
GENTE

MIÉRCOLES 28 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,993 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente

LE TOMA LA PALABRA

Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los Estados que gobiernan, (si su entidad debe dejar el pacto fiscal)



ENRIQUE ALFARO, Gobernador de Jalisco

Vamos a preguntar si mantenemos una relación en la que Jalisco aporta muchísimo y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes

Responde Alianza Federalista a reto de Mandatario

Aplican la de AMLO: arman sus consultas

Preven preguntar a los ciudadanos si permanecen en pacto fiscal

MURAL / STAFF

Los 10 Estados que integran la Alianza Federalista, entre ellos Jalisco, tomaron la palabra al Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunciaron que consultarán a sus ciudadanos si desean salir del pacto fiscal ante el trato inequitativo que reciben.

El Mandatario federal minimizó por la mañana la solicitud de recursos por parte de los Gobernadores federalistas y les pidió que antes de considerar su salida del acuerdo fiscal deberían preguntar a la gente.

"Están en su derecho, nada más que no hay ninguna posibilidad de que se rompa el Pacto Federal, primero porque si tienen vocación de democracia tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los Estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo", señaló.

"En Jalisco le tomamos la palabra, vamos a iniciar una consulta para saber si los ciudadanos están de acuerdo en que nuestro Estado permanezca en esta relación abusiva con la Federación", dijo.

...También otros Gobernadores



JAIME RODRÍGUEZ, Nuevo León

Vamos a hacer un sondeo. Lejos de aborrazar, lo que hace con ese discurso, es polarizar al País.

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, Tamaulipas

consultas, incluso se dijeron dispuestos a realizar consultas a mano alzada, como lo hace el Presidente en algunos de sus actos.

El Mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, reconoció que si no es posible una consulta constitucional realizaría estos ejercicios "a mano alzada". En el mismo sentido se expresaron los Gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco (PAN); Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca (PAN); y de Michoacán, Silvano Aureoles (PRI). Por ahora, en Jalisco no sería posible hacer una consulta que se apege a la ley porque el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza es responsable de la organización de los mecanismos de participación— aún no se instala.

Exigen fondo estabilizador

JORGE RICARDO

Los 10 Gobernadores de la Alianza Federalista plantean crear un fondo de estabilización que compense la caída presupuestal que resentirán en 2021.

El recorte al gasto federalizado, previsto en el Proyecto de Presupuesto 2021 ronda los 108 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones corresponden a los Estados de la nueva Alianza.

Los Mandatarios disidentes de la Conago plantean integrar el fondo con recursos federales no ejercidos y un porción de remanentes del Banco de México.

Además la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular establece la posibilidad de suspender los mecanismos de participación durante procesos electorales, y Jalisco está en uno desde el 15 de octubre.

Stephany de la Cruz, Francisco de Anda, Antonio Baranda, Daniel Reyes y Oscar Luna

DEJA ARIS CARGO EN PRI
Aristóteles Sandoval, ex Gobernador de Jalisco, renunció a la Secretaría de Innovación del CEN del PRI. COMUNIDAD



Dan botonazo hoy; freno inicia el viernes

FRANCISCO DE ANDA

Ante el incremento de casos de Covid-19, el Gobernador Enrique Alfaro apretará hoy el botón de emergencia, el cual tendrá dos días de preparación previa para entrar en vigor el viernes por la noche.

La medida dialogada en las Mesas de Salud y de Reactivación Económica, y que será anunciada esta mañana por el Mandatario estatal, se aplicará del 30 de octubre al 13 de noviembre, es decir, durante dos semanas.

De lunes a viernes la suspensión de actividades sería de las 19:00 horas a las 6:00 horas del día siguiente, de acuerdo con el proyecto al que tuvo acceso MURAL, y que quedó sujeto a posibles modificaciones. En ese periodo se suspenderán actividades económicas, culturales, recreativas, sociales y deportivas, así como religiosas.

Entre semana el transporte público y el servicio de plataformas (Uber, Didi, etcétera) dejaría de funcionar

a partir de las de las 20:00 horas hasta las 6:00 horas del día siguiente.

En ese lapso podrán operar de forma normal los llamados taxis amarillos.

Los fines de semana la interrupción de actividades comenzará a las 19:00 horas del viernes hasta el lunes a las 6:00 horas.

En ese lapso pararán actividades económicas, culturales, recreativas, sociales, deportivas y religiosas, servicio de plataformas transporte, tangis y mercados.

Los fines de semana no habrá transporte público ni de plataforma, pues dejarán de operar desde el viernes a las 20:00 horas y reiniciarán actividades el lunes a las 6:00 horas. Sólo habrá servicio para el personal del área médica pública, funerarias, seguridad pública, protección civil, y transporte privado de personal. Los taxis amarillos podrán trabajar normalmente.

EN FAMILIA. El 26 de agosto MURAL reveló que como gerente municipal de GDL, Alejandro Hermosillo empleó en su oficina a su primo Efrén Alejandro Mata González.

Dio Hermosillo "hueso" a primo

Cuando se publicó el artículo, el primer titular fue: "Hermosillo empleó a su primo".

El artículo fue publicado el 26 de agosto de 2020.

El artículo fue publicado el 26 de agosto de 2020.

MURAL

Indicen compra de software para CS

Para hospicio

El Hermosillo "hueso" a primo

Rescate de un niño en un accidente

Fuentes consultadas refirieron que, Hermosillo González habría cometido nepotismo y conflicto de interés al contratar a un pariente en la Gerencia, faltas que la Ley

General de Responsabilidades Administrativas sanciona con suspensión o destitución del empleo, multa, y hasta inhabilitación por 20 años para ejercer cargos públicos.





Martin Wolf
"En duda el papel global estadounidense, aun si pierde Trump" - P. 21



Patricia Armendáriz
"Fin de fideicomisos: la evidencia empírica no justifica el móvil" - P. 3



Epigenio Ibarra
"Buscan los virreyes destruir la República y reinar sobre ruinas" - P. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **901.268**

SOSPECHOSOS: **335.517**

FALLECIDOS: **89.814**

ACTUALIZACIÓN: 27 DE OCT. 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Política. "No vamos a permitir que la Federación esté abusando de Jalisco", expresó Alfaro, quien lamentó que López Obrador argumente que no los recibirá porque puede lastimar la investidura presidencial

Gobernador anuncia consulta ciudadana por pacto federal

E.M. GUTIÉRREZ Y M. BAEZA, GDL

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, minimizara la postura de la Alianza Federalista, el gobernador de Jalisco,

Enrique Alfaro Ramírez, manifestó su molestia y anunció que realizará una consulta para que los ciudadanos decidan si Jalisco debe permanecer o no en el pacto federal. P.A.G. 8

Desatan discusión
Cruzan fuego mandatarios pro AMLO con opositores

ALMA PAOLA WONG - P.A.G. 8

Bartlett, titular de la CFE
El pleito con Iberdrola es porque quería gas barato

PILAR JUÁREZ - P.A.G. 18

Postura de Kamala
Se acabarán Quédate en México y Tercer País Seguro

BETATRIZ PASCUAL / EFE - P.A.GS. 14 Y 15



Proceso. Exigen al IEPC aprobar lineamientos de paridad electoral

La organización G10 X Jalisco acudió al Instituto de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para exigir a los integrantes del pleno del Consejo que se aprueben los lineamientos en materia de paridad electoral. Además, solicita que se garantice la paridad vertical, horizontal y transversal, así como establecer bloques de competitividad en municipios ganadores, candidaturas impares a las alcaldías para mujeres, garantizar la participación de indígenas y el 25% para jóvenes menores de 35 años. FERNANDO CARRANZA P.A.G. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P. 16 E

MILENIO A FONDO
"Populismos y democracia frágil, las preocupaciones"
Entrevista con Jon Lee Anderson

Desapariciones han disminuido 18.31% en un año en el estado

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

En lo que va de 2020, 3 mil 173 personas han sido reportadas como desaparecidas, de las cuales 2 mil 098 han sido localizadas. P.A.G. 12



P. 29-29

Puro brazo mexicano. González y Urías ganan la Serie Mundial para Dodgers

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Guardia Nacional, tiros por la culata

Involucrar cada vez más a los militares en asuntos civiles puede conducir al infierno. P.A.G. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INNOVACIÓN JAPONESA CREAM LOBO ROBOT CONTRA OSOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

901,268

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

89,814

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

89,988

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,967

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

NADIE SE ACERCA A SAN JUDAS

● COLINAS DE LA NORMAL

Con motivo de la fiesta a San Judas Tadeo, desde la noche de ayer al menos una veintena de elementos de las policías del Estado y de Guadalajara custodiaron las inmediaciones del templo, en donde hoy se le celebraría al santo patrono. El lugar se cerró por completo para evitar aglomeraciones debido al incremento de casos de Covid-19. Se realizó periferoneo para invitar a la gente a quedarse en sus hogares. **Edgar Flores**

ZMG 4A

Alfaro reta a AMLO por el pacto fiscal

LLAMARÁN A CONSULTAS POPULARES

López Obrador aclara que no se reunirá con los gobernadores "porque no hay materia. Yo no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura", dijo

LAURO RODRÍGUEZ

Enrique Alfaro Ramírez, junto con otros gobernadores que pertenecen a la Alianza Federalista amenazaron al presidente Andrés Manuel López Obrador con convocar consultas populares para que los ciudadanos opinen sobre la permanencia en el pacto fiscal federal.

"Vamos a preguntar al pueblo de Jalisco si estamos dispuestos a seguir pagando impuestos a la Federación para que ellos se queden con nuestro dinero y no rin-

dan cuentas a nadie", expresó el gobernador de Jalisco.

La alianza de gobernadores, entre ellos Alfaro, criticó el lunes el centralismo del gobierno federal, por lo que López Obrador les retó a consultar a los ciudadanos si quieren que sus estados salgan de la Federación respecto al tema fiscal. "Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados que gobiernan", afirmó AMLO en la mañana.

Alfaro había pedido diálogo directo con el presidente para resolver el conflicto. En respuesta, el mandatario aclaró que no

Reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial"

ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR DE JALISCO

se reunirá con los gobernadores "porque no hay materia. Yo no voy a permitir que utilicen la institu-

ción presidencial, hay que cuidar la investidura"

El gobernador reviró que "reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial"

Curiosamente, según la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, le tocaría al Consejo de Participación Ciudadana realizar la consulta ciudadana propuesta por Alfaro, pero ni siquiera está conformado.

ZMG 2A | PAÍS 1B



FLABIAN/CI/BBDO

JALISCO

Presos, 91 policías por desaparición forzada

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, destacó que se multiplicaron las detenciones de personas por delitos relacionados a la desaparición de personas. Aseguró que en este año han sido 204 los sujetos procesados, de los cuales, 96 son servidores públicos, prácticamente la mitad.

De acuerdo con los datos presentados por Alfaro, 91 policías ya están tras las rejas por participar en desaparición forzada y 11 más esperan el desahogo de la audiencia.

El mandatario informó que de 1905 a la fecha hay 9 mil 731 personas desaparecidas en el estado. Sin embargo, esta cifra es distante a la que presentó el gobierno federal, que es de 10 mil 625, es decir, 894 personas desaparecidas no están en la estadística local.

ZMG 3A



MÁRQUEZ POR LA VOZ GENUINA DE LAS MUJERES EN EL CINE
SHOW 7B



SADER GANADEROS RECIBEN UNA INVERSIÓN MILLONARIA
EMPRESA 7A



CORONAVIRUS SCHEINBAUM Y VILA SE UNEN A LA LISTA DE CONTAGIADOS
PAÍS 2B



ANTICORRUPCIÓN ESPERAN QUE CONCLUYAN PROCESOS VS. CRUCES MADA
ZMG 5A

BARCELONA BARTOMEU RENUNCIA Y... MESSI SE SALE CON LA SUYA
PASIÓN 8A

CHAMPIONS

BORUSSIA M. REAL MADRID
2-2

ATL. DE MADRID SALZBURGO
3-2

JUVENTUS BARCELONA
VS.

ALLIANZ STADIUM / 14 HORAS



WORLD SERIES

CAMPEONES MEXICANOS PONEN A DODGERS EN LA CIMA

● JUEGO 6. Una estupenda actuación de los mexicanos Víctor González y Julio Urías en el montículo le dio el séptimo campeonato a los Dodgers, que vencieron 3-1 a Tampa Bay. El nayarita ganó el duelo y el sinaloense lo salvó para ser los héroes de Los Ángeles.

ESPECIAL TAMPA BAY 1-3 DODGERS

GUADALAJARA ACTIVARÁN EL BOTÓN; FERIAS Y TIANGUIS SE CANCELAN
ZMG 4A

PRI ARISTÓTELES RENUNCIA A SU CARGO EN EL CEN
ZMG 2A

EUA CONDENAN DE POR VIDA AL LÍDER DE SECTA SEXUAL
MUNDO 3B



7503012803001

ZAPOTLANEJO
● Por violencia política, alcalde no podrá ser candidato en 2021 3A

QUITAN AGRAVANTES
● Maestra que abusó de niño con down podría quedar en libertad 3A

LA MONUMENTAL
● Vecinos se quejan de fuga de aguas negras en finca 5A

YA ES OFICIAL
● Alfonso Durazo formaliza su renuncia a Seguridad federal 1B

CRONOMICÓN

Disney para los próximos meses, incluyendo los sables láser

CRONOMICÓN

Luna Morena, títeres como arte



CRONOMICÓN

Libertad Lamarque, la maestra de los grandes dramas



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Aceptado: va consulta para ver si pacto federal es justo

► EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ LE TOMA LA PALABRA A AMLO PARA REALIZAR LA CONSULTA CIUDADANA. LOS GOBERNADORES DE COahuila, MICHOACÁN, NUEVO LEÓN Y ABOUSCALIENTES ESTÁN EN LA MISMA LÍNEA.

► "ESCRIBIÓ LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE Y TENGO UNA RESPUESTA MUY CONCRETA: EN JALISCO LE TOMAMOS LA PALABRA; VAMOS A INICIAR A PARTIR DE ESTE MOMENTO LA VÍA PARA HACER UNA CONSULTA A LOS CIUDADANOS PARA SABER SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE NUESTRO ESTADO PERMANezca EN ESTA RELACIÓN AMISTOSA CON LA FEDERACIÓN. EL PRESIDENTE DICE QUE HAY QUE PRESENTARLE A LA GENTE..."

► LÓPEZ OBRADOR SE REÚNE A REVISAR CON LOS GOBERNADORES DE LA ALIANZA FEDERALISTA, LA OPOSICIÓN POLÍTICA MÁS SELECTA HASTA ESTE MOMENTO EN EL PAÍS.

► REUNIRSE CON LOS GOBERNADORES NO LE GUSTA NADA, NO LO HACE BUENO PRESIDENTE. NEGARSE AL DILEMA REPUBLICANO SI LASTIMA LA INVESTIDURA PRESIDENCIAL".



publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS

Ruptura entre el gobierno federal y Jalisco se profundiza

- Desdeña el presidente López Obrador las demandas de la Alianza Federalista y rechaza reunirse con los gobernadores para escucharlos.
- AMLO retó este martes a los mandatarios a tomar en cuenta a la ciudadanía; Alfaro expresa su inconformidad ante la postura federal.
- Jalisco responde e inicia la ruta para aplicar una consulta ciudadana sobre la permanencia en el pacto federal. / Pág. 02

Gwen Stefani hará un dueto especial con Blake Shelton

La pareja anuncia su compromiso y el astro de música country le agradece que haya salvado su 2020. **Pág. 07**



GETTY IMAGES

Hoy definen si se activa el botón de emergencia

Alcaldes consideran que es inminente su aplicación para frenar los contagios. **Pág. 02**



Festegan. La novena angelina vino de atrás y se impuso 3-1 a Tampa Bay. / AP

Mexicanos dan la Serie Mundial a los Dodgers

Luego de 32 años, obtienen el preciado triunfo, de la mano de Víctor González y Julio Urías. **Pág. 10**

CUARTOSCURO



A 4.5 millones afectaría si se elimina el outsourcing

Pondría en riesgo su estabilidad laboral, advierten especialistas. **Pág. 06**

Raniere no se arrepiente; lo sentencian a 120 años de cárcel

El líder de NXIVM fue condenado por un tribunal de Brooklyn; sin embargo, no expresó remordimientos. **Pág. 04**

AP



Caliente

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 28 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	JUVENTUS	VS	BARCELONA	+165	+245	+165
14:00	MANCHESTER U.	VS	RB LEIPZIG	+130	+245	+220
14:00	SEVILLA	VS	STADE RENNES	-188	+300	+600

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,738**

FORMAS SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todas los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,259 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVIZ / DIRECTOR

\$10.00

NORMAL

EL FUTURO DE LOS GOBIERNOS

The Outlaw Ocean Music Project

Artistas de todo el mundo se establecieron con el periodista Ian L. Oshes, crearon una banda sonora para los relatos del mar, ese reino sin ley que pocos saben que existe

ANTE EMERGENCIA Restauranteros piden no cerrar

En caso de darse un paro de actividades por los altos números de contagios, el sector solicita a las autoridades no incluirlos ya que no sería una muy buena opción de supervivencia. [Pág. 5](#)

HUBO MÁS VINCULADOS Baja número de desapariciones

Entre 2019 y 2020 disminuyó 18 por ciento las ausencias forzadas de personas, sin embargo creció 500 por ciento los procesados por este delito, informó el jefe del Ejecutivo. [Pág. 10](#)



ANUNCIA EL IEPC Votarán, aunque tengan Covid-19

El próximo año a nadie se le negará sufragar, incluso si presenta síntomas del coronavirus lo hará bajo condiciones especiales, aseveró Guillermo Alcaraz Cross. [Pág. 6](#)

Cortesía @LosDodgers



CAMPEÓN A LA MEXICANA

Acabaron 32 años de sequía para los Dodgers al vencer anoche en el sexto juego de la Serie Mundial a Rays de Tampa Bay por 3 a 1. La actuación de los mexicanos Víctor González y Julio Urias ayudó a conquistar el séptimo título para la novena de Los Angeles. [ESTO AZUL](#)

Adentro



REACTIVACIÓN Entregaron apoyos a los ganaderos

Pese a promesas incumplidas por parte del gobierno federal, Jalisco invertirá 46 millones de pesos en productores lecheros para impulsarlos, expresó el gobernador Enrique Alfaro. [Pág. 5](#)

ALFARO TOMÓ LA PALABRA A AMLO

Sí a la consulta; basta de abusos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Acepta el gobernador escuchar el sentir de jaliscienses; "aportamos mucho y sólo recibimos malos tratos y groserías", dijo

Jalisco le toma la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador y se iniciará de manera inmediata una consulta con los ciudadanos para ver si desean ser parte de una federación abusiva y que

desdena los gobierno estatales, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez como respuesta al Ejecutivo federal de que la Alianza Federalista es una acción de campaña y para desestabilizarlo.

Sobre la postura de Andrés Manuel López Obrador de que recibir a los gobernadores en estas condiciones es una forma de dañar la investidura Presidencial, el mandatario jalisciense también le respondió con firmeza que el "reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos Presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial". [Pág. 3](#)



E. ALFARO
GOBERNADOR
Reunirse con los gobernadores no le quita ni hace menos Presidente; negarse al diálogo lastima su investidura".



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL DÍA "D" llegó... Día del Botonazo en el que el gobernador **Enrique Alfaro** parará las actividades nocturnas incluyendo el transporte público.

LA APUESTA alfarista "reloaded" será presentada hoy en Casa Jalisco con el fin de meter freno de mano a los contagios por Covid-19 a casi ocho meses de iniciada la pandemia.

LA MEDIDA duraría dos fines de semana, mismos en los que se pondrá a prueba la "responsabilidad individual" de los ciudadanos en el combate al SARS-CoV-2.

EL NEO Botón de Emergencia es resultado de las revisiones realizadas en las Mesas de Salud y de Reactivación Económica, aunque la decisión final corresponde al gobernador **Enrique Alfaro**, quien también probará su capacidad de controlar la enfermedad de alcance mundial.

• • •

PUES RENUNCIÓ **Aristóteles Sandoval** al puesto de "Community Manager tricolor" que oficialmente lleva el nombre de Secretaría de Innovación y Participación Digital del CEN del PRI.

EL EX gobernador colocó un mensaje ambiguo en redes sociales, que algunos interpretaron como su inminente renuncia al tricolor, aunque si algo no está claro es el futuro del ex mandatario.

POR LO PRONTO, de lo que se habla es de un posible rompimiento con **Alejandro "Alito" Moreno**, presidente nacional del PRI, a quien se le ve muuy cerca de Morena y reviviendo a mucho dinosaurio -perdón, priista de la vieja guardia-, de cara a las elecciones del 2021.

LA EVENTUAL renuncia de Aristóteles al tricolor podría significarle un costo muy alto, pues cuentan los enterados que en el PRI ya tenía asegurada al menos una candidatura plurinominal a diputado federal.

• • •

CON LA AGENDA política a todo lo que da han visto al responsable del saneamiento de la Laguna de Cajititlán, **Adrián Salinas**.

PESE A QUE el cuerpo de agua rebosa de contaminantes químicos y biológicos, en días hábiles el funcionario dedica tiempo a promover denuncias contra AMLO, y no precisamente por posibles omisiones ambientales en Cajititlán, sino por la liberación de **Ovidio Guzmán**.

YA ENCARRERADO, el director de Cajititlán Sustentable en el gobierno de **Salvador Zamora** se ha autonombrado vocero de militares inconformes con el gobierno federal.

INCLUSO YA avisó que viajará a la CDMX a presentar querrelas ante la FGR, ya que en la Delegación Jalisco de la dependencia las denuncias nomás no caminan.

MIENTRAS Cajititlán muere por la contaminación, la agenda del funcionario, quien cobra 43 mil 500 pesos brutos al mes en Tlajomulco, parece ser otra y no precisamente la ambiental.

LA TREMENDA CORTE

A favor! Apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó el reto a los gobernadores aliancistas de que hicieran consultas en sus estados sobre lo que consideró presunto maltrato que reciben de la Federación, cuando el gobernador Enrique Alfaro recogió el guante y de inmediato hizo una consulta a mano alzada entre ganaderos reunidos en un evento. Hay que decir que el voto fue unánime al cuestionamiento del gobernador, quien preguntó si estaban de acuerdo con luchar contra el maltrato del gobierno de la Cuarta Transformación. Lo cierto es que el reto lanzado, y el aceptado, desataron no sólo ríos de tinta y miles de bites en notas informativos en los medios electrónicos, sino que también pusieron a trabajar la fábrica de memes y chistes, como la emisión de pasaportes para cruzar a territorio mexicano. El tema, sobra decirlo, será motivo de comentarios y discusiones en los próximos días.

Y ya que hablamos del tema, resultó curioso ver cómo un grupo de gobernadores emanados de Morena anunció en un despliegado su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Dónde está lo curioso? En que los citados mandatarios (Baja California, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y la Ciudad de México) dijeron que estaban desconcertados “frente a la actitud de unos pocos gobernadores que han llamado a romper el Pacto Federal”. Los que firmaron son siete. Los que llamaron a romper el Pacto Federal” suman diez. ¿Pocos?

Vaya revuelo causó el exgobernador Aristóteles Sandoval con su renuncia al cargo que tenía en el CEN del PRI, y la cual anunció la tarde de ayer en redes sociales. Y es que Sandoval no sólo anunció su renuncia al primer equipo de su partido, sino que hizo una dura crítica al actuar de ese instituto político, pero sin dar mayores detalles. “No hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado. No serán los de ayer los que construyan el mañana”, señaló el exmandatario. Las especulaciones, por supuesto, no se hicieron esperar. Hubo quienes dijeron que Sandoval Díaz maniobraba para influir en las designaciones de candidatos en Jalisco, y que le cerraron el paso a las mismas, lo que motivó su molestia. Otros de plano dicen que el también exalcalde tapatío pronto anunciará su incorporación a otro partido.



ALLÁ EN LA FUENTE

Aristóteles en fuga

Más de uno se quedó de a seis con el anuncio del ex gobernador Aristóteles Sandoval: renunció a su cargo en el PRI nacional por “congruencia”.

La queja del ex mandatario es que “no hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado”. Apenas hace unos días aseguraba que el tricolor sabía gobernar y que era la mejor opción.

Tras el mensaje, para pronto el PRI Jalisco aclaró que la renuncia de Sandoval Díaz era al cargo como secretario de Innovación y Participación Digital del PRI, pero no dejaba el partido (aunque muchos leyeron un adiós definitivo).

Tal parece que el ex mandatario se molestó porque en el proceso de selección de candidatos para la contienda del próximo año se palomearon a los “mismos de siempre”. Su apuesta, como es sabido, es por los políticos jóvenes para intentar lavarle la cara al PRI.

En los próximos días, adelantó Aris, compartirá un mensaje al respecto.

El gobernador de Jalisco anunció una consulta popular a los jaliscienses para decidir si dejamos o no el Pacto Federal.

La respuesta del gobernador a AMLO se enmarca en una sola lectura: seguirle el juego político al Presidente y pelearle el reflector con sus mismas estrategias.

Se realizó la pasarela de aspirantes al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción con las entrevistas que hizo la Comisión de Selección a los diez candidatos.

En su turno, Vicente Viveiros, a quien algunos enterados perfilan como el favorito, prometió ser una nueva vertiente para que el sistema llegue a la “masa” y beneficie al señor que usa el camión o a la señora que no sabe por qué no pasa la basura.

Sobre su pasado como funcionario en administraciones de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, negó conflicto de intereses y presumió que estuvieron en los primeros lugares de transparencia.

Este proceso ya generó la inconformidad de uno de los aspirantes, Édgar Ruvalcaba Gómez, quien fue descalificado por no cumplir la edad mínima de 35 años. El aspirante advirtió que podría recurrir al amparo por ser discriminado por su edad.

qp@ntrguadalajara.com

Las condenaron, pero ahora el gobierno del estado utilizará las consultas ciudadanas. Esa herramienta que algunos consideran populista y que en su momento dijeron que no sirven de nada, las implementarán para sustentar el discurso de salirse del pacto fiscal. Al armarse un nuevo traca-traca (**Perro Bermúdez dixit**) entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador **Enrique Alfaro**, uno y otro estiran la liga cada vez más, en un espectáculo que parece más un show mediático preelectoral.

¿Cuánto milloncitos costaría una consulta en Jalisco como la pretendida por Alfaro? Porque, precisamente, el supuesto problema es que no hay recursos suficientes, pero sí está dispuesto el gobernador a gastar recursos en una consulta que ni siquiera es vinculante (igual que la promovida por AMLO). Ya ayer Alfaro organizó su primera consulta con los ganaderos, pero primero entregó un cheque por 46 millones de pesos. Sí, pues les preguntó, a mano alzada (igual que las consultas de AMLO) si están o no a favor de que los impuestos de Jalisco se queden en la entidad. Después de recibir el dinero, ¿alguno le daría la contraria? La cosa es que López Obrador y Alfaro se parecen, y no en lo físico.



A propósito de la consulta que anunció Alfaro, pues ahora sí que tendrá prisa de integrar el **Consejo de Participación Social**... porque políticamente le conviene. Este consejo lleva tooooooda su administración detenido precisamente por culpa del Ejecutivo, por no darle importancia y por querer controlarlo. Recordemos que se aprobó una reforma a la Ley de Participación Ciudadana para crear un consejo ciudadano y regularlo, pero como fue escasa la difusión de la convocatoria pocos se interesaron. Y aunque eran los mínimos necesarios, Movimiento Ciudadano boicoteó las sesiones en el Congreso del Estado para declarar su integración, porque no agradaron al Ejecutivo.

Los diputados *naranjas* tronaron la convocatoria y evitaron su integración. Luego propusieron cambios a la ley para que todo el proceso lo organizara el Ejecutivo, desde el lanzamiento de la convocatoria hasta la sugerencia de los nombres. Y se hizo el cambio, pero el Ejecutivo tardó en publicar los cambios, pues lo hizo hasta agosto. Y para que pueda funcionar deberán integrar primero el comité técnico y luego el consejo, y hasta hace poco esos temas no les interesaban. Preeeeero, ahora síiiiiiiiiii les interesará.



Como era de esperarse, poco a poco irán surgiendo los manejos no tan claros de la partida 4418 del presupuesto estatal, esa que se creó bajo el nombre de Ayuda para erogaciones imprevistas (Pandemia Covid-19). En esa partida hay un fondo revolvante que tiene un reglamento, en el que se establece que sólo se pueden pagar gastos de hasta 50 mil pesos.

Sin embargo, lo que han hecho algunas dependencias es fraccionar los gastos. Uno de ellos, los alimentos para personal, que se han dividido hasta en 13 facturas. Además, han pagado gastos ordinarios de las dependencias con dinero de esa partida. La bancada de **Morena** en el Congreso del Estado local hizo esta denuncia y hoy la hará pública.



Cuentan que la molestia que expresó ayer el ex gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** es contra los priistas de la vieja guardia, pero muy en particular con el recién nombrado delegado del CEN en Jalisco, el también ex gobernador **Carlos Rivera Aceves**. Según dicen, Rivera se le ha atravesado de manera permanente para restarle fuerza en las decisiones de Jalisco, lo que le hizo perder la paciencia. Esto, sumado a cambios que se han dado en la entidad, como la salida de la Secretaría de Organización del ex diputado **Hugo René Ruiz Esparza** para que llegara alguien de esa misma vieja guardia, **José Luis Mata Bracamontes**. (Continuará).

BITÁCORA POLÍTICA

DECISIVO

Este miércoles será decisivo para el Estado, de continuar la misma tendencia de los últimos días, de aumento en los contagios de covid-19 y muertes, se tomará la decisión de aplicar el botón de emergencia para empezar desde el 30 de octubre.

De poner en marcha lo que implica hacerlo: suspensión de la actividad nocturna a partir de las 8 de la noche hasta las 6 de la mañana; confinamiento en casas por dos fines de semana, así como el transporte público también dejaría de circular por la tarde-noche.

El relajamiento en las medidas de sana distancia sobre todo y el no portar cubre bocas en lugares cerrados ya es notorio.

El rebrote de la pandemia se ha venido diciendo por las autoridades federales desde meses atrás. Hoy más que nunca se requiere que la población entienda de la necesidad de cuidar nuestra salud. #QuédateEnCasa.

¡SE LA VOLÓ!

El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno mejor conocido como "Alito" en sus redes sociales anunció que el PRI Nacional está proponiendo un acuerdo para que el Estado sufrague la defensa de exfuncionarios y funcionarios de seguridad nacional que sirviendo a la patria -y sin condenas en México- enfrenten juicios en el extranjero. Las respuestas no se dejaron esperar criticándolo que



está planteando defender con los impuestos que paga cada mexicano responsable y honesto a personajes como Genaro García Luna y Salvador Cienfuegos, que están siendo juzgados en Estados Unidos por ligas con el narcotráfico y otra serie de hechos. La pregunta es ¿de cuál fumó?

CONSULTA

El Gobernador Enrique Alfaro respondió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que le tomará la palabra de hacer una consulta ciudadana para que los jaliscienses opinen si se separan del Pacto Federal o no. Sin embargo no es tan sencillo como

una encuesta más, debe cubrir requisitos para someterla a la población. Es parecida a la consulta ciudadana sobre enjuiciar a expresidentes de México, aunque en Jalisco es en el ámbito local. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

ESTILO PEJE

Ya envalentonado, el Gobernador ante ganaderos de la entidad pidió levantar la mano si están dispuestos a defender el presupuesto de la forma en que lo distribuye la Federación. Preguntó al público y la mayoría "visible" estuvo de acuerdo. Son formas de hacer política y de revirla. **ANSELMO VÁZQUEZ**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La Alianza Federalista** despertó la ira en Morena. Por la mañana, el presidente acusó a los mandatarios de oposición de unirse por supuestos motivos electorales, y horas después los gobernadores de Morena siguieron la línea de Palacio Nacional y repitieron el discurso. ¿No sería mejor el diálogo? No, para el partido en el poder lo mejor es el choque.

• **Hugo López-Gatell** le ha dado la vuelta al tema de los contagios por Covid en el Senado. Ahora llega a los 90 mil decesos a causa de la pandemia. ¿También le va a dar la vuelta, confiando en el respaldo desde Palacio Nacional?

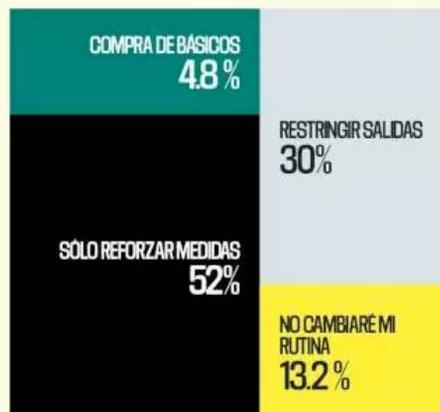
• **Morena** con la mira puesta en el Fondo de Salud. La discusión de la reforma que permitirá disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar llegó a las protestas de la oposición en San Lázaro. Pero, como los fideicomisos, es decisión tomada...

• **¿AMLO** debe algo a Manuel Bartlett? El director de la CFE compareció ante diputados, y además de pedir que la Corte dé palo a contratos leoninos, a los que de plano regañó fue a congresistas de Estados Unidos por cuestionar la política energética de México: atienden a intereses. Algunos se preguntan si hay tanto poder, porque López Obrador quizá está en deuda con el poblano...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

@PUBLIMETROMX

¿Cómo te prepararías ante un posible confinamiento por un rebrote?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublímetroMX

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Federalismo y consultas patito

Lo único que me cae más mal que el chovinismo y el regionalismo es el nacionalismo ramplón, ese que hace de la identidad nacional no una forma de estar en el mundo sino una serie de mitos y creencias basadas en una supuesta superioridad ancestral. Ser mexicano o jalisciense es un accidente, un feliz accidente si se quiere, pero accidente al fin. Digamos que nadie nace donde quiere sino donde puede, donde el destino lo llevó. Las geografías son resultado de caprichos orográficos, luchas políticas y composiciones económicas, por lo que resulta un poco absurdo, por no decir ingenuo, sobrevalorar el impacto identitario sólo a partir de la geografía. No tengo duda de que los habitantes de Colotlán,

tan jaliscienses como los tapatíos, tienen mayor identidad con los zacatecanos, así como los de Lagos de Moreno, con su identidad tan propia, se identifican más con los de León, Guanajuato, que con los de Guadalajara.

La discusión sobre el pacto federal que se ha desatado entre los diez gobernadores rebeldes y el presidente de la república, si bien está llena de clichés nacionalistas y regionalistas, tiene una gran virtud: abrir la puerta para discutir qué república queremos ser, porque hoy por hoy somos una república federal en el papel, pero una absolutamente centralista en la práctica. El pacto fiscal, hoy en discusión, no es sino la expresión económica de decisiones políticas. Si queremos una república federal de estados libres y soberanos asociados en una nación lo primero es asumir que la libertad y la soberanía pasan por la independencia fiscal.

Cada quién mide el problema fiscal como más le conviene. Nosotros nos quejamos de que la Ciudad de México recibe mucho más de lo que aporta, pero ellos por el contrario dicen generar el 42 por ciento de los impuestos y que sólo les regresan 7.12 pesos por cada cien generados. A Jalisco regresan sólo 56 pesos de cada cien, mientras Chia-

pas recibe 335 pesos por cada cien que paga en impuestos. Hay por supuesto una gran distorsión en todo esto, pues esta medida no nos dice dónde se genera la riqueza sino dónde se factura: toda la electricidad generada en Chiapas, por poner un ejemplo, aparece facturada en Ciudad de México porque ahí está el domicilio fiscal de la CFE.

Un nuevo pacto federal y un nuevo pacto fiscal requieren repensar la relación entre los ciudadanos y los gobiernos subnacionales a través de los impuestos. Todos quieren que la federación aporte, pero nadie quiere cobrar. Por paradójico que parezca, los estados que recauden mejor serán los que tendrán más capacidad para enfrentar a la federación.

Bienvenida la consulta que plantea el gobernador y bien por tomarle la palabra al presidente, pero habrá que ver qué se pregunta, porque la materia fiscal no es motivo de consulta: el único que puede tomar la decisión de salirse del pacto fiscal es el Congreso del Estado y debe pasar por el Congreso federal. A menos, claro, que quieran hacer una consulta a modo, como aquellas de ratificación de mandato que organizó Alfaro cuando era alcalde. En eso de las consultas patito también acá hay experiencia.

Jaime Barrera
jbarrerar@gmail.com



RADAR

Mejor consúltenlo con su almohada

Como lo comentaba ayer aquí, la tregua de septiembre entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro no sólo no se reflejó con más presupuesto federal para Jalisco, sino que fue más que fugaz y ayer las tensiones políticas entre ambos personajes volvieron a escalar casi al grado de lo vivido en junio pasado cuando el tabasqueño le reclamó al mandatario estatal no respetar la investidura presidencial al culparlo de estar detrás de los desmanes en los que degeneró aquella marcha contra los abusos y la brutalidad policial por el caso Giovanni.

A su más fiel estilo del tope donde tope, el gobernador se enganchó en la respuesta que lanzó desde la mañanera el Presidente a los diez ejecutivos estatales que integran la Alianza Federalista, en la que minimizó el reclamo presupuestal hecho el lunes en forma simultánea desde cada una de sus entidades (aquí se llamó “Cierre de Filas por Jalisco”), al asegurar que tras esa exigencia hay motivaciones político-electorales, y decirles que pese a que están en su derecho, salir del pacto federal como amenazan requeriría una reforma constitucional y llevaría a controversias que tendría que resolver el Poder Judicial. Pero antes, los provocó al retarlos a “mandar obedeciendo” y buscar así meterlos en el juego de las consultas que tanto le gustan: “Si tienen vocación democrática, tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los Estados que gobiernan”.

Ante ganaderos, y tras reprochar que el Presidente les había incumplido en pagarles más por litro de leche, Alfaro le tomó la palabra a AMLO y anunció que hará esa consulta para saber si los jaliscienses están de acuerdo en seguir con una relación “abusiva” con la Federación en la que Jalisco aporta mucho y sólo recibe “malos tratos, groserías y desdenes”. Le reprochó además al Presidente negarse al “diálogo republicano” con los gobernadores y poner en riesgo el pacto federal.

Se revivió así el tema del Jal-exit, del que se habló a inicios de la pandemia cuando los gobernadores de oposición de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Jalisco amagaron con dejar el pacto fiscal si no se revisaban los términos del reparto de los impuestos y se convocaba urgentemente una Convención Nacional Hacendaria.

La aceptación de esta consulta por parte del gobernador dividió de inmediato opiniones en la redes sociales, desde los que lo apoyaron, hasta los que le reprocharon su bravuconería con el Presidente y hasta los que lo tomaron a chunga y bromearon que “ahora que Jalisco sea independiente, México podría ser el invitado de la FIL” (@mongeEmiliano dixit).

Con la crisis de salud, de seguridad y económica que ya padecemos, destinar energía y recursos al juego de las consultas parece inoportuno pese a la trascendencia del debate para la revisión del pacto fiscal que puede darse sin ellas si se serenán los ánimos y los gobernantes actúan más pensando en sus gobernados que en sus clientelas y proyectos políticos futuros, arrasando así a la población a riesgosas aventuras que maquinan al calor de sus ambiciones. Por eso mejor que lo consulten con su almohada.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



Jalisco puede poner el ejemplo no solo en la exigencia por un federalismo más justo, sino también por una mejor justicia.

#MejoresMagistrad@s II

Jalisco ha revirado. La opinión pública nacional volteó a ver al estado no solo por la consulta que ha anunciado el gobernador –para preguntarles a los jaliscienses si quieren seguir en el pacto fiscal federal– sino también por las decisiones que están por tomarse en la entidad, que han llamado la atención de propios y extraños. La renovación de casi una tercera parte del Poder Judicial del estado es un asunto local de alcance nacional: se trata del proceso de designaciones públicas –como lo apuntaba en mi columna anterior– más grande que se haya realizado en el país, por el número de posiciones a designar.

En escasas siete semanas, el Congreso del estado habrá de nombrar a nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y a un consejero de la Judicatura, lo cual será determinante para el futuro de la impartición de justicia en el estado.

Jalisco puede poner el ejemplo nacional no solo en la exigencia por un federalismo más justo, sino también por una mejor justicia. Por elemental congruencia, Jalisco no puede exigir en el plano nacional lo que no se predica con el ejemplo en el ámbito local.

La convocatoria emitida por el Congreso del estado estará abierta por poco tiempo. Lo que ahora sigue es animar al mayor número posible

de aspirantes –notarios, corredores, litigantes, académicos en derecho, jurisconsultos– con el perfil requerido para ocupar un lugar en la máxima instancia de impartición de justicia del estado. En la medida en que se anote un número importante de aspirantes con méritos, conocimientos, capacidades e integridad, en esa misma medida se garantizaría un proceso de designaciones competitivo y meritario.

Si bien la convocatoria del Congreso mejora en varios aspectos, uno de los defectos que presenta es la ausencia de una calificación mínima aprobatoria en el examen del Ceneval.

Tratándose de un examen estandarizado, el riesgo de que todos aprobaran o reprobaran era significativamente menor que en otros casos. Sin embargo, se eliminó el candado de 80 puntos sin que se estableciera un mínimo aprobatorio de 60 puntos. Si hubiera pocos aspirantes, podría darse el caso de que las quintetas tuvieran que ser completadas con aspirantes que hubieran obtenido calificaciones bajas o incluso reprobatorias.

Para complementar los resultados del examen de Ceneval, en el CPS hemos afinado la metodología de evaluación para hacerla más rigurosa, consistente y objetiva con el propósito de construir la opinión técnica que por ley nos

corresponde emitir.

Con ese objetivo, hemos integrado un comité ampliado de evaluación, conformado por especialistas tanto nacionales como locales, entre quienes destacan académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la división de derecho del CIDE, del departamento de derecho de la Universidad Iberoamericana, así como académicos en áreas de derecho de la Universidad de Guadalajara, ITESO, Universidad Panamericana, ITESM campus Guadalajara y Univa.

También hemos convocado a destacados activistas en temas de justicia de distintas organizaciones de la sociedad civil, como México Evalúa, Borde Político, Equis Justicia, Ethos, Fundar y el Observatorio Nacional de Designaciones Públicas, así como prominentes juristas de la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Jalisco.

Se trata de un comité tan diverso como notable, compuesto por especialistas en derecho y justicia que han aceptado participar en el ejercicio local de designaciones públicas más importante del país.

Lo que se busca con un ejercicio como este es aportar insumos que puedan servir (en el sentido más amplio y público de la palabra) para que el Congreso tome las mejores decisiones al momento de designar a las y los mejores magistrad@s.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 28 de Octubre 2020

Sección: Local

Página: 11



Enrique Velázquez

Oprimir el botón

El repunte de contagios por COVID-19 está ya presente en diversas regiones del mundo. En Europa, este fin de semana, algunos países presentaron nuevos récords de personas infectadas. El domingo pasado, el gobierno de España declaró estado de alarma por los próximos seis meses y anunció restricciones de movilidad para contrarrestar la incidencia de casos positivos por coronavirus. Francia es otro país que registró un aumento en el número de contagios e implementó un toque de queda nocturno y limitación de actividades sociales.

En América, se comenzaban a observar tendencias a la baja de los contagios y las muertes, sin embargo, durante la última semana Estados Unidos y México mostraron repuntes de una pandemia que estamos lejos de controlar.

En nuestro país, este fin de semana algunas entidades retrocedieron en el Semáforo COVID-19, el sistema de monitoreo implementado durante esta contingencia sanitaria, en Jalisco, aunque no se retrocedió, el gobernador se dirigió a las y los jaliscienses para poner la situación sobre la mesa. A pesar de que nuestra entidad se ha mantenido por debajo de los promedios nacionales respecto a los números de la pandemia también estamos comenzando a ver un repunte en el número de casos.

Desde hace algunos meses, el gobierno estatal presentó una estrategia para vigilar el avance de la pandemia en Jalisco, el Botón de Emergencia, una herramienta basada en dos indicadores, la saturación del sistema hospitalario (máx. 50%) y la tasa de incidencia semanal (máx. 400 casos); al cierre de la semana pasada prácticamente se llegó al límite del segundo indicador con 396 casos, situación que debería haber sido suficiente para "apretar"

Ni los países de primer mundo están preparados económicamente para un segundo confinamiento, nadie puede volver a parar totalmente sus actividades, sin embargo, lo que sí hacen ellos, y lo que podemos hacer nosotros, es ser estrictos con las acciones y

El gobierno estatal presentó una estrategia para vigilar el avance de la pandemia en Jalisco, el Botón de Emergencia, una herramienta basada en dos indicadores, la saturación del sistema hospitalario (máx. 50%) y la tasa de incidencia semanal (máx. 400 casos); al cierre de la semana pasada prácticamente se llegó al límite del segundo indicador con 396 casos.

dicho botón, pues en dos días la tendencia no se va a revertir.

Todos entendemos las implicaciones que tiene llevar a cabo esta estrategia, pues parar, aunque sea de manera parcial, las actividades económicas, nos hundiría más en la crisis que ya padecemos mientras la vida de millones de personas sigue en riesgo al no limitar la movilidad, pero, sobre todo, al no ser puntuales en la vigilancia de las medidas que los bares, restaurantes y cualquier negocio debe implementar hacia sus clientes, pues esta permisividad ha coadyuvado para que la ciudadanía relaje la medidas sanitarias.

Ni los países de primer mundo están preparados económicamente para un segundo confinamiento, nadie puede volver a parar totalmente sus actividades, sin embargo, lo que sí hacen ellos, y lo que podemos hacer nosotros, es ser estrictos con las acciones y determinaciones que se toman. La decisión es difícil, sabemos que salud y economía son dos rubros prioritarios para toda la población, empero, no debemos priorizar el costo político por el de la vida de ningún jalisciense más.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La consulta sobre la consulta

Si hay quienes estuvieron trabajando muy duro desde ayer en el gobierno de Jalisco, son los integrantes del equipo que dirige Adrián Talamantes Lobato, consejero jurídico de la actual administración estatal.

Todo porque el gobernador Enrique Alfaro se dijo dispuesto a realizar una consulta a los ciudadanos sobre el trato que considera irrespetuoso por par-

te del gobierno federal, principalmente en el tema de la asignación del presupuesto de 2021, y la consejería estatal tiene mucho que decir al respecto.

Porque el gobernador hizo ayer una consulta a mano alzada entre los ganadores de Jalisco en una ceremonia de entrega de apoyos, pero esa consulta en realidad fue más para dar la nota, que con carácter legal.

Funcionarios estatales consultados por quien esto escribe señalaron, sin hacerlo oficial, que desde ayer se encargó al equipo jurídico la fundamentación de la consulta y sus alcances legales.

Y también un detalle importante: qué pregunta se hará a la ciudadanía en caso de que proceda la consulta.

Conocer todos los detalles de un tema tan delicado es fundamental para evitar una pifia, o hacer el ridículo. Por eso desde Palacio de Gobierno se mandó la orden de analizar a fondo el tema, aunque en la vida mediática cotidiana del gobernador se mantendrá vivo el

asunto.

Y es que desde ayer se discutía entre ciudadanos el fondo de la consulta. Unos piensan que será para que Jalisco se salga del Pacto Federal, es decir, para prácticamente independizarse del resto del país. Otros consideran que el meollo está únicamente en el pacto fiscal, es decir, en la forma en la que federación y estados manejan los recursos generados por los impuestos. Lo primero es aclarar de qué

Desde ayer se encargó la fundamentación de la consulta

va el posible ejercicio, y explicarlo con peras y manzanas a los ciudadanos.

Lo que analice la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Jalisco será clave, entonces, para echar andar, o no, la maquinaria de una consulta popular o ciudadana.

Y a esto hay que añadir otro factor: que todas, o la mayoría de los estados integrantes de la Alianza Federalista, hagan un trabajo similar. Que un estado haga una consulta seria, y otro no, restaría unidad al grupo. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



¿Salir del pacto fiscal o del pacto federal?

Quién iba a decir que uno de los efectos no deseados de la pandemia y la cuarta transformación es haber despertado al federalismo del ancestral letargo en que estuvo sumido, por las políticas centralistas del gobierno federal para allegarse de recursos a costa de los estados.

Ya no solo se debaten competencias de cada gobierno, sino que hasta si un estado puede salir de una federación,

así como los mecanismos para solicitarlo o reclamarlo. Si bien esto es positivo, debe tenerse mucho cuidado en no confundir la parte con el todo.

Una cosa es el pacto federal y otra el convenio de coordinación fiscal (pacto fiscal). Salir del pacto federal es algo sumamente complicado y si no hasta imposible. Abandonar el pacto fiscal, de acuerdo a la ley, basta con que la legislatura de un estado lo apruebe para abandonarlo.

Empero, hacer esto último en los hechos implicaría salir de la federación y sería la antesala de la secesión. Si esto para el gobierno federal significaría la responsabilidad de la desmembración del país, y una derrota histórica y política, para un estado sería un triunfo político y fiscalmente una victoria pírrica, en tanto no se deroguen las fracciones VII y XIX del Artículo 73 Constitucional, donde se localizan las facultades recaudatorias de la federación.

Si de realizar consultas populares se

trata, se debería solicitar una de "trascendencia regional competencia de la federación", contemplada en apartado 1º, inciso c del Artículo 35 Constitucional, aunque dudo mucho que la Corte la apruebe.

Para no adelantar vísperas lo que debería plantearse es la realización de una Convención Nacional Hacendaria (que hace 16 años no se realiza), para revisar facultades recaudatorias; los impuestos y sus tasas; nuevas fórmulas para distribuir lo recaudado; y, sobre todo, competencias en materia de obras y servicios.

Ciertamente, no se puede caer en una práctica como la de acabar con fideicomisos para terminar con su corrupción, pero si las anteriores dos propuestas no se aceptan, y no cambia la correlación de fuerzas políticas en el Congreso de la Unión el año que entra, entonces no quedaría otra alternativa más que buscar salir de una asociación injusta y leonina. ■

Una cosa es el pacto federal y otra la coordinación fiscal

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ
MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



Del Chef Ovadia a la rebelión federalista

Un equivocado meme del chef Daniel Ovadia compartido en Twitter donde comparaba el vestido de la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, con un flan, desató todo un vendaval hacia su persona.

El episodio ocurrió el 15 de septiembre, en la ceremonia del grito, cuando Ovadia publicó el meme y escribió en Twitter: "Señora Beatriz. Perdón, pero se puso de a pechito".

En las redes sociales muchos reaccionaron indignados cuestionando al chef a quien calificaron de machista y misógino. La misma Gutiérrez Müller respondió: "Si tenemos, y es un orgullo para mí acompañarle en esta trascendental tarea. Sea feliz y deje que los demás también lo

sean. ¡Viva México!".

Ante el cúmulo de críticas que recibía por el evidente error cometido, Daniel borró el tuit y ofreció una disculpa.

Y la escritora aludida en el meme, volvió a responder cuando se borró el mensaje: "Lo malo del cocinero es que borró sus publicaciones. Lo bueno es que no son importantes. Lo mejores que la 4T garantiza la libertad de expresión, entre otras muchas cosas".

Pero el "cocinero" como lo calificó Gutiérrez Müller, es un reconocido chef de 37 años que estudió economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), dirige el Grupo Bull & Tank que opera 14 restaurantes, una empresa de consultoría y una de catering.

Ovadia reveló en entrevistas, que por redes sociales le llovieron ataques y amenazas de muerte, hasta que pasaron a las agresiones contra sus restaurantes donde arrojaron objetos e iniciaron una campaña para boicotear los servicios.

También las autoridades de la Ciudad de México encontraron "fallas" en uno de sus restaurantes y fue cerrado por varios días.

Sin embargo, fue por su empresa consultora que vinieron las acusaciones más severas.

En dos ocasiones en las mañaneras, el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló al chef Daniel Ovadia, de haberse beneficiado con recursos del CONACyT con un "contrato" y en la Cámara de Diputados, la

diputada morenista Dolores Padierna, lo acusó de haber obtenido una "beca".

No obstante, Ovadia rechazó haber recibido un solo peso de la institución.

En realidad, el documento que circuló en redes sociales, no era una lista de becados, sino de empresas científicas y de tecnología que contribuyen a la investigación.

La empresa del chef fue dada de alta en 2007 en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN) y ante el SAT con la clasificación 541990, que Hacienda reconoce como "otros servicios profesionales, científicos y técnicos", pero que en las redes confundieron con un pago de más de cinco millones de pesos.

Total que al chef Ovadia le fue como en feria al ser linchado en redes, cerrado su restaurante, acusado en la Cámara de Diputados y exhibido por el propio presidente de México...

Si esto le pasó a un simple chef por un equivocado tuit, ¿qué respuesta podrán esperar los gobernadores de la Alianza Federalista y en especial Enrique Alfaro cuando abra la consulta sobre el pacto federal?

Sobre todo cuando viene de quien enarbola la bandera de amor y paz, que no es su fuerte la venganza y cuyo gobierno no emplea el poder para aplastar a sus adversarios como sucedía en el pasado, porque siempre aclara que "no son iguales". (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com)

Si le pasó a un chef por un equivocado tuit, ¿qué respuesta podrán esperar los gobernadores?

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Octubre

En el bosque La Primavera, octubre es el mes de las mariposas, y las voraces libélulas salen a cazarlas. El gordolobo está en floración y aparece la mariposa cebrá en el lado sur del bosque.

Haciendo analogías, lo que sucede en el bosque, sucede en el país...

La víbora es cazada por el águila...

La aprehensión de un ex secretario de la Defensa por una autoridad extranjera es un duro golpe a la credibilidad de México, para los pesimistas la noticia es una demostración de que México es ya un narco Estado; para los optimistas, el hecho de que alguien tan poderoso como el general Cienfuegos caiga significa que sí es posible terminar con la impunidad. Cabe la posibilidad de que Cienfuegos hubiese sido corrompido hace años, mucho antes de saber que un día sería secretario de Estado y después no le quedó más remedio que seguir en la nómina de los narcos.

Los zorrillos controlan a los roedores...

El presidente ha justificado la intervención de los militares en la vida pública de México por su disciplina, eficacia y honestidad. Bueno, pues resulta que no eran tan honestos como creíamos. Nunca se le habían dado tantas facultades y labores al Ejército como en el sexenio actual. Además de la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, de los bancos del bienestar y de tramos del tren maya, distribuyen las gasolineras, los libros de texto, las medicinas, y tienen el control de los puertos y las aduanas del país.

Octubre, el décimo mes del año, trae sorpresas bajo sus lunas; víboras que son cazadas por las águilas, zorrillos que controlan la presencia de roedores y ranas que son devoradas por las serpientes... la analogía del bosque y México

El sapo engulle a las libélulas...

La participación de policías en la desaparición forzada ha sido señalada hace muchos años. La semana pasada, la Fiscalía del Estado detuvo a 11 policías municipales por su participación en la desaparición forzada de personas. ¿Habrán castigo? Recordemos que elementos de la Fiscalía del Estado incurrieron en desaparición forzada de jóvenes que se manifestarían frente a sus instalaciones, el 5 de junio, y todavía no hay claridad sobre la investigación.

El pájaro carpintero alirrojo emite su sonido característico en los árboles...

Dijo el gobernador de Jalisco: "Hay límites que no podemos rebasar (...) en las industrias no está el problema ni el foco de contagio, el foco de contagio realmente está en las aglomeraciones fuera

de control y en las actividades recreativas", y la realidad es que en Tlaquepaque y en Guadalajara se ha tolerado la operación de antros y giros que operan hasta altas horas de la noche. Dense una vuelta por la calle Agua Fría, por la pila seca y por avenida Chapultepec.

El guajolote silvestre hace acto de presencia...

El Tribunal Electoral resuelve sus sentencias al gusto del poder en turno, la 4T. Con la aprobación de tres nuevos partidos, se muestra como un organismo que actúa en contra de la Constitución. El INE le negó el registro a Redes Sociales Progresistas y a Fuerza Social por México, pero el Tribunal cambió la decisión. El artículo 41 de la Constitución lo dice: "Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos". No sabemos por qué se le concede registro a Redes Sociales, que está asociado al magisterio y a la maestra Gordillo.

Las ranas son devoradas por las serpientes...

Jalisco se convirtió en el sexto estado del país en aprobar su política estatal anticorrupción, para prevenir, detectar y sancionar la corrupción con el apoyo de la sociedad. La combinación de ciudadanos, técnicos y académicos con alto perfil es deseable para enfrentar los poderosos intereses políticos de los partidos. Los partidos no están cómodos con ciudadanos que cuestionan, por ejemplo, los nombramientos en la Judicatura.

En el bosque, maduran las bellotas del encino, y los zopilotes ocupados degradando la materia orgánica.

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

¿Por qué dar marcha atrás en renovables?

“Siempre hay un tuit”, dice la sabiduría popular sobre la pesadilla del político en la que le encuentran algo que dijo en redes sociales en el pasado que contradice lo que dice o hace en el presente.

Este fin de semana que el presidente AMLO declaró que las energías limpias son un sofisma para beneficiar a empresas particulares salió a relucir la declaración que él mismo tuiteó en marzo de 2018 cuando se encontró con Al Gore y se comprometió con él a trabajar juntos por promover el desarrollo de energías renovables para hacer frente al cambio climático.

Pongamos las ideas en orden y hagamos un ejercicio sencillo de lógica para desenmarañar en qué tiene razón la 4T y en qué podríamos beneficiarnos todos si se abren a otras ideas.

Lo primero y más importante es reconocer que el cambio climático es un reto real y que todos los países firmantes del Acuerdo de París, incluido México, se han comprometido a reducir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera para mitigar el impacto que está teniendo y tendrá cada vez más el calentamiento global. Cerca de 20 por ciento de las emisiones en México vienen de la generación de energía eléctrica que todavía está basada de forma importante en plantas que usan recursos no renovables como el carbón o el combustible. Sólo entre una cuarta y una tercera parte de la generación viene de vías renovables, principalmente hidroeléctricas, eólicas y solares. Lo que no está mal porque es un porcentaje que creció en la última década.

Es verdad que se abrió

Cerca de 20 por ciento de las emisiones en México vienen de la generación de energía eléctrica que todavía está basada de forma importante en plantas que usan recursos no renovables como el carbón o el combustible

la puerta para que entraran empresas privadas a generar electricidad por vías renovables y es verdad que se subsidiaron mientras se volvían rentables porque así funciona la innovación. Si quieres algo que no tienes, hay que traerlo primero de fuera y darle el empujón de inversión para que empiece a funcionar. Luego puede ir quitándose gradualmente el subsidio y las empresas nacionales pueden aprender de las extranjeras para colaborar en algunos ámbitos y competir en otros.

Comparto la cautela respecto a grandes corporaciones que tengan demasiado poder sobre un recurso crítico para un país o región. Es célebre el caso de los apagones que hacía Enron en California para hacer dinero a costa del suministro eléctrico de sus habitantes y de cómo aprovecharon las reglas de los subsidios para

casi quebrar a las empresas eléctricas públicas.

Pero, y esto es algo que puede aplicar a muchas acciones de este gobierno, no es efectivo cortar de tajo toda una política porque algunas cosas pueden no funcionar. El mundo no es de todo o nada, se construye con negociaciones, buscando consensos y articulando distintas ideas.

¿Qué sentido tiene dar marcha atrás a nuestra apuesta por las renovables cuando buena parte del resto del mundo está tratando de hacer una transición hacia ellas? Y con razón, porque nos estamos jugando el futuro de las generaciones del siglo 21 que se enfrentarán a un planeta más hostil si no tomamos estas medidas.

El mundo no es el que era cuando se hizo la expropiación petrolera. Es otro mundo. No sabíamos entonces lo que sabemos hoy del impacto que tienen las emisiones de dióxido de carbono en el clima. La empresa BP (que solía llamarse British Petroleum) hizo este año el compromiso de hacer la transición antes del medio siglo a una compañía de cero emisiones netas.

Si se percibe como neoliberal que las empresas españolas generen nuestra electricidad por vías eólicas o solares, entonces busquemos cómo podemos mantener la soberanía de nuestra energía manteniendo una generación por vías renovables.

Pongamos atención a China, que ha hecho compromisos para reducir sus emisiones y es un país bien conocido por colaborar efectivamente con empresas de otros países sin perder el control de aspectos que considera estratégicos para su economía.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Basta un botón

Enrique Alfaro vuelve a la carga con algo muy propio de su personalidad: la advertencia.

El 7 de junio y tras sus críticas al semáforo federal sobre el Covid-19, el gobernador de Jalisco diseñó una herramienta simbólica para intimidar a la población: el botón de emergencia.

Entonces definió que los criterios para la activación son la saturación del sistema hospitalario a 50 por ciento y la “tasa de incidencia semanal de 400 casos por fecha de inicio de síntomas por millón de habitantes de la semana epidemiológica anterior, con fecha de corte de los casos conocidos al sábado previo a dar a conocer el indicador”. Cita textual.

Tras casi cinco meses, Alfaro todavía no se ha dado el tiempo para explicar las razones de la elección de esos criterios. Tampoco por qué o cómo podrían impactar tales decisiones a una economía devastada. Es más, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, ha rechazado responder a preguntas de carácter técnico o entrevistas para aclarar este tipo de cuestionamientos que le hemos hecho medios de comunicación o especialistas.

Fiel a su estilo, domingo a domingo, el gobernador se da tiempo de apercebir a la población con mensajes del tipo: “De seguir a este paso, no nos quedará más opción que parar totalmente durante 14 días” o aquella joya “por eso podemos decir que quienes quieren seguir desorientando a la ciudadanía con información falsa, especulaciones o notas escritas para vender periódicos son profundamente irresponsables”.

Y así, una suerte de sermón dominical que subraya el encono y la retórica amenazante.

Por si fuera poco, hay severas contradicciones. Supongamos que el criterio de la tasa de incidencia semanal de 400 contagios por millón de habitantes es el correcto. A la fecha, van 15 semanas que ese dato se ha superado en Jalisco.

De acuerdo con la revisión diaria que hace el doctor Carlos Alonso Reynoso, destacado epidemiólogo de la UdeG, a la base de datos de Radar Jalisco, desde la semana epidemiológica 28 (vamos en la 44) estamos por encima del indicador. En aquel momento la incidencia se ubicó con 500.92 casos de Covid-19 por cada millón de habitantes. ¡Desde entonces no hemos vuelto a estar por debajo del criterio!

La razón: el gobierno estatal promedia la última semana cuando faltan de procesar miles de pruebas por lo que el dato disminuye significativamente. Los epidemiólogos del mundo, la OMS y López-Gatell han repetido hasta la saciedad que no deben tomarse en cuenta las últimas dos semanas epidemiológicas para que el dato sea realista.

Sobre el número publicado el domingo pasado por Alfaro (396.7), el propio Alonso Reynoso cuestionó: “¿Cómo llegaron a esa cifra? ¿Dónde está esa información? ¿En otra base de datos distinta a la que publican diariamente? Queda mucho por aclarar”.

La decisión de activar o no el botón ya está tomada (posiblemente ya se informó). Supuestamente, los cálculos fueron concertados anoche por parte de la Mesa de Salud estatal.

Sin embargo, las consideraciones políticas han estado en la cabeza de Alfaro durante semanas, cuando replanteó el diseño del botón de emergencia: vamos a parar, pero poquito. El 10 de octubre nos informaron sobre las restricciones nocturnas y de fin de semana de las actividades económicas, culturales, recreativas, religiosas, del transporte público y plataformas de autos de alquiler. Falta activarlo.

Por cierto, no se especifica en el documento oficial del nuevo botón que las labores de los periódicos (nocturnas) sean permitidas, por lo que hasta que no se aclare... estaremos en falta.

La del estribo: para muestra, así es el botón de Alfaro y su forma errática de conducir la pandemia.

LABERINTO DE
LA LEGALIDAD

GUILLERMO
ZEPEDA

El Colegio de Jalisco



Justicia alternativa en la Fiscalía

Se suele decir que las buenas noticias no son noticia. Pero en pocos ámbitos estamos más sedientos de resultados que en materia de seguridad y justicia. La semana anterior la mayoría de los diarios refirieron el estudio "Hallazgos" de México Evalúa sobre la impunidad tan alta que se experimenta en México; sin embargo, esta semana poco se ha dicho del Censo Nacional de Procuración de Justicia del INEGI 2020 presentado el jueves anterior. Había mucha expectativa por conocer los datos, pues ya corres-

ponden a la nueva administración estatal y federal. El censo presenta el desempeño de las fiscalías del país durante 2019.

En materia de justicia alternativa la mejoría es de destacarse. En años anteriores los estudios de México Evalúa y otros académicos criticábamos que menos del tres por ciento de las carpetas de investigación iniciadas en Jalisco concluyera con un acuerdo reparatorio derivado de la aplicación de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), como la mediación. En 2019 los indicadores de la Fiscalía de Jalisco son sobresalientes, casi se triplicaron sus resultados.

En Jalisco, se canalizaron 30 mil 928 expedientes en materia penal y 89 de justicia para adolescentes al órgano especializado en MASC (OEMASC) de la Fiscalía, situándose como la segunda entidad, solo detrás de Guanajuato, con más expedientes abiertos en dichos órganos. Uno de cada diez expedientes iniciados en los OEMASC del país se abrió en Jalisco, lo que lo sitúa como una de las entidades que más ha impulsado el desarrollo de la justicia alternativa durante 2019.

Sobre los casos concluidos por acuerdo reparatorio, Jalisco ocupó el tercer lugar nacional, solo detrás de Baja California y Guanajuato, con diez mil 205 expedientes cerrados por acuerdo, lo que representa el 8% de los

acuerdos logrados en los OEMASC de todo país. El monto económico de los acuerdos reparatorios de 2019 fue de 206.6 millones de pesos. En el periodo enero-septiembre de 2020 ya ascendía el monto de los convenios a 212 millones.

Además de efectivo el equipo de la Maestra Minerva Núñez es de los más productivos del país, pues logra el 10% de los resultados nacionales, representando apenas el 2.8% del personal de los OEMASC del país (125 servidores públicos).

Los expedientes abiertos en el OEMASC de Jalisco se concentran en 31 delitos, siendo el más recurrente el de amenazas (23.6%), seguido de lesiones (22.4%), daño a la propiedad (17.8%), fraude (7.7%), robo simple (7.3%), entre otros.

Uno de los instrumentos que pueden demostrar que además de la mejora cuantitativa, se tiene un alto estándar en calidad de atención es la aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y evaluación del seguimiento del cumplimiento de los convenios. Es una gran noticia que se esté avanzando en la aplicación de la resolución de conflictos por acuerdos, para permitir que la capacidad de investigación y persecución criminal se dirijan a los delitos de mayor impacto social y mayor afectación a las víctimas. Ojalá pronto se constate este cambio de tendencia. ■

Una gran noticia que
se esté avanzando
en la resolución
de conflictos por
acuerdos

- Gallitos



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Se plantea la posibilidad de llevar las divergencias de los gobiernos de varios estados del país –Jalisco entre ellos— con el Gobierno Federal por el tema de la distribución de los recursos económicos, al punto de someter a consulta pública la continuidad de Jalisco en el Pacto Federal, y surge, ipso facto, la inquietud de que aquí pudieran vivirse intenciones separatistas como las consumadas –algunas— o latentes en otras latitudes. Botones de muestra, la desintegración de la Unión Soviética (URSS) en 1991, o de Checoslovaquia en 1993, que modificaron el mapa-mundi geopolítico vigente hasta hace medio siglo; o la decisión del Parlamento autonómico de Cataluña –ayer se cumplieron tres años—, de independizarse de España; o las inquietudes de la provincia de Quebec de desvincularse políticamente de Canadá; o las de algunas repúblicas para separarse del Reino Unido de Gran Bretaña, acentuado a raíz del brexit decidido en 2016 y oficializado en enero de 2020.

-II-

¿A ese punto podrían llegar las discrepancias entre los gobernadores –el de Jalisco incluido, subrayémoslo— con el Presidente López Obrador por la eterna manzana de la discordia de los dineros públicos?: ¿a que esos estados rompieran unilateral-

mente –a iniciativa de sus gobernantes y con la eventual anuencia de sus habitantes— el “Pacto Federal”?; ¿a que dejaran de formar parte de los Estados Unidos Mexicanos?; ¿a que Jalisco y las otras nueve entidades actualmente contrapunteadas con el Gobierno Federal se independizaran, eventualmente integrarían otra unión –geográficamente factible, aunque están dispersos en lo que aún hoy es el territorio nacional— y se separaran políticamente de México...?

-III-

Aunque algunos de los gobernadores aludidos son gallitos de pelea (“mi plumaje es de esos”, podrá decir uno que anda por aquí...) y aunque el Presidente López Obrador –“genio y figura...”— les picó la cresta lastimándolos en su órgano más sensible (el bolsillo), en política siempre hay recursos para conciliar posiciones discrepantes y aun antagónicas, antes de llegar al extremo de aventarse las peinetas. Una de ellas, el cabildeo entre personeros de diferente rango: desde empresarios con derecho de picaporte en las secretarías y aun en la Presidencia, hasta diputados y senadores. Otra, la posibilidad de convertir las inconformidades en controversias constitucionales que pudiera dirimir, en última instancia, la Suprema Corte.

De momento, como argumento de política ficción, pasa; como tema de discusión bizantina, ídem. En la práctica –poco habrá de vivir quien no lo vea—, es poco probable que la sangre llegue al río...

El Senado esperaba que rindiera cuentas, pero...



Durazo: corrió de Seguridad Pública

**la re
sor
tera**

EN GDL: LO INHABILITARÁN POR NEPOTISMO



Ex Gerencia de la Ciudad y Agencia de Colocaciones Hermosillo

CARTUCHO

Qucho



RAPÉ/ALFARITO REBELDE



ACEPTAMOS EL RETO...

... DE QUE SÍ
PODEMOS ENDEUDARNOS
DE NUEVO PARA PAGAR
LA CONSULTA.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VIENE DEL FUTURO



"No hay futuro
para el PRI recurriendo
al pasado"

@jabazmonero

JABAZ

Los Fideicomisos /yo



Ya hasta se había olvidado /yo







LE TOMA LA PALABRA

“ Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los Estados que gobiernan (si su entidad debe dejar el pacto fiscal)”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente



“ Vamos a preguntar si mantenemos una relación en la que Jalisco aporta muchísimo y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes”.

ENRIQUE ALFARO, Gobernador de Jalisco

Responde Alianza Federalista a reto de Mandatario

Aplican la de AMLO: arman sus consultas

Prevén preguntar a los ciudadanos si permanecen en pacto fiscal

MURAL / STAFF

Los 10 Estados que integran la Alianza Federalista, entre ellos Jalisco, tomaron la palabra al Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunciaron que consultarán a sus ciudadanos si desean salir del pacto fiscal ante el trato inequitativo que reciben.

El Mandatario federal minimizó por la mañana la solicitud de recursos por parte de los Gobernadores federalistas y les pidió que antes de considerar su salida del acuerdo fiscal deberían preguntar a la gente.

“Están en su derecho, nada más que no hay ninguna posibilidad de que se rompa el Pacto Federal, primero porque si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los Estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, señaló.

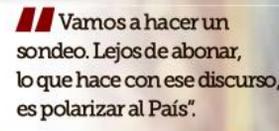
De inmediato, los Gobernadores de Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán anunciaron que emprenderían acciones para llevar a cabo las

...También otros Gobernadores



JAIME RODRÍGUEZ, Nuevo León

“ Haré lo que él hace: a las reuniones a las que vaya voy a consultar así como le hace él, a mano alzada”.



FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, Tamaulipas

“ Vamos a hacer un sondeo. Lejos de abonar, lo que hace con ese discurso, es polarizar al País”.

consultas, incluso se dijeron dispuestos a realizar consultas a mano alzada, como lo hace el Presidente en algunos de sus actos.

El Gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, aprovechó un acto ante ganaderos y productores de leche a quienes preguntó si estarían de acuerdo que los impuestos de la entidad se queden en el Estado, y la mayoría de los asistentes levantó la mano en señal de aceptación.

“En Jalisco le tomamos la palabra, vamos a iniciar una consulta para saber si los ciudadanos están de acuerdo en que nuestro Estado permanezca en esta relación abusiva con la Federación”, dijo.

El Mandatario de Nuevo León, Jaime Rodríguez, reconoció que si no es posible una consulta constitucional realizará estos ejercicios “a mano alzada”.

En el mismo sentido se expresaron los Gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco (PAN); Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca (PAN), y de Michoacán, Silvano Aureoles (PRD).

Por ahora, en Jalisco no sería posible hacer una consulta que se apegue a la ley porque el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza –responsable de la organización de los mecanismos de participación– aún no se instala.

Exigen fondo estabilizador

JORGE RICARDO

Los 10 Gobernadores de la Alianza Federalista plantean crear un fondo de estabilización que compense la caída presupuestal que resentirán en 2021.

El recorte al gasto federalizado, previsto en el Proyecto de Presupuesto 2021 ronda los 108 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones corresponden a los Estados de la nueva Alianza.

Los Mandatarios disidentes de la Conago plantean integrar el fondo con recursos federales no ejercidos y una porción de remanentes del Banco de México.

Además la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular establece la posibilidad de suspender los mecanismos de participación durante procesos electorales, y Jalisco está en uno desde el 15 de octubre.

Estephany de la Cruz, Francisco de Anda, Antonio Baranda, Daniel Reyes y Óscar Luna

Ven inviable salir de pacto federal con consulta

Aseguran que es necesaria una reforma a la Constitución que requiere el apoyo del Congreso de la Unión y 17 legislativos locales

Tras el anuncio de que el Gobierno de Jalisco promoverá una consulta popular sobre su permanencia en el pacto federal (instrumento que ordena y equilibra la recaudación y distribución de recursos en las entidades), especialistas y políticos cuestionaron la medida y señalaron la inviabilidad de la misma.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador fue uno de ellos. Dijo que el amago de los mandatarios que integran la Alianza Federalista responde a intereses electorales y les recomendó consultar a los ciudadanos.

“No hay ninguna posibilidad de que se rompa el pacto federal. Sería una reforma a la Constitución que tendría que aprobarse en el Congreso, con todo un proceso que llevaría controversias que le correspondería resolver al Poder Judicial”, resaltó.

Lucía Almaraz, doctora en Derecho, consideró que la consulta serviría sólo “como una opinión o sustento para una decisión, pero de ahí a que se lleve a cabo requiere todo un proceso jurídico y constitucional”.

Gobernadores de Morena y el PES defienden a AMLO

Los gobernadores de la Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Puebla, Tabasco y Veracruz, de Morena, y el de Morelos, del PES, expresaron su desconcierto ante la postura de la Alianza Federalista y respaldaron al Presidente.

● **Página cuatro-A**

La diputada Mariana Fernández explicó que para que un Estado pueda salir del pacto sería necesaria una reforma a la Constitución, que requiere ser aprobada por dos terceras partes del Congreso de la Unión y avalada por al menos 17 de los Congresos estatales.

“Únicamente serviría como un referente de la voluntad de los habitantes del Estado, pero de ninguna manera sería vinculante”.

Además, no se cuenta con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana para la Gobernanza, encargado de definir la procedencia de solicitudes de mecanismos de participación. Está pendiente desde hace más de un año.

En Aguascalientes, Nuevo León, Guanajuato, Coahuila y Michoacán también se alista este ejercicio.

► **Página cuatro-A**

PARA HACER FRENTE A RECORTE PRESUPUESTAL CON MODERNIZACIÓN

Jalisco debe captar más recurso propio: expertos

Recomiendan implementar convenios de adeudos, incentivos fiscales y descuentos en pagos

Especialistas desconocen cómo calculó el Gobierno estatal el monto de recorte en 9 mil 200 millones

Para reducir el impacto del recorte a los recursos federalizados, Jalisco tendrá que mejorar la captación de recursos propios para buscar equilibrar sus ingresos, explicó Christopher Cernichiaro Reyna, coordinador de Finanzas Públicas Locales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Aclaró que la eficiencia recaudatoria no implica aumentar impuestos o crear nuevos, sino que consiste en modernizar sistemas, contar con incentivos fiscales, programas de convenio de adeudos y descuentos por pronto pago, entre otros elementos.

“Para mejorar la recaudación se debe combatir la evasión fiscal para que paguen todos los que deben de pagar”, precisó.

Detalló que, en la revisión hecha por el CIEP, la reducción presupuestal a Jalisco en términos reales por habitante será de 7.4%, en comparación con lo recibido este año.

Según investigaciones que realizaron, dijo, identificaron áreas de

DICEN GOBERNADORES DE MORENA

“Alianza Federalista busca llamar la atención”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores de Baja California, Jaime Bonilla; Chiapas, Rutilio Escandón; Morelos, Cuauhtémoc Blanco; Puebla, Miguel Barbosa; Tabasco, Adán Augusto López Hernández, y Veracruz, Cuitláhuac García, manifestaron su respaldo al Presidente Andrés Manuel López Obrador

y señalaron que la postura de los mandatarios federalistas es una “desesperada acción por llamar la atención”.

“Entendemos que la dificultad electoral que enfrentan en sus estados por las elecciones del 2021 los lleve a una desesperada acción por llamar la atención; sin embargo, no sólo es irresponsable, sino inconstitucional llamar a acciones lega-

les para romper un pacto federal establecido en la Constitución y que ha significado la unidad en la adversidad que ha vivido nuestra Nación en diferentes momentos”, señalaron en un comunicado.

Indicaron que “ellos no han querido entender que nuestro país se encuentra en una nueva realidad política”, tras las elecciones de 2018.

oportunidad para mejorar la recaudación del predial que requiere actualizar los catastros o modernizar los sistemas de recaudación.

Andrés Barrios Arenas, coordinador del colectivo #NuestroPresupuesto, planteó que se debe analizar retomar algunos gravámenes como la tenencia y revisar la evasión que se da con los apoyos a empresas para que inviertan en el Estado. Recordó que los recursos propios de Jalisco representan 4.2% de sus ingresos.

“Hay impuestos que no han cre-

cido al ritmo de la industria a la cual tasan, como el impuesto a la nómina, por empleos mal pagados o por no dar de alta al trabajador con su sueldo real. Se debe hablar de impuestos locales que se abandonaron como la tenencia”, argumentó.

Añadió que en la revisión que hicieron identificaron que al Estado se le recortarán mil 394 millones de pesos (MDP) de fondos federales, pero dijo que desconocen cómo se calculó el monto de nueve mil 200 MDP referido por la administración estatal.

Alfaro reta a AMLO por el pacto fiscal

LLAMARÁN A CONSULTAS POPULARES

López Obrador aclara que no se reunirá con los gobernadores “porque no hay materia. Yo no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura”, dijo

LAURO RODRÍGUEZ

Enrique Alfaro Ramírez junto con otros gobernadores que pertenecen a la Alianza Federalista amenazaron al presidente Andrés Manuel López Obrador con convocar consultas populares para que los ciudadanos opinen sobre la permanencia en el pacto fiscal federal.

“Vamos a preguntar al pueblo de Jalisco si estamos dispuestos a seguir pagando impuestos a la Federación para que ellos se queden con nuestro dinero y no rin-

dan cuentas a nadie”, expresó el gobernador de Jalisco.

La alianza de gobernadores, entre ellos Alfaro, criticó el lunes el centralismo del gobierno federal, por lo que López Obrador les retó a consultar a los ciudadanos si quieren que sus estados salgan de la Federación respecto al tema fiscal. “Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados que gobiernan”, afirmó AMLO en la mañana.

Alfaro había pedido diálogo directo con el presidente para resolver el conflicto. En respuesta, el mandatario aclaró que no



Reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial”

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR
DE JALISCO

se reunirá con los gobernadores “porque no hay materia. Yo no voy a permitir que utilicen la institu-

ción presidencial, hay que cuidar la investidura”.

El gobernador reviró que “reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial”.

Curiosamente, según la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, le tocaría al Consejo de Participación Ciudadana realizar la consulta ciudadana propuesta por Alfaro, pero ni siquiera está conformado.

Continuidad de Jalisco en pacto fiscal, a consulta

TRAS INVITACIÓN DE LÓPEZ OBRADOR

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anuncia que promoverá este mecanismo de participación ciudadana y vuelve a criticar a AMLO por desdén a Alianza Federalista



A MANO ALZADA. El gobernador realizó un “primer experimento” de consulta en un evento con productores pecuarios del estado.

LAURO RODRÍGUEZ

A l mero estilo de la cuarta transformación, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que promoverá una consulta ciudadana para que la población del estado opine sobre la permanencia o no de Jalisco en el pacto fiscal.

La propuesta del gobernador llegó un día después de que la Alianza Federalista, grupo de gobernadores del que Jalisco forma parte, emitiera un pronunciamiento para pedir más recursos a la Federación de cara al 2021 y amagara con salir del pacto federal. Los estados también solicitaron una audiencia con el Ejecutivo federal.

En la conferencia matutina de ayer, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), reaccionó al suceso, lo calificó como un acto electoral y pidió a los estados que forman parte de la agrupación que pongan a consulta el tema del pacto.

“Estamos en temporada de elecciones, entonces se están agrupando en contra nuestra pensando que así van a tener votos. Esto es normal, es legítimo. Respetamos las posturas y como le tenemos respeto y confianza al pueblo, sabemos que no hay ninguna preocupación, no hay

SE DEPENDE DE LA FEDERACIÓN

● De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de la agrupación ciudadana Nuestro Presupuesto, Jalisco depende mayoritariamente del dinero federalizado

● Por ejemplo, el Inegi documentó que en 2018 sus ingresos propios sólo representaron el 4.2 por ciento de sus recursos. El 90 por ciento de éstos se distribuyó entre participaciones y aportaciones de recursos federalizados

● En ese sentido, Nuestro Presupuesto informó esta semana que los ingresos propios del estado sólo representan el 4.52 por ciento, lo cual no “alcanzaría para cubrir los montos de seguridad o salud”

3 *Le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la Federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

nada qué temer porque la gente ya no se deja manipular”, señaló el mandatario, quien aclaró que no se reunirá con los gobernadores “porque no hay materia (...) Yo

no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura”.

Tras la invitación de AMLO a realizar consultas, Alfaro Ramírez anunció que comenzará a preparar la herramienta de participación ciudadana para analizar el pacto fiscal desde la ciudadanía.

“Vamos a iniciar este proceso de consulta y le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la Federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes como los que vimos el día de hoy”, expuso.

De hecho, ayer realizó un “primer experimento” en un evento con productores pecuarios del estado, a quienes pidió su opinión sobre el pacto fiscal.

“Vamos a preguntarle al pueblo de Jalisco si estamos dispuestos a seguir pagándole impuestos a la Federación para que ellos se queden con nuestro dinero y no le rindan cuentas a nadie, o estamos listos para empezar a discutir si estamos listos para nosotros lograr que los impuestos de los jaliscienses se queden en Jalisco”, cuestionó.

El gobernador lamentó que el presidente de la República se niegue a tener un diálogo directo con la Alianza Federalista: “Reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presiden-

No hay consejo para llevar a cabo el proceso

■ Según la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, le tocaría al Consejo de Participación Ciudadana realizar la consulta ciudadana propuesta por Enrique Alfaro... pero no está conformado.

La legislación se aprobó el 5 de abril del 2019 y se publicó a los cuatro días en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. En diciembre fue modificada para que la integración del consejo le tocara al Ejecutivo y no el Congreso del Estado, como originalmente estaba establecido;

sin embargo, las modificaciones se publicaron apenas el 27 de agosto de este año.

El 13 de octubre se dio un pequeño avance para la conformación del consejo, ya que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) instaló un comité técnico que se encargará de emitir una convocatoria y revisar documentos de los aspirantes a integrarlo. No se establecieron fechas para el proceso.

El ente debe estar integrado por 14 personas representantes de la sociedad civil general y organizada. *Redacción*

te. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial”.

¿QUÉ ES EL PACTO FISCAL?

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el pacto establece las bases sobre cómo se coordinarán los tres niveles de gobiernos para la recaudación fiscal y para el reparto de recursos que lleguen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A partir de este mecanismo se regresa el o parte del dinero recaudado en estados y Municipios a éstos. El retorno se hace a través de conceptos como participaciones, aportaciones, entre otros.

El pacto permite a estados con poca recaudación propia tener mayores recursos para su desarrollo. La manera en cómo se distribuye el dinero está marcada por una serie de fórmulas establecidas en la ley.



El mandatario estatal entregó más de 46 millones de pesos a pequeños y medianos productores del sector ganadero y lechero. ESPECIAL

Jalisco realizará consulta ciudadana sobre el pacto federal: Enrique Alfaro

Evento. Ante ganaderos, el mandatario recordó que el gobierno federal ha destinado 500 mdp menos para el campo jalisciense en dos años; “no vamos a permitir que la Federación esté abusando del estado”, dijo

E. M. GUTIÉRREZ Y M. BAEZA
GUADALAJARA

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, minimizara la postura de la Alianza Federalista, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó su molestia y anunció que realizará una consulta para que los ciudadanos decidan si Jalisco debe permanecer o no en el pacto federal.

“En el evento de ayer (lunes), hubo representación amplia del pueblo de Jalisco, pero si eso no fue suficiente para que el Presidente nos dé una cita, para que entienda que está en riesgo realmente el pacto federal, pues vamos hacerlo con el aval y con el respaldo de todos los jaliscienses”, dijo antes del evento que encabezó con el sector ganadero de la entidad.

“El Presidente dice que hay que preguntarle a la gente, comparto su opinión, vamos a iniciar ya este proceso de consulta y le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la Federación y lo que recibe son groserías y desdenes”, destacó.

Lamentó que López Obrador argumente que no puede recibir-

los porque puede lastimar la investidura presidencial. “Yo creo que reunirse con los gobernadores no le quita nada, no le hace menos Presidente, me parece que negarse al diálogo republicano ese sí lastima la figura presidencial, esa es mi respuesta”. Evitó responder sobre lo dicho en el sentido de que el pronunciamiento hecho por 10 gobernadores es una actividad propia de la temporada electoral.

A mano alzada con campesinos locales, el gobernador hizo su primera consulta ante un centenar de personas, como respuesta al reto que le lanzó López Obrador sobre el diferendo en el presupuesto federal de 2021, pues en el estado consideran que la reducción en las aportaciones, y la eliminación de fideicomisos, es injusta para Jalisco. “Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados que gobiernan, les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, dijo López Obrador en su conferencia matutina.

Esta primera consulta se hizo antes de mediodía durante una reunión del gobernador y funcionarios estatales, con ganaderos y productores de leche, reunidos en la sede de la Unión

Y ADEMÁS

Desata conflicto

La permanencia en el Pacto Federal provocó un choque entre gobernadores de oposición y afines al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los mandatarios de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; Aguascalientes, Martín Orozco, y Guanajuato, Diego Sinuhe Rodríguez utilizaron sus cuentas de Twitter para realizar una consulta sobre temas presupuestales. Ante el llamado de la oposición de romper el pacto federal, mandatarios morenistas de siete estados pidieron a sus homólogos “serenarse”.

Ganadera de Jalisco.

Durante su discurso, Alfaro Ramírez criticó que en el gobierno federal se queden “con nuestro dinero, y no le rindan cuentas a nadie”. Por eso preguntó si era momento de “discutir cómo le ha-

cemos para lograr que los impuestos de los jaliscienses se queden en Jalisco”.

Fue cuando lanzó el cuestionamiento: “¿Quién estaría de acuerdo? Levanten la mano (...) pa’ que se firme”.

Luego de que los ganaderos aprobaran la petición, el gobernador dijo: “Que sea hoy la primera consulta. Que le mandamos decir al Presidente que no vamos a permitir que la Federación esté abusando de Jalisco. Que ya estuvo bueno. Que queremos, por supuesto, seguir apoyando a la nación. Yo soy mexicano igual que ustedes, muy orgulloso de ser mexicano. Quiero seguir siendo mexicano, y seré mexicano toda mi vida, pero no podemos seguir tolerando tanto abuso del gobierno federal. Ya estuvo bueno”.

Recordó que el Presupuesto de Egresos de 2021 contempla para Jalisco nueve mil 200 millones de pesos menos con respecto a lo que se recibió este año. “No pedimos más, pero tampoco vamos a aceptar menos, porque el gobierno de Jalisco arregla y hace nuevas carreteras estatales, mientras que las carreteras federales no se rehabilitan, y para el próximo año la partida presupuestal para arre-

glar carreteras federales viene con cero pesos para Jalisco”, manifestó.

En la Unión Ganadera Regional de Jalisco, el gobernador jalisciense entregó más de 46 millones de pesos a pequeños y medianos productores del sector ganadero y lechero de todo el estado.

Informó que en dos años, Jalisco recibió del gobierno federal 500 millones de pesos menos para el cambio, “y en esos dos años Jalisco ha invertido más dinero en el campo que en los últimos seis años completos del gobierno anterior”.

Alberto Esquer Gutiérrez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, explicó que en este segundo año se están ejerciendo más de mil 700 millones de pesos al campo estatal.

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velasco, dijo que el gobierno del estado no los ha dejado solos: “Ha habido recortes sustanciales para el sector del campo a nivel nacional, pero por lo menos en Jalisco hay un compromiso del gobierno del estado de no dejar solos a quienes producimos alimentos para jaliscienses, para los estados y para exportar”.



Abandono. Jalisco puede salir del pacto fiscal, pero para abandonar el pacto federal se necesitaría una reforma constitucional. / CORTESÍA

Advierte Alfaro consulta para que Jalisco abandone el pacto federal

Inconformidad. Molesta al gobernador de Jalisco desde el presidente a las demandas presupuestales de las entidades

Opinión. El gobernador lanzará una consulta para decidir si Jalisco prevalece en el convenio de coordinación fiscal

Separatismo. El tema pone a discusión la idea de independencia y secesión, al menos fiscal, ante políticas centralistas

Luego de las recriminaciones por parte de los gobernadores de la llamada Alianza Federalista por los recortes presupuestales a las entidades y la respuesta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien minimizó los reclamos, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que iniciará la ruta para hacer una consulta ciudadana a los jaliscienses respecto al pacto federal y la permanencia de Jalisco dentro de él.

López Obrador rechazó reunirse con los gobernadores de la Alianza Federalista porque afirmó que no hay materia y que es imposible la salida de alguna entidad del Pacto Federal.

“Si tienen vocación democrática tendrían que preguntarles a los ciudadanos de los estados que gobiernan. Les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo”, contestó López Obrador, además de acusar que estas reacciones desde los estados son por un tema electoral.

LAS CLAVES

- Para que Jalisco pueda abandonar el Pacto Federal se requiere una reforma a la Constitución, la cual es muy improbable que se pueda conseguir, además que no conviene a la entidad.
- No confundir el pacto fiscal con el federal, aunque están vinculados. El Congreso de Jalisco puede deslindarse del convenio de coordinación. Una situación que se asoma complicada porque nueve de cada 10 pesos ejecutados en Jalisco son procedentes de aportaciones y participaciones federales.
- Jalisco legalmente está impedido a un ejercicio de secesión.

“Escuché la respuesta del presidente en la mañana y tengo una respuesta muy concreta, respetuosa para el presidente de México. En Jalisco le tomamos la palabra. En Jalisco vamos a iniciar, a partir de este momento, la ruta para hacer una consulta a los ciudadanos de Jalisco para saber si están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en esta relación abusiva con la federación. El presidente dice que hay que preguntarle a la gente, y comparto su opinión”, manifestó Alfaro quien en tono molesto confirmó que inició el proceso para que se pueda desarrollar este ejercicio.

“Vamos a iniciar este proceso de consulta y le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdeños como los que vimos el día de hoy”, agregó el gobernador.

PUBLIMETRO



El 'botonazo' es inminente, según alcaldes

ZMG. Este miércoles se dará el anuncio oficial de la activación de llamado Botón de Emergencia para frenar los contagios de Covid-19. A decir de los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara, la activación es inminente, y entre sus premisas principales estará la suspensión de actividades por las noches y fines de semana, así como de reuniones públicas y privadas. Advirtieron que aún quedan varios detalles por afinar. **PUBLIMETRO**

PUBLIMETRO



Localizan un laboratorio de droga sintética

AMECA. Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) informaron el hallazgo de un laboratorio donde se producían drogas sintéticas en la población de Lagunillas. Se localizaron 29 bidones y costales con reactivos químicos para la producción de las drogas de diseño. Había alrededor de 80 litros de la droga sintética cristal en estado líquido, con un valor en el mercado superior a los 21 millones de pesos. **PUBLIMETRO**

Aristóteles se alista para dejar a su partido

JALISCO. Usando sus redes sociales, el ex gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval se fue con todo contra su partido el PRI, y anunció su salida de un cargo en la dirigencia nacional, en la Secretaría de Innovación y Participación Digital. El funcionario dio a entender que podría dejar esta fuerza política, al señalar que se estaban incurriendo en prácticas del pasado. **PUBLIMETRO**

ALFARO RESPONDE AL PRESIDENTE

A "consulta", el pacto federalista

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Iniciará proceso para preguntar al ciudadano si Jalisco se mantiene en la Federación o no

Jalisco le toma la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador y se iniciará de manera inmediata una consulta con los ciudadanos para ver si desean ser parte de una federación abusiva y que desdeña los gobiernos estatales, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez como respuesta al Ejecutivo federal de que la Alianza Federalista es una acción de campaña y para desestabilizarlo.

"Escuché la respuesta del presidente en la mañana y tengo una respuesta muy concreta, respetuosa para el Presidente de México. En Jalisco le tomamos la palabra. En Jalisco vamos a iniciar a partir de este momento la ruta para hacer una consulta a los ciudadanos de Jalisco para saber si están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en esta relación abusiva con la federación".

Es decir se van a implementar las mismas estrategias que el propio presidente impulsa de las famosas consultas populares para determinar el rumbo de ciertos actos de gobierno y con ello se pretende demostrar que el Gobierno de Jalisco tiene el respaldo de los ciudadanos en esta lucha por



Muy temprano respondió el Gobernador al Presidente. CORTESÍA



**ENRIQUE
ALFARO**
GOBERNADOR

El presidente dice que hay que preguntarle a la gente, y comparto su opinión".

un reparto justo de recursos.

"El presidente dice que hay que preguntarle a la gente, y comparto su opinión. Vamos a iniciar ya este proceso de consulta y le vamos a pregun-

tar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes como los que vimos el día de hoy", detalló Alfaro Ramírez.

Sobre la postura de López Obrador de que recibir a los gobernadores en estas condiciones es una forma de dañar la investidura Presidencial, el mandatario jalisciense también le respondió que el "reunirse con los gobernadores no le quita nada no lo hace menos Presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial".

Alfaro acepta el reto, hará consulta en Jalisco sobre pacto fiscal

❖ “Reunirse con los gobernadores (de la Alianza Federalista) no le quita nada (al presidente López Obrador), no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura”

[Ricardo Gómez]

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez expuso que le toma la palabra al presidente de México de realizar la consulta ciudadana, luego de que en su conferencia matutina Andrés Manuel López Obrador les recomendó a los 10 gobernadores de la Alianza Federalista que la hicieran, en respuesta a la petición que le hicieron para abrir el diálogo sobre el presupuesto 2021.

“Escuché la respuesta del Presidente en la mañana y tengo una respuesta muy concreta, respetuosa para el Presidente de México: en Jalisco le tomamos la palabra. En Jalisco vamos a iniciar a partir de este momento la ruta para hacer una consulta a los ciudadanos para saber si están de acuerdo en que nuestro estado permanezca en esta relación abusiva con la federación. El presidente dice que hay que preguntarle a la gente, y comparto su opinión”, dijo Alfaro Ramírez.

“Vamos a iniciar este proceso de consulta y le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes como los que vimos el día de hoy”, añadió Alfaro Ramírez.



Afirmó López Obrador que no se reuniría con los gobernadores de la Alianza porque sería lastimar la investidura presidencial, sin embargo, Alfaro Ramírez consideró que “Reunirse con los gobernadores no le quita nada, no lo hace menos presidente. Negarse al diálogo republicano sí lastima la investidura presidencial”.

LE GANA LA PRIMERA CONSULTA

El gobernador acudió a las instalaciones de la Expo Ganadera, que este año se canceló por la pandemia, para hacer en-

trega de apoyos económicos para la reactivación productiva de ganaderos y lecheros, y al estilo de López Obrador, realizó la primera consulta sobre el pacto fiscal de Jalisco con la federación, a mano alzada.

“Estamos dispuestos a seguir pagándole impuestos a la federación para que ellos se queden con nuestro dinero y no le rindan cuentas a nadie o estamos listos para empezar a discutir cómo le hacemos para lograr que los impuestos de los jaliscienses se queden en Jalisco. ¿Quién estaría de acuerdo? Levanten la mano. Que sea



“Vamos a iniciar este proceso de consulta y le vamos a preguntar a los ciudadanos de Jalisco si estamos dispuestos a mantener una relación en la cual Jalisco aporta muchísimo a la federación y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes”

hoy la primera consulta, le mandamos a decir al presidente de México que no vamos a permitir que la federación siga abusando de Jalisco, que ya estuvo bueno”, dijo Alfaro Ramírez.

Añadió que desde Jalisco se quiere seguir apoyando a la federación, pero no se puede tolerar “tanto abuso del gobierno federal”.



Palabra. El Presidente insta a gobernadores consultar a ciudadanos la ruptura... Alfaro, de Jalisco, acepta

REBELIÓN EN LA GRANJA

Ruptura. El mandatario rechazó reunirse con mandatarios estatales; "Es una actitud de la temporada electoral"

AMLO cierra puertas a Aliancistas

[Mario D. Camarillo]

Ante la denuncia de los gobernadores de la Alianza Federalista que expresaron el lunes su inconformidad contra los recortes en el presupuesto para sus estados y "el centralismo" que perciben del gobierno de la 4T, este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó en su conferencia en Palacio Nacional, que se rompa el pacto federal, como amagan los mandatarios de la Alianza, y atribuyó su actitud a la temporada de elecciones que se viven en

México de cara al 2021, además de que no permitirá que se utilice la institución presidencial.

El mandatario fue tajante al señalar que no tendría una reunión con los gobernadores de la Alianza, toda vez que considera, no hay motivo para ello. "No, porque no hay materia. Los está atendiendo el secretario de Hacienda y yo no voy a permitir que utilicen la institución presidencial, hay que cuidar la investidura", apuntó.

"Están en su derecho, nada más que no hay ninguna posibilidad de que se rompa el pacto federal. Primero, porque si tienen vo-



Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara alta.

cación democrática tendrían que preguntarle a los ciudadanos de los estados que gobiernan, les recomendaría que apliquen el mandar obedeciendo", señaló.

"Segundo, porque sería una reforma a la Constitución que tendría que aprobarse en el Congreso con todo un proceso que llevaría a controversias, que le correspondería a su vez resolver al Poder Judicial", dijo.

Asimismo, el mandatario, quien buscó argumentos para



El presidente López Obrador lanza reto desde Palacio.

desacreditar la posición adoptada por los gobernadores de la Alianza Federalista, apuntó que "¿qué es lo que está sucediendo? Estamos en temporada de elecciones, y entonces se están agrupando en contra nuestra pensando que así van a tener votos. Nosotros consideramos que este es normal, es legítimo, respetamos esas posturas y como le tenemos respeto y confianza al pueblo sabemos que no hay nada que temer porque la gente ya



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, toma la palabra al Presidente.

no se deja manipular", refirió.

En el mismo tenor el mandatario reiteró que la posición de los mandatarios de la Alianza Federalista "es una actitud propia de la temporada electoral. No sé qué estén viendo, qué estén sintiendo, qué les estará pasando. Y andan muy nerviosos, pero no sólo ellos, sino el FRENAAA 1, el FRENAAA 2, los medios, con excepciones, están buscando agruparse en contra de nosotros y están desatados".

Cinco estados, a consulta popular para ver si quieren seguir con "una relación abusiva de la Federación"

[Mario D. Camarillo e Ignacio Roque Madriz]

JALISCO, MICHOACÁN, Aguascalientes, Guanajuato y Nuevo León le toman la palabra al presidente y preparan consultas ciudadanas para que sus gobernados opinen si están de acuerdo con las arbitrariedades que está cometiendo la Federación contra estos estados miembros de la Alianza Federalista.

EL PRIMERO en responder a la sugerencia del Presidente, que los instó a una consulta ciudadana, fue el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien señaló: "Tengo una respuesta muy concreta para el Presidente, en Jalisco le tomamos la palabra. Vamos a iniciar la ruta, a partir de este momento, para hacer una consulta a los habitantes de Jalisco para saber si están de acuerdo con que nuestro estado permanezca en esta relación abusiva con la Federación", subrayó.

ALFARO RAMÍREZ subrayó que "le vamos a preguntar a los ciudadanos si quieren mantener una relación en la que Jalisco aporta muchísimo a la Federación, y lo que recibe son malos tratos, groserías y desdenes", indicó.

SOBRE LA negativa del Presidente a reunirse con los mandatarios estatales, Alfaro Ramírez indicó que "reunirse con nosotros no le quita nada, no lo hacemos menos Presidente. Me parece que al negarse al diálogo republicano, eso sí lastima la investidura presidencial", afirmó.

MÁS TARDE otros mandatarios de la Alianza se sumaron a Alfaro, como el de Michoacán, Silvano Aureoles, quien expresó que "para conocer el maltrato federal hacia estados y municipios, en su estado se llevará a cabo la consulta ciudadana, y advirtió que de seguir por esa ruta hay un riesgo grave de que se quebrante la unidad de la República. "Le tomamos la palabra al Presidente, vamos a hacer una consulta", recalzó.

EN LA misma línea se pronunció el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, quien en su cuenta de Twitter preguntó a los ciudadanos. "¿Cómo ven? ¿Hacemos una consulta pública para decidir si seguimos siendo los que más le damos a la Federación, a pesar de que nos devuelven solo 28 centavos por cada peso que mandamos?", subrayó.

POR SU parte, Diego Sinhué, de Guanajuato, dijo que consultará a sus seguidores de Twitter si "¿quieren las y los guanajuatenses que el gobierno federal regrese los recursos para los tratamientos de cáncer, becas para estudiantes, el apoyo para la ciencia, cultura, deporte, seguridad e infraestructura que les corresponden?".

EL GOBERNADOR de Aguascalientes, Martín Orozco, lanzó en su cuenta de Twitter la pregunta "¿Están de acuerdo en que el gobierno federal regrese a la gente los recursos para salud, cultura, deporte, ciencia, seguridad, derechos humanos, entre otros?, con opción a dos respuestas: sí y no.

"Una pose para obtener más recursos", dice Monreal

[Alejandro Páez Morales]

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que el amago de los 10 gobernadores "es una pose, justificada o no, para lograr más recursos en el Presupuesto con motivo de la discusión, pero hoy frente al Ejecutivo federal hay un Presidente de la República con legitimidad democrática y que no admite, hasta ahora lo he visto, ni presiones ni chantajes", advirtió.

SEPARARSE DEL Pacto Federal —recalcó— es un acto históricamente impresionante, no saben lo que dicen. "Están equivocando la estrategia... ", agregó.

MONREAL INVITÓ a los gobernadores a reflexionar sobre sus amagos porque separarse del pacto federal "no es un asunto de retórica" sino que es una decisión fundamental que tiene que ver con el Congreso de la Unión y con

los órganos jurisdiccionales.

RECORDÓ que el acta constitutiva del Pacto Federal no ha tenido alteraciones en 200 años, desde 1824 que se firmó y para que ello suceda tiene que ser decidido por el Congreso Constituyente, entre ellos los senadores.

"ME PARECE que la expresión, ruptura y abandonar el Pacto Federal no se está dimensionando", indicó.

REFRENDÓ SU respeto a las posiciones políticas de esos 10 gobernadores, pero les aconsejó mayor diálogo con el Ejecutivo a fin de que no se profundice el camino de la confrontación, "que siempre te conduce a caminos y a callejones sin retorno".

"EL PRESIDENTE no se va a dejar presionar (...) Por eso creo que están equivocando la estrategia, pero es una decisión de ellos", consideró.

EL ZACATECANO les sugirió que si quieren más recursos pongan en marcha actos de sobriedad y austeridad.

Peligran proyectos prioritarios: Pizano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Condenamos las acciones de los legisladores federales y del Presidente de la República, por la desaparición irresponsable de los fideicomisos que durante años brindaron certeza a los mexicanos sobre nuestro dinero, y que hoy se pone en duda el destino de este recurso, peligrando con ello la ejecución y conclusión de proyectos prioritarios para el desarrollo del país", manifestó el diputado Héctor Pizano Ramos al rendir su II Informe de Actividades como legislador de la LXII Legislatura.

En Jalisco, lamentó " nos vemos afectados al eliminarse el recurso destinado para infraestructura de las Áreas Metropolitanas".

Consolidamos la instalación del segundo Instituto de Planeación Metropolitana.

Como presidente de la Comisión de Gestión Metropolitana, dijo aprobaron reconocer a los municipios de Ocotlán, Poncitlán y Jamay como un Área Metropolitana, lo que les permitirá unir esfuerzos y recursos en proyectos comunes para brindar servicios públicos más eficientemente.

De esta manera se consolida el desarrollo económico y social de la región.

Una vez reconocida el Área Metropolitana de Ocotlán, "consolidamos la instalación del segundo Instituto de



El diputado Héctor Pizano. ARCHIVO

Planeación Metropolitana en el Estado, mismo que será el responsable de organizar programas, planes y proyectos para esta región", agregó Pizano Ramos.

Destacó que en conjunto con diversos legisladores y los alcaldes de Zapotlán el Grande, Zapolititc y Gómez Farias, analizan la viabilidad de la conformación de una Área Metropolitana en el sur del Estado.

Esperan que acaben procesos vs. Cruces

CELEBRAN AVAL A POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

La titular del CPS espera que las denuncias contra el ex secretario concluyan, ya sea en el ámbito federal o en el local



Él tiene observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación y ahí también tenemos que estar muy atentos, éstas tendrán que solventarse porque de otra forma hay otra raya al tigre”

LUCÍA ALMARAZ CÁZAREZ
TITULAR DEL CPS

REDACCIÓN

La titular del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Lucía Almaraz Cázares, confió en que, ya sea en el ámbito local o federal, se concluya uno de los procesos en contra de Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en Jalisco.

“Lo que ocurrirá es que se le imponga una sanción relativa, seguramente la privación de la libertad, y por supuesto pecuniaria, pero lo importante aquí es, como lo hemos insistido, la recuperación del activo y la reparación integral del daño”, comentó.

Ayer, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que la Contraloría del Estado presentó dos nuevas denuncias penales contra Cruces Mada por presuntas irregularidades en el manejo de recursos. Los señalamientos son por 99.3 millones de pesos del Seguro Popular correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015, y por 39.3 millones de pesos en el gasto del Programa de Seguro Médico Siglo XXI durante 2016, cuando el ex funcionario era titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



ARCHIVO NTR / MPN

A nivel local, Cruces Mada lleva un proceso por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, a partir del cual fue detenido en noviembre de 2019; sin embargo, fue liberado debido a una suspensión en un juicio de amparo.

Almaraz Cázares abundó que aunque el ex funcionario busque interponer algún recurso legal para defenderse, el panorama será distinto ahora que tenga que rendir cuentas ante instancias federales.

“Aquí es muy importante también destacar que él tiene observaciones que realizó la Auditoría

Superior de la Federación y ahí también tenemos que estar muy atentos, éstas tendrán que solventarse porque de otra forma hay otra raya al tigre”.

Por otro lado, Almaraz Cázares celebró que Jalisco se convirtiera ayer en el sexto estado del país en aprobar su política estatal anticorrupción, ya que esto significará definir estrategias específicas en el combate a este mal.

“La verdad es que ya no hay más pretextos, digamos, ya contamos con el insumo más importante. Ahora con estas estrategias ya tenemos un rumbo, una ruta a seguir”.

NO SERÁ IGUAL. Almaraz Cázares dice que el ex funcionario enfrentará un panorama distinto al rendir cuentas ante instancias federales.

Por unanimidad

Ellos integran la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado y avalaron el nombramiento.

- Isabel Sepúlveda
- María Esther Avelar
- Héctor González
- Ixchel Nacdul Ruíz
- Marco Antonio Robles
- José Antonio Esquivias
- María Isabel Lazo
- Raúl Frías
- René Rival



■ Vicente Viveros Reyes

Va de acusado la vigilante!

Vicente Viveros combatirá corrupción, pese a señalamientos

FRANCISCO DE ANDA

Vicente Viveros Reyes, ex Jefe de Gabinete de Tlaquepaque, será designado como nuevo integrante del Comité de Participación Social, a pesar de que hay señalamientos de corrupción en su contra aún no aclarados.

La decisión fue tomada por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado, luego de entrevistar a 10 finalistas ayer, en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Viveros Reyes fue Secretario particular del ex Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana; comisionado del Iteí, Jefe de Gabinete en el Ayuntamiento de Tlaquepaque y actualmente trabaja para la Secretaría general de Gobierno.

A su salida de la Comuna alfarera, el regidor de Morena, Alberto Maldonado, acusó que Viveros Reyes salió del Ayuntamiento no por motivos

académicos, como señaló la Alcaldesa María Elena Limón, sino por presunta corrupción.

El 5 de agosto del 2019, MURAL publicó que hay al menos dos denuncias en contra de Viveros Reyes por presunto tráfico de influencias y abuso de autoridad. Entonces, las pesquisas no tenían avances.

El 20 de marzo del 2018, el regidor priista, Luis Córdova, demandó la separación de Viveros Reyes de la Jefatura de Gabinete, así como de Miguel Ángel Hernández, Secretario ejecutivo del Iteí y del comisionado Salvador Romero.

Esto luego revelar una grabación donde expone presuntas argucias legales para responder a las solicitudes de transparencia.

“Contestas lo que sea, viene el recurso de revisión, hay abuso del tráfico de influencias, bueno ya no soy comisionado, pero algo me sirvió ser comisionado del abuso de las influencias con mi amigo Miguel, con mis amigos comisionados, para la gestión de mis recursos de revisión”, se escucha en el testigo.

PARA GASTO ORDINARIO

Acusa Morena mal uso de fondo para virus

**COVID-19****SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

La fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso del Estado denunció que se ha violado la legislación en materia de gasto y compras al ejercer recursos enfocados a la pandemia de Covid-19 en gastos ordinarios de dependencias estatales.

Los legisladores presentaron una iniciativa de acuerdo legislativo en la que señalan que se han fraccionado las compras para que éstas puedan realizarse discrecionalmente con recursos del fondo revolvente para la pandemia.

Un ejemplo de cómo se han dividido los gastos fue la compra de alimentos para el módulo instalado en el Centro de la Amistad Internacional, en donde se entregaron apoyos del Programa de Protección al Ingreso. El contrato de "servicio integral de alimentos" fue por 630 mil 870 pesos, pero se emitieron 13 facturas: ocho a nombre de un proveedor



ARCHIVO NTR / GP

que suman 320 mil 450 pesos y otras cinco a otro proveedor por un monto total de 223 mil 420 pesos.

La fracción del partido *guinda* abundó que otros 884 mil 885 pesos del fondo resolvente se usaron para la adquisición de alimentos. El monto está dividido en 44 facturas.

Los morenistas cuestionaron además que las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Desarrollo Económico (Sedeco) utilicen dinero del fondo revolvente de Covid-19 para gastos ordinarios.

Sader compró cuatro hornos de microondas industriales con

44 mil 720 pesos, un servicio de succión con pipa con 49 mil 764 pesos y garrafones de agua y cajas con 15 mil 720 pesos, mientras que la Sedeco gastó 48 mil 720 pesos en la reparación de un servidor con cambio de fuentes de poder, 42 mil 920 pesos en un sistema de video conferencias y 34 mil 684 pesos en la compra de un teléfono para conferencias.

Ante estos datos, los diputados pidieron que el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, les dé una explicación sobre el manejo de la partida presupuestal 4418, denominada Ayuda para erogaciones imprevistas (pandemia de Covid-19).

DINERO. Los morenistas piden una explicación a Juan Partida Morales, titular de la Secretaría de la Hacienda Pública.



ISSUU

ntrguadalajara

Perfilan castigo a Hermosillo por emplear a primo

MARTÍN AQUINO

Por ser de familia “acomodada en el servicio público”, el ex Gerente de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, podría ser inhabilitado, pues la Contraloría Ciudadana determinó que incurrió en una ilegalidad al dar “hueso” a un pariente.

MURAL publicó entre julio y agosto que dos hermanos y el papá del entonces funcionario laboraban en Congreso local, Ayuntamiento tapatío, y Siapa; mientras que a su primo Efrén Alejandro Mata González lo empleó en la Gerencia, hechos que causaron que la Contraloría del Municipio abriera investigaciones por presunto conflicto de

interés y nepotismo.

La Contraloría, encabezada por Enrique Aldana, resolvió ayer que Hermosillo González sólo habría incurrido en una ilegalidad al contratar a su primo, no sobre el empleo de otros parientes.

El Órgano Interno de Control calificó la falta administrativa del ex Gerente como grave, por lo que el expediente será enviado al Tribunal de Justicia Administrativa para que, de ser el caso, imponga la sanción.

“La Contraloría Ciudadana encontró elementos y datos de prueba suficientes para determinar que existe una presunta responsabilidad por la comisión de faltas administrativas consideradas graves”, indicó el Ayuntamiento.

EN FAMILIA. El 26 de agosto MURAL reveló que como gerente municipal de GDL, Alejandro Hermosillo empleó en su oficina a su primo Efrén Alejandro Mata González.

Dio Hermosillo 'hueso' a primo

Garabisa su pariente, en la Gerencia de GDL, 41 mil pesos mensuales

Investigadores nepotismo, el gerente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, quien percibe \$41 mil 800 pesos, le dio



El Efrén Alejandro Mata González trabajó en la oficina de GDL, que dirige su primo Héctor Alejandro Hermosillo González.



Fuentes consultadas refirieron que, Hermosillo González habría cometido nepotismo y conflicto de interés al contratar a su pariente en la Gerencia, faltas que la Ley

General de Responsabilidades Administrativas sanciona con suspensión o destitución del empleo, multa, y hasta inhabilitación por 20 años para ejercer cargos públicos.

GDL

Encuentran faltas graves en caso de Hermosillo

REDACCIÓN

Por contratar a un primo que dependía jerárquicamente de él, Alejandro Hermosillo González, ex gerente municipal de Guadalajara, incurrió en faltas graves consideradas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ayer, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara informó que tras analizar el caso del funcionario, encontró elementos y datos de prueba suficientes para determinar que existe una presunta responsabilidad por la comisión de faltas administrativas graves.

Hermosillo González renunció al cargo por motivos personales el 5 de septiembre. Antes fue señalado por nepotismo.

El ayuntamiento detalló que ayer se desahogó una audiencia de ley en la que se le otorgó a Hermosillo González el derecho de audiencia y defensa para que presentara las pruebas que considerara a su favor.

Al ex funcionario también se le investigó porque uno de sus hermanos labora en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud; sin embargo, la Contraloría determinó que la contratación no fue indebida.

Tras determinar que incurrió en faltas graves, su expediente se enviará al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), donde se dictará una resolución sobre el caso.

“Es importante subrayar que es fundamental respetar y garantizar el derecho de presunción de inocencia del ex servidor público, y que una vez que se cuente con la sentencia definitiva, se dará a conocer el sentido de la misma”, abundó el Municipio.

Renuncia Aristóteles a cargo en el PRI

FERNANDA CARAPIA
Y FRANCISCO DE ANDA

El ex Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, renunció ayer a la Secretaría de Innovación y Participación Digital del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, Sandoval señaló que la dimisión es por congruencia.

“No hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado. No serán los de ayer lo que construyan el mañana”, publicó.

En el texto, Sandoval no especificó si únicamente dejará el cargo que tenía en el CEN priista o también el partido.

El ex Mandatario señaló que en los próximos días dará un mensaje donde ha-

blará sobre este tema.

Entrevistado en agosto, Sandoval dijo a MURAL que el PRI tenía que ser un partido dinámico que viera a futuro y buscara reconstruirse.

Aseguró que no era un partido muerto, aunque hubo personajes que le hicieron daño a la institución.

“Debo de reconocer que hubo muchas figuras que le hicieron mucho daño a nuestro partido y que, bueno, tendrán que ser juzgadas por la historia y por la justicia, y sobretodo por la memoria social”.

El 21 de julio, MURAL publicó que Sandoval se reunió en Casa Jalisco con el Gobernador Enrique Alfaro, aunque a la postre el ex Mandatario aseguró que se trató de un encuentro sin agenda.



■ Aristóteles Sandoval



Aristóteles amenaza irse del PRI

Inconforme por las decisiones que se toman al interior del PRI Nacional al señalar que "no hay futuro de Innovación y Participación Digi-

posible para el PRI recurriendo al pasado" el ex Gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval presentó su renuncia este martes a la Secretaría

tal del CEN del PRI. Sin embargo no señala si también lo hará del partido, adelanta que en unos días manifestará su postura.

Agradeció al dirigente nacional Alejandro Moreno: "su confianza. Pero sobre todo, agradezco a la mi-

litancia crítica su entusiasmo; en especial a los jóvenes priistas que creen que el PRI no debe seguir siendo más de lo mismo. A todos ustedes, gracias. Nos seguiremos encontrando en línea". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

EX GOBERNADOR MENSAJE

Aristóteles deja cargo en el PRI

El ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció su renuncia al cargo de titular de la Secretaría de Innovación y Participación Digital que desempeñaba en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sandoval dio a conocer su decisión en sus redes sociales con un mensaje donde refirió: “No hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado. No serán los de ayer los que construyan el mañana”.

Agradeció la confianza del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y a la militancia del partido tricolor, en particular a los jóvenes “que creen que el PRI no debe seguir siendo más de lo mismo”.

Dijo que el motivo principal de su dimisión es la congruencia.

HACE CRÍTICA

Aristóteles renuncia a cargo en PRI

REDACCIÓN

Aristóteles Sandoval Díaz, ex gobernador de Jalisco, renunció al cargo de titular de la Secretaría de Innovación y Participación Digital que desempeñaba en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El ex mandatario anunció en Twitter su decisión: “No hay futuro posible para el PRI recurriendo al pasado. No serán los de ayer los que construyan el mañana. En unos días compartiré mensaje al respecto”.

En un hilo, agradeció la confianza del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y a los jóvenes militantes del *tricolor* “que creen que el PRI no debe seguir siendo más de lo mismo”.

Según versiones de algunos elementos activos del partido, la molestia del ex gobernador es contra priistas de la vieja guardia. En particular, se dirige al recién nombrado delegado de la dirigencia nacional, el también ex gobernador Carlos Rivera Aceves, quien ha intentado bloquearlo en la relación con la Ciudad de México.



La organización se manifestó en el instituto. FERNANDO CARRANZA

Exigen los lineamientos para la paridad electoral

Política. La organización G10 X Jalisco pide que la aprobación quede esta misma semana y que se aplique el tres de tres

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La organización G10 X Jalisco acudió a las instalaciones del Instituto de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para exigir a los integrantes del pleno del Consejo que se aprueben los lineamientos de paridad electoral.

Diana Arredondo, presidenta de la organización, explicó que “los tiempos están encima, como lo mencionamos, las afectaciones y las consecuencias las están sufriendo las mujeres al interior de los partidos en estos momentos. Efectivamente no queremos manifestar cosas que no nos constan, pero no hay justificación para la tardanza, por eso es que estamos aquí apremiándolos a que se aprueben ya”.

El colectivo solicita que se garantice la paridad vertical, horizontal y transversal, así como establecer candidaturas impares a las presidencias municipales para mujeres, garantizar la participación de mujeres indígenas y el

25 por ciento de participación para mujeres jóvenes menores a 35 años.

“Necesitamos elecciones en paz, la violencia política hacia las mujeres ha iniciado ya desde dentro de los partidos políticos y lo hemos visto con lo que sucedió con la presidenta de San Juanito de Escobedo, eso debe parar, esos son actos de terrorismo”, dijo Dolores Pérez Lazcarro, vocera de G10 X Jalisco.

Arredondo mencionó que la aprobación debe ser esta semana. Además, pidieron que se aplique el tres de tres, es decir, que no se pueda postular a un candidato que tenga antecedentes de ser agresores sexuales, deudores de pensión alimenticia o de ejercer violencia familiar. ■

REACCIONES

“Necesitamos elecciones en paz, la violencia política hacia las mujeres ha iniciado ya desde dentro de los partidos políticos”

Dolores Pérez Lazcarro

Vocera de G10 X Jalisco

Insiste el colectivo G10 X Jalisco que el IEPC apruebe lineamientos para garantizar la paridad electoral

[Igancio Pérez Vega]

El colectivo G10 X Jalisco insiste en que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) debe expedir los lineamientos en materia de paridad electoral, dado que los comicios están por comenzar a escala local.

Activistas que forman parte de G10 X Jalisco se presentaron en las oficinas del IEPC, en la colonia Jardines del Bosque, para recordarles a los integrantes del Consejo del IEPC, que atiendan el tema y lo voten en el pleno.

La presidenta del organismo, Diana Arredondo Rodríguez, señaló que se requiere que las reglas sean claras desde ahora que se efectuará el registro de precandidaturas.

"Hoy, cuando se están llevando a cabo en los partidos políticos los procesos internos, es en este momento en el que las mujeres están siendo más violentadas, en el momento en que levantan la mano para decir que aspiran a contender por una candidatura y en el momento que quieren que sean incluidas en las planillas y por esa razón es que es apremiante que se emitan y se aprueben ya a la brevedad los lineamientos por el pleno del Consejo del IEPC", explicó la abogada.

Lo que se busca es que las mujeres tengan certeza de cuáles son las reglas claras que van aplicar y para evitar que sigan siendo violentadas y además para facilitar la toma de decisiones al interior de los partidos, precisó Diana Arredondo.

Entre los lineamientos que están pidiendo aprobar están que las candidaturas a las alcaldías de los municipios con más de 100 mil habitantes como: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta, así como en los distritos con mayor posibilidad de triunfo, se repartan 50% a candidatas mujeres y 50% a los varones.

"Este es el principal lineamiento que debe establecerse y que ha sido aprobado ya en comisiones y queremos que se apruebe ya en el pleno, porque las mujeres hemos estado subrepresentadas en los principales municipios de nuestro estado y de



nuestro país. Es hora de que las mujeres tengan la oportunidad de mostrar a la ciudadanía la capacidad y los resultados que pueden ofrecer desde la perspectiva feminista y desde la perspectiva de género, con un enfoque integrador, de inclusión y global", expresó.

También piden garantizar la participación política de las mujeres jaliscienses libre de violencia política en razón de género, conforme a la reforma federal del 13 de abril de 2020 y de la armonización local del 1 de julio del 2020 y que para ello se definan las reglas de asignación de las candidaturas en paridad para brindar certeza a los aspirantes a contender por cargos de elección popular.

Además, solicitan que los partidos políticos apliquen el presupuesto asignado a la capacitación de mujeres para este fin y que generen condiciones de igualdad sustantiva y distribuir equitativamente los recursos de las campañas y que se otorguen a las mujeres la mitad de los espacios que les sean asignados en los medios de comunicación.

A los institutos políticos les demandan contribuir a garantizar una vida libre de violencia para niñas adolescentes y mujeres no postulando candidatos que hayan ejercido violencia alguna en cualquiera de sus formas: no ser deudor alimentario, no ser acosador, no ser abusador de mujeres en los ámbitos familiar y políticos.

Aprobar paridad desde IEPC

ELIZABETH RÍOS

Porque es necesario conocer las reglas antes de que inicien las precampañas a fin evitar violencia política por razón de género, integrantes de la agrupación G10 x Jalisco llamaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a aprobar los lineamientos para la paridad que deberán ser observados por partidos políticos en el próximo proceso electoral.

Explicaron que si bien el periodo de precampañas arranca el 4 de enero, los procesos internos de los partidos, para la asignación de candidaturas y la conformación de planillas, ya se llevan a cabo y es necesario que estos sepan la forma en la que deberán conducirse.



CORTESÍA

EN EL 2021

A nadie se se le negará emitir voto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aún con síntomas de Covid-19, podrán ir a las urnas con ciertas medidas

Sin duda alguna la pandemia de covid-19 impactará la forma de realizar y ejercer el derecho a votar en el proceso electoral del 2021 en donde incluso si una persona llegara a presentar síntomas de la enfermedad, no se le negará el ingreso para votar, pero lo haría bajo condiciones especiales señaló el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross.

Las medidas de prevención aprendidas a lo largo de este año y con la evolución de

Las acciones de prevención y con la evolución de la pandemia en invierno, serán esenciales para el año electoral.

la pandemia, serán esenciales para que en el 2021 se tenga un proceso sano, es decir que se reduzcan los riesgos en campañas, que se eviten los contagios el día de la jornada electoral o como se le conoce comúnmente, el día de la votación.

"Tenemos que aplicar medidas por supuesto, sana distancia, claro; tenemos que verificar que las personas que se presentan a la casilla no muestren síntomas porque entonces tendríamos que abrir un espacio especial para ellos para que puedan emitir



La pandemia cambiará la forma de votar en México. FRANCISCO RODRÍGUEZ

su voto, impedirlo no podemos", explicó.

En ese sentido se hace necesario replantear los proyectos y las acciones a seguir ya que de inicio "si antes considerábamos la posibilidad de una mampara, le vamos a sugerir al Instituto Nacional que sean dos, si no teníamos la necesidad de ciertas medidas de sanidad como los geles antibacteriales, como los tapetes sanitizantes y una serie de condiciones que hoy se presentan" para la actividad económica pueda reabrir, lo mismo sucederá en las casillas.

Alcaraz Cross indicó que dentro de este contexto también se tendría que revisar la forma de poder realizar los actos de campaña o precampaña, ya que no se puede impedir tampoco, así como qué tipo de reuniones se pueden hacer.

AMPARO

Solicitan revisar la no ratificación de Campos

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras un amparo promovido por la ex magistrada del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Patricia Campos González, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenó que se dejara sin efecto el acuerdo legislativo de su no ratificación y se emita uno nuevo.

La resolución, aprobada el 22 de octubre en la Comisión de Seguridad del Congreso y en el pleno, no afecta, por el momento, al magistrado que sustituyó a Campos González: Adrián Joaquín Miranda Camarena.

El titular de la comisión, Enrique Velázquez González, explicó que el tribunal colegiado les ordenó dejar insubsistente el acuerdo legislativo 543-LXI-16, el cual se emitió el 21 de junio de 2016. El documento señala la no ratificación de Campos y pide que se vuelva a analizar.

“Se pide que se reponga el procedimiento”, informó.

Debido a que no fue ratificada por un periodo más, Campos González interpuso un amparo para que se revisara su caso. Fue magistrada del TAE por siete años.



ESPECIAL

DETERMINACIÓN. El titular de la Comisión de Seguridad confirmó la orden del tribunal.

ZAPOTLANEJO

Confirman sentencia vs. Álvarez Contreras

JESSICA PILAR PÉREZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia por violencia política en razón de género en contra del alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras. Con ello ya no podrá ser candidato en las próximas elecciones.

Durante la sesión de cabildo del 26 de junio, el presidente municipal ejerció violencia política a través de micromachismos en contra de María del Carmen Refugio Camarena, regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Zapotlanejo.

El TEPJF dictó la resolución al respecto el 21 de octubre, aunque informó a las partes hasta la noche del 26 de octubre.

La sentencia fue inicialmente impuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) y luego fue ratificada por la Sala Guadalajara del TEPJF.

De ahí se envió a la Sala Superior, en donde desecharon un recurso de reconsideración del alcalde en el que señalaba que la resolución del Triejal y de la Sala Guadalajara estaba basada en supuestos desproporcionados y aplicaba conceptos no previstos en las leyes de la materia ni en disposiciones constitucionales con la materia electoral.

Tras conocerse este resultado, la regidora afirmó que el presidente municipal ya no podrá competir por algún cargo político en el futuro por la reciente modificación a la ley electoral de Jalisco.

Se dijo contenta de haber sido escuchada y de que haya habido imparcialidad en la resolución, pues temía que el gobierno estatal usará sus influencias para defender a Álvarez Contreras, emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC).

ZAPOTLANEJO HÉCTOR ÁLVAREZ

El TEPJF ratifica violencia de alcalde hacia regidora

El alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, fue sancionado por violentar a la regidora María del Refugio Camarena durante la sesión ordinaria 47 del Ayuntamiento. Álvarez deberá de presentar una disculpa pública y hacer reparación del daño a la regidora.

Esto ocurre luego de que acudiera ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para solicitar una revisión de su caso en el que el Tribunal Local y la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, determinaron que sí había violentado a la regidora.

El TEPJF ratificó la respuesta que le dio la Sala Regional.

En el video de prueba que entregó la regidora se mostró que mientras ella le cuestionaba sobre resultados de seguridad al alcalde, él la interrumpió y le dijo: "Us-



Héctor Álvarez, presidente municipal de Zapotlanejo por Movimiento Ciudadano.

ted representa una parte, no se le olvide", "deme tres datos ahorita, yo sí puedo", "anda muy acelerada" y "vea su niña cómo está".

El TEPJF explicó que el alcalde "utilizó su posición para cuestionar los conocimientos de la regidora y evidenciar su supuesta superioridad en el dominio de datos e información del tema, con lo cual

convirtió el debate en una manifestación en micromachismos".

El alcalde también fue grabado golpeando en la cara a una mujer en diciembre pasado.

Guadalupe Ramos, presidenta del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), dijo que espera "que los partidos políticos no lo integren a otros espacios de votación electoral".

ATRASO

Reforma para actas de trans, sin avance

JESSICA PILAR PÉREZ

En tres días se cumplen dos años de haberse presentado la reforma para autorizar en actas de nacimiento el cambio de género a personas transexuales. Por falta de voluntad política está en la *congeladora* en el Congreso local.

La propuesta es promovida por los diputados Héctor Pizano Ramos y Enrique Velázquez Chávez. Se quedó atorada en primera lectura desde hace un año, por lo que el primero adelantó que insistirá que sea agendada para su votación.

Pizano Ramos detalló que la iniciativa promueve reformas al artículo 23 de la Ley del Registro Civil y al artículo 64 del Código Civil, con lo cual se permitiría levantar una nueva acta de nacimiento a personas transexuales para que exista un reconocimiento a su identidad de género.

“Espero que antes de que termine esta Mesa Directiva (...) saquemos esa agenda adelante. Si no, seguiremos insistiendo en la (siguiente Mesa Directiva)”, afirmó.

La Mesa Directiva se renovará el 1 de noviembre. Actualmente es encabezada por Sofía García Mosqueda, pero a partir de la fecha referida será dirigida por Mara Robles Villaseñor.



ESPECIAL

INICIATIVA. Pizano Ramos promueve la reforma.

Omiten usar el taxímetro, pese a ser requisito de ley

Operan taxistas con manga ancha

Carros de alquiler serán los únicos que operarán durante 'botonazo'

FERNANDA CARAPIA

Los taxistas de Jalisco tienen manga ancha para operar; no sólo violan la ley al no usar taxímetro para fijar la tarifa, sino que también serán los únicos que podrán prestar servicio si se activa el botón de emergencia.

La cuota, de 9.50 pesos el banderazo y 1.43 pesos por cada 250 metros recorridos, está regulada en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado. El Artículo 88 obliga a usar el aparato para medirla.

Aunque todos los vehículos lo traen, pocos lo usan y la tarifa se fija al albedrío del conductor o bien, se pacta con el usuario antes de abordar la unidad.

En un ejercicio se cuestionó a 15 taxistas sobre el precio por el traslado del Mercado del Mar, en Zapopan, a Plaza Patria y el precio varió de los 70 a los 130 pesos. Ninguno ofreció poner el taxímetro.

La distancia entre ambos puntos es de 4 kilómetros por lo que el costo del viaje no debería superar los 40 pesos.

Jesús Salazar, presidente de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, reconoció que el fijar el precio antes del viaje es una práctica común y se debe, principalmente, a la desconfianza del usuario al taxímetro.

Por la libre

La Ley de Movilidad del Estado determina el monto a cobrar por los taxis que usen el taxímetro.



\$9.50

es el banderazo de salida.

\$1.43

es el monto por cada 250 metros de recorrido.

\$868 a \$2,696

es la multa por no usar el taxímetro en los viajes.

...Pero prometen descuentos

FRANCISCO DE ANDA

Iniciativa Privada, sindicatos y autoridades estatales acordaron descuentos en el servicio de taxis en Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, en caso de que el Gobernador Enrique Alfaro apriete el botón de emergencia hoy.

En una reunión celebrada en la Secretaría de Transporte, se acordó establecer una tarifa básica con descuento para las personas que hagan uso de este sistema de trans-

porte en los días y horarios en que se restringiría la operación del transporte público.

Las Empresas de Redes de Transporte como Uber y DiDi no podrán operar durante la restricción.

En el caso de la ZMG, los descuentos en taxis aplicarían a partir de las 20:00 horas de lunes a viernes y sábado y domingo todo el día, mientras que en Puerto Vallarta se tendría el beneficio a partir de las 20:00 horas de martes a sábado y los días domingo y lunes.

“Desafortunadamente y con junta razón desconfía de que el aparato pueda ser alterado porque es un aparato fácil de alterar y no tiene la

certeza de lo que va a marcar y le es más fácil llegar a un acuerdo con el taxista”, acotó.

Salazar admitió que hay choferes que abusan en el

precio de los viajes y quieren sacar toda la ganancia del día en uno o tres recorridos.

“Si el usuario tuviera la confianza de que siempre que tome un taxi del punto A al punto B, le cobra la misma cantidad, no hubiéramos perdido clientes, pero hay compañeros que abusan con el cobro”, señaló.

Ante la activación del botón de emergencia, Salazar reconoció que serán los únicos que podrán circular después de las 19:00 horas y durante los fines de semana, por lo que ya piensan en una estrategia para evitar abusos.

MURAL ha documentado que los vehículos amarillos hacen además sitios irregulares, como a las afueras de las estaciones del Tren Ligero, o realizan servicio colectivo, sin ser sancionados por la Policía Vial.

Taxis “piratas” circulan en Ocotlán, Tepatitlán, Arandas y Ciudad Guzmán

[Ignacio Pérez Vega]

Desde hace tres meses, autos de alquiler sin tener permisos de la Secretaría de Transporte (Setran), comenzaron a dar servicio en ocho ciudades medias de las regiones Ciénega, Altos y Sur de Jalisco.

Los vehículos están identificados como “Carros Ejecutivos de la Ciénega” y operan en Ocotlán, Cuitzeo, Jamay, La Barca, Zapotlán del Rey, Arandas, Tepatitlán y Ciudad Guzmán, informó Alejandro Jiménez Meléndez, representante del sitio 49 de Ocotlán e integrante del Movimiento Nacional Taxista (MNT).

“Ellos entraron hace tres meses, llegaron a Ocotlán y se hacen llamar “taxis



ejecutivos de la Ciénega”, pero el problema es que ellos no tienen concesión, no tienen permiso, no tienen absolutamente nada. No son empresas de plataforma.

Ahorita, en tres meses han metido 35 vehículos circulando en la ciudad (de Ocotlán), con carros sin placas, carros con placas de Michoacán”, refirió.

El problema lo han denunciado los taxistas de Ocotlán ante la Setran. Sin embargo, no han tenido respuesta. Únicamente se ha hecho un operativo y detuvieron un solo vehículo, dijo Alejandro Jiménez.

“Yo traigo como unos 19 escritos que he metido a la Setran. Se los hemos llevado a Diego Monraz, a Isaías Ramírez (director de Supervisión al Transporte Público), a Tránsito y Vialidad de Ocotlán. Deveras, traigo 19 escri-

tos y no me han hecho caso”, denunció.

Los taxistas circulan en las ciudades medias de Jalisco, sin que nadie los moleste y ellos argumentan que tienen la “protección” de la central de sindicatos CATEM (Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México), a la que vinculan con el partido Morena.

Por ello, el Movimiento Nacional Taxista exige la intervención de la Secretaría de Transporte.

Extrabajadores del Sistecozome exigen el pago de sus indemnizaciones

[Ignacio Pérez Vega]

Extrabajadores de la empresa paraestatal Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) están desesperados, luego de que tras ser despedidos -algunos hace casi siete años- no han recibido el pago de sus indemnizaciones.

El grupo que hace un reclamo directo al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, lo conforman 81 trabajadores liquidados del Sistecozome: 21 de Puerto Vallarta y 60 de Guadalajara, informó

Sergio García García, uno de los despedidos, quien trabajó como conductor en Puerto Vallarta y fue corrido en diciembre de 2013.

Los ex empleados ganaron los juicios laborales respectivos al gobierno de Jalisco, al haber sido despedidos en forma irregular y al no pagarles lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

En diciembre pasado se hizo el pago a algunos ex trabajadores, pero aún restan por lo menos 81 de que se les entregue su dinero.

“Gracias al gobernador, el 20 de diciembre del 2019 se pagaron las primeras demandas del juicio laboral 1111, pero señor gobernador, todavía quedan pendientes las demandas de despido. Y no solamente soy yo; soy yo y aproximadamente 80 compañeros ex trabajadores de la extinta Sistecozome, aquí en Puerto Vallarta y en Guadalajara. Le pido que nos eche la mano una vez más y que nos ayude para que pronto concluido nuestro proceso”, explicó Sergio García.

Los ex trabajadores que pertenecen al Sindicato Único de Empleados del Sistecozome, afiliado a la Federación General de Trabajadores del estado y Municipios (FGTEM), han hecho manifestaciones y mítines, frente a Palacio de Gobierno y el Congreso del Estado, en diversas ocasiones, pero no han tenido una respuesta favorable.

También han difundido sus casos en las redes sociales y ahora de nuevo le piden a Alfaro que los voltee a ver, dijo Humberto González: “Señor gobernador, soy un ex trabajador de la empresa extinta Sistecozome. El día de hoy, vengo a pedirle de favor, que nos ayude a que los laudos que están ganados, se nos liquiden conforme a derecho”, explicó.



Comunidad estadounidense participa activamente

Votan desde Ajijic en elección de EU

¿Biden o Trump?, la efervescencia electoral se vive en la ribera

JULIO CÁRDENAS

Las elecciones federales de los Estados Unidos tienen eco desde Jalisco.

Al interior de una tienda marcada con el número 2B de la Calle Parroquia, en Ajijic, Heidi Fisher le pone sabor al proceso de la elección presidencial de Estados Unidos.

“Nosotros votamos”, “Deshacerse de Trump ahora” y “Hagamos América México de nuevo”, son los mensajes con los que recibe la estadounidense a los clientes en su negocio de camisetas, collares y gorritos ubicada en el poblado del Municipio de Chapala.

Y a pesar de los ataques del Presidente Donald Trump en contra de los mexicanos, en Ajijic hay residentes que apoyan al candidato republicano sobre el demócrata Joe Biden, reconoce Heidi.

“Tenemos mucha gente aquí que le gusta Trump y yo sólo pido que se vayan”, dice Heidi al soltar una carcajada.

“Yo voté por primera vez en mi vida (...) por Biden, ¿por quién más se puede votar? Para mí es importante votar porque no me gustaría que fuera reelegido (Trump), la mayor parte de las peleas



Heidi Fisher le pone sabor al proceso de la elección presidencial de Estados Unidos con la venta de camisetas.



La asociación Lake Chapala Society, ubicada en Ajijic, prestó sus instalaciones para que los estadounidenses votaran.

son por él y mucha gente negra ha muerto por culpa de él”.

Con cubrebocas y filtros sanitarios, la asociación Lake Chapala Society ubicada en la Calle 16 de Septiembre 16, de Ajijic, prestó sus instalaciones para que los estadounidenses

emitieran su voto desde Jalisco del 21 de septiembre al 27 de octubre.

“Nosotros como asociación somos apartidistas y lo que hacemos es que ofrecemos, le prestamos el servicio, el espacio a la asociación Vote From Abroad para que ellos

apoyen a los norteamericanos para que puedan emitir su voto”, explicó Diana Ayala, directora de Desarrollo en Lake Chapala Society.

“Hemos visto que ha sido muy activa (la participación), hemos tenido días que ha habido muchísima gente, hemos tenido mucho movimiento y la gente está muy contenta de que puede tener esta posibilidad y este apoyo, porque muchos no saben o no tienen las herramientas, no tienen el Internet o tienen dudas de cómo hacerlo”.

Alrededor de 20 voluntarios de Vote From Abroad, auxiliaron a cerca de 800 residentes estadounidenses durante las últimas cuatro semanas a emitir su sufragio que llegará vía electrónica o física desde Ajijic a Estados Unidos.

Caen 96 servidores por desapariciones

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN

La mayoría de los funcionarios es policía, reveló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al rendir un informe de la problemática

3 MIL 173
PERSONAS DESAPARECIDAS se reportaron en el estado de enero a septiembre

LAURO RODRÍGUEZ

En lo que va de la administración, 320 personas han sido judicializadas por desaparición forzada; de ellas, 96 eran funcionarios públicos, reveló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al rendir ayer un informe sobre desapariciones en Jalisco.

El mandatario precisó que 91 de los funcionarios eran policías y ya se encuentran tras las rejas, y que 11 más esperan el desahogo de la audiencia. El fin de semana, la Fiscalía del Estado logró la captura de 11 agentes por presuntamente estar involucrados en casos de este tipo.

“Aparte de que hemos judicializado 500 por ciento más personas que en 2018, es también importante que estamos buscando en lugares donde antes nadie se atrevía a entrar, particularmente en las policías municipales, donde se cometen atropellos que en muchos momentos ponen en entredicho el papel de la Policía municipal, que es cuidar a las personas; 91 elementos de estos que han sido ju-

Ley de declaración de ausencia, esta semana

■ Tras varios días de trabajo con colectivos y académicos, esta semana podría terminarse el proyecto de dictamen de la ley de declaración de ausencia, informó el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Jorge González Arana.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) pronosticó que el dictamen podría

estarse en dos o tres semanas en sesión plenaria.

El panista añadió que este tema podría salir primero y luego el proyecto de ley de desaparecidos.

Las mesas técnicas para tratar la legislación de ausencia se realizan de manera virtual los martes y los jueves de las 17 a las 20 horas.

Jessica Pilar Pérez

dicializados pertenecían a alguna corporación policial, imagínense nada más en dónde estábamos parados”, señaló el gobernador.

El mandatario precisó que de 1965 a la fecha hay 9 mil 731 personas desaparecidas en el estado. La cifra aún es distante a la presentada por el gobierno federal en torno a la problemática, el cual señala que hay 10 mil 625 desaparecidos en el estado.

Alfaro Ramírez abundó en el informe que este año se duplicó el presupuesto dirigido a atender la problemática en comparación con 2018. Además, presumió que se redujo la cantidad de desapariciones de enero a septiembre respecto al mismo periodo del año pasado.

También destacó que la tasa de localización pasó de 80.9 a 89.9 por ciento. En los primeros nueve meses de 2020 Jalisco reportó 3 mil

173 personas desaparecidas y logró encontrar a 2 mil 852.

SIN LAS FAMILIAS

Colectivos y organizaciones que acompañan a familiares de personas desaparecidas en Jalisco denunciaron en redes sociales que se les negó la voz en el informe presentado ayer y anunciaron que mañana darán a conocer las verdaderas formas de cómo se busca a personas sin localizar.

Los encargados de emitir el pronunciamiento son Por Amor a Ellxs, Entre el Cielo y la Tierra, Guerreras de Chapala, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, y familias independientes.



Estamos buscando en lugares donde antes nadie se atrevía a entrar, particularmente en las policías municipales, donde se cometen atropellos que en muchos momentos ponen en entredicho el papel de la Policía municipal”
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO



ISSUU
ntrguadalajara

Bajan 18.31 % denuncias por desapariciones en Jalisco: Enrique Alfaro

Informe. Este año, la Fiscalía Especializada ha hallado 2 mil 852 personas de 3 mil 173 que han sido reportadas como ilocalizables



Hay más de nueve mil personas ilocalizables en la entidad. FERNANDO CARRANZA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En lo que va del año, tres mil 173 personas han sido reportadas como desaparecidas, de las cuales dos mil 98 han sido localizadas; la cifra es menor a la registrada el año pasado, cuando hubo denuncia por cinco mil 64 víctimas, cuatro mil 96 encontradas.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó ayer el Segundo Informe sobre Personas Desaparecidas, en el que destacó que la tendencia va a la baja.

"Aquí tenemos el detalle ya más claro en el tema del número de desapariciones. Entre enero y septiembre de 2020, el total de personas denunciadas por desaparición fue de tres mil 173, contra las tres mil 874 del mismo periodo del año pasado que representa una reducción del 18.31 por ciento menos personas desaparecidas respecto al año anterior. Decimos esto con satisfacción, es un avance de que se habla de que se está trabajando, pero estamos muy lejos de construir el escenario que nos puede dar paz y tranquilidad en Jalisco", comentó el mandatario.

Alfaro Ramírez manifestó que se redoblarán los esfuerzos para encontrar a las personas que todavía no han podido ser encontradas; desde 1965, se han reportado a las autoridades que se desconoce el paradero de nueve mil 731 personas.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas ha localizado dos mil 852 personas este año, mientras que en 2019 fueron cuatro mil 96.

A través del Protocolo Alba se encontraron a 957 niñas, adolescentes y mujeres, de mil 97 denunciadas, lo que significa que 87 por ciento fueron localizadas.

Con la Alerta Amber, el 83 por ciento de las niñas, niños y adolescentes con denuncia por desaparición se recuperaron, "pero adicionalmente pudimos localizar a 264 con el reporte de Alerta Amber, que eso es sin iniciar carpeta de investigación", precisó.

11 policías fueron detenidos recientemente por desaparición forzada

El gobernador de Jalisco resaltó que durante su administración se han judicializado 320 personas por el delito de desaparición.

De las personas detenidas, 91 pertenecían a alguna corporación de seguridad, dos eran jueces municipales y tres civiles, además, 11 uniformados fueron detenidos recientemente acusados del delito de desaparición forzada, y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. —

EN CIFRAS

320

Personas han sido judicializadas por este delito en esta administración.

91

Personas de las que han sido detenidas pertenecían a alguna corporación de seguridad.

En casos de desaparición forzada de personas

Marca complicidad a 11 corporaciones

Señalan a agentes de dependencias municipales y estatales

ENRIQUE OSORIO

En vez de cumplir con su mandato, agravan el problema de inseguridad.

Por participación directa en casos de desaparición forzada en Jalisco, de 2018 a la fecha han sido señalados policías de 11 corporaciones distintas. En otro caso presuntamente fueron omisos.

La Fiscalía ha puesto en la mira a las comisarías de Zapopan, Tlaquepaque, Autlán de Navarro, Tecalitlán, Encarnación de Díaz, Teocaltiche y Casimiro Castillo, así como a la Policía del Estado.

En tanto, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) señalaron a agentes de dos corporaciones más. Primero, a policías de Guadalajara por su presunta participación en la desaparición de un deteni-



Las protestas por escasos resultados en la búsqueda de personas son recurrentes en el Estado.

do el 22 de agosto de 2018, y luego a gendarmes de Tonalá por omisiones en la privación de la libertad de tres estudiantes el mismo año.

A estos casos se le suma la acusación de manifestantes privados de su libertad que no fueron registrados como detenidos por parte de la Fiscalía el 4 de junio de 2020.

Las víctimas han exigido

que los 6 investigadores bajo proceso sean imputados por desaparición forzada, pero la dependencia estatal sólo presentó cargos por abuso de autoridad.

También está pendiente el resultado de las investigaciones por la desaparición de 4 personas, tres de ellas de origen peruano, vistas por última vez tras ser remitidas

a la Comisaría de Atotonilco El Alto, el 14 de agosto.

En otros casos se indaga un nexo directo entre los uniformados y la delincuencia organizada, como en el de la desaparición de los tres italianos en Tecalitlán, el 31 de enero de 2018.

Según la investigación, los policías entregaron a Raffaele Russo, Vincenzo Cimmino y Antonio Russo, a integrantes de un grupo criminal y desde entonces no se supo nada de ellos.

En la misma situación está el caso de cuatro desaparecidos en Autlán, por el que víctimas alcanzaron a avisar que policías los habían detenido.

Ayer, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que han presentado a 91 policías ante un juez por el delito de desaparición forzada, pero no detalló de qué corporaciones o si ya obtuvieron condenas.

“No vamos a cejar en el esfuerzo de limpiar a nuestras policías”, sostuvo el Mandatario.

Suman 91 policías de Jalisco implicados en desapariciones

En lo que va de la actual administración estatal, han judicializado a 320 personas por su presunta participación en desapariciones en la Entidad: 91 eran policías de distintas corporaciones, informó el Gobierno de Jalisco.

“Estamos buscando en lugares donde nadie se atrevía a entrar, particularmente en las policías municipales, donde se cometen atropellos que en muchos momentos ponen en entredicho el papel que juegan los elementos de seguridad”, dijo el gobernador.

En el segundo informe de personas desaparecidas, detalló que desde 1965 a la fecha se desconoce el paradero de nueve mil 731, cifra que no coincide con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, que contabiliza 11 mil 298.

En lo que va de este año, añadió, se han abierto tres mil 173 carpetas de investigación por desaparición de personas y se han localizado a dos mil 098.

“La reducción en desapariciones de menos 18.3% es solamente un estímulo para entender que no podemos aflojar el ritmo”, expresó.

La fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, destacó que en esta gestión han hallado 55 fosas clandestinas, de las cuales se han exhumado 638 cuerpos (343 han sido identificados y entregados).

Jalisco concentra 25% de los desaparecidos del país en lo que va del sexenio y encabeza las exhumaciones de cadáveres de fosas clandestinas.

► **Página cuatro-A**

INFORME DE DESAPARECIDOS MÁS DE 11 MIL NO LOCALIZADOS



VÍCTIMAS. Jalisco concentra uno de cada cuatro desaparecidos en la actual administración.

Con apoyo del INE, Gobierno identifica a 224 personas

Debido a un acuerdo de colaboración firmado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ha conseguido identificar a 224 personas fallecidas entre 2018 y 2020, de acuerdo con el director de la dependencia, Gustavo Quezada Esparza.

"Entendimos como principal reto diversificar las formas de identificación humana hablando de dictámenes periciales comprobables y con el grado máximo de certeza", expresó.

Explicó que el Instituto envía al INE diversas fichas con datos biométricos que posteriormente cruza con

sus bases de datos. Después, el INE envía conexiones posibles con todo y fotografías, lo cual permite avanzar en el análisis de las imágenes y sus rasgos faciales.

"Al mismo tiempo hacemos dictamen de dactiloscopia comparando los materiales que mandamos inicialmente. El INE no suelta información hasta que se envía un dictamen pericial comprobando la correspondencia de características particulares", explicó el director.

Con esta información, añadió, se elaboran fichas que se comparten con la Fiscalía de Desaparecidos y de la

Comisión Estatal de Búsqueda, quienes se encargan de localizar a los familiares.

Además, el IJCF ha identificado otras 791 personas "de las que al momento de su muerte no se conocía su identidad".

El director dijo que comienzan la identificación de los cadáveres desde que estos son encontrados, procesando desde el sitio del hallazgo sus características físicas, para que al llegar al IJCF ya exista un avance en el cruce de información y con esto se consiga localizar a las familias (o viceversa) a la brevedad posible.

Ven avance: reportan 9,731 desaparecidos

TANIA CASILLAS

A pesar de que desde septiembre la Fiscalía estatal reportó más de 11 mil 200 víctimas al Registro Nacional de Personas Desaparecidas, ayer el Gobernador Enrique Alfaro informó que la cifra es de 9 mil 731.

Actualmente el registro nacional aún publica 11 mil 289 personas desaparecidas, lo que significa una diferencia de mil 558 entre ambas estadísticas, las cuales son creadas a partir de la información de la Fiscalía de Jalisco y que datan de 1964.

“Quiero actualizar esta cifra (...) representa primero el esfuerzo que ha hecho el Gobierno por tener una dimensión objetiva del problema”, dijo Alfaro en el Segundo Informe de personas desaparecidas en el Estado de Jalisco.

El Gobernador no acla-

ró si esas mil 558 personas fueron halladas en el último mes, pero aseguró que en todo el año se localizaron a 2 mil 852.

Por otro lado, el funcionario presumió que las desapariciones se redujeron en 18.3 por ciento comparando enero a septiembre de 2019 con el mismo periodo de este año.

Mientras que en 2020 se han denunciado 3 mil 173 casos, el año pasado fueron 3 mil 884.

“Es solamente un estímulo para entender que vamos por el camino correcto y que no podemos aflojar el ritmo, pero nunca será motivo de celebración hasta que no encontremos a todos los que nos faltan”, aseguró el mandatario.

Asimismo, informó que este año se ha seguido un proceso penal a detenidos por 204 carpetas de investigación.

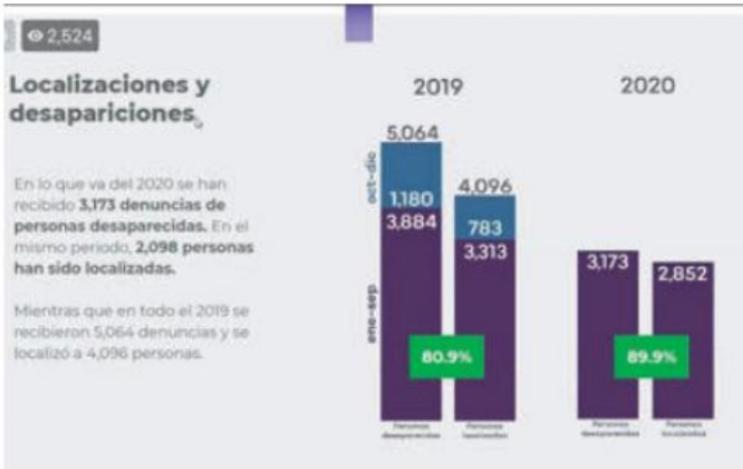


Procuración de justicia

- 320 personas han sido judicializadas por el delito de desaparición desde el inicio de la administración y hasta octubre del 2020.
- Durante el 2020 se han judicializado 500% más personas respecto al 2019.
- 91 eran elementos de alguna corporación policial, 2 jueces municipales y 3 civiles de 11 municipios del Estado. Mientras que 11 policías más están a la espera del desahogo de su audiencia.

■ En rueda de prensa virtual, el Gobernador Enrique Alfaro sostuvo que hay menos casos de desaparición.

BAJAN CIFRA DE DESAPARECIDOS 18.3% DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020 CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2019



AUMENTA LA JUDICIALIZACIÓN DE PERSONAS POR EL DELITO DE DESAPARICIÓN

Este año se han encontrado el 89.9 % de los desaparecidos y se redujo, de enero a sep de 2020, un 18.3 % el número de personas denunciadas como desaparecidos respecto a mismo periodo de 2019. Aumentó el porcentaje de personas localizadas (con respecto a las personas denunciadas como desaparecidas) del 80.9% al 89.9% de enero a septiembre de 2020, con respecto al año anterior

INFORME DESAPARECIDOS

Baja 18.3% índice; ahora judicializan

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Casos de localización de personas, hay dos mil 98 con carpetas de investigación

Entre el 2019 y 2020 bajó 18.3% el número de personas desaparecidas, pero aumentó en 500% la judicialización de personas involucradas en ese delito señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al encabezar la presentación del segundo informe de personas desaparecidas en el Estado de Jalisco "Estamos buscando".

Dijo que desde 1965 a la fecha se tiene un registro de nueve mil 731 personas, pero "estas personas para nosotros siguen siendo el punto de partida sobre el cual estructuramos nuestro trabajo".

Explicó que los datos de comparación son de enero a septiembre de 2019 y de este año, es así que en el 2019 hubo "tres mil 884 desapariciones y en el año 2020 en ese mismo periodo tres mil 173" además de las personas desaparecidas el año pasado se localizaron a tres mil 313, es decir el 80.9%.

Dijo que los datos muestran que el número de personas desaparecidas del 2019 al 2020 tuvo una "reducción del 18.3%, decimos esto con satisfacción, no, avance que habla de que se está trabajando pero estamos muy lejos de construir el escenario que nos puede dar paz y tranquilidad en Jalisco, la reducción en el número de desapariciones del 18.3% insisto es solamente un estímulo para entender que vamos por el camino correcto y que no podemos aflojar el ritmo pero nunca será motivo de celebración hasta que no encontremos a los que nos faltan".

Dijo que en el caso de la localización de personas en lo que va del 2020 se han encontrado en total dos mil 98 con carpetas de investigación y 566 que se localizaron con cruce de información y 188 con la alerta Amber, en el 2019 fueron cuatro mil 96 y en este periodo, "en esta etapa de trabajo hemos tenido un cambio en los procesos para localizar personas",



Presentación del programa "Estamos Buscando". CORTESÍA

Mientras que con los datos del Protocolo Alba se logró localizar a 957 niñas, adolescentes y mujeres de un total de mil 97 que fueron denunciadas, es decir se localizó al 87%; con la Alerta Amber permitió localizar con denuncias de desaparición de 837 niños, niñas y adolescentes se logró localizar a 693 y adicionalmente 264 con el reporte de la Alerta Amber es decir sin iniciar la carpeta de investigación.

"Se dice que más allá de la búsqueda y localización de las personas, hay que castigar a los culpables de las desapariciones, el tema de la procuración de justicia en ese sentido es fundamental" y en el último año del gobierno anterior se judicializaron 34 casos por el delito de desaparición, en este año se han judicializado 204 asuntos y si se suman los 116 del 2019 son un total de 320 personas llevadas ante los jueces, lo que representa un incremento importante.

"Hemos judicializado 500% más personas respecto al 2018, también se busca en los lugares en donde nadie se atrevía a entrar, particularmente las policías municipales" que en muchas ocasiones ponen en entredicho la seguridad de las personas.

Al tocar el tema del presupuesto para la búsqueda de personas señaló que se duplicó en 108% en dos años al pasar de 214 millones de pesos en el 2018, a 287 en el 2019 y para el 2020 se llegó "a 445 millones de pesos destinados a esta agenda prioritaria del Estado de Jalisco".

Desde la creación de la Comisión ha recibido ocho mil 228 reportes, más de la mitad corresponden a personas entre los 18 y 35 años en promedio y el 80% se concentra en el área metropolitana de Guadalajara.

Mientras que Blanca Trujillo, fiscal especial de Personas Desaparecidas, señaló que en la búsqueda e identificación de víctimas "se han buscado nuevas metodologías" como es la optimización de los recursos profesionales, adquirir nuevo equipo y la incorporación de nuevos perfiles y más profesionales.

"De octubre del 2019 a septiembre de este año se ha localizado dos mil 679 personas que tenían una denuncia o investigación abierta, de ellas dos mil 200 vivas y 479 fallecidas" además el 65% se localizó dentro del primer mes de desaparición el resto es de otras fechas y años.

De la misma manera quedan pendientes de localizar a mil 619 personas que tiene carpeta de investigación desde octubre del 2019 a septiembre de este año y hacen falta localizar mil 300 hombres y 221 mujeres.

Se han detectado 55 lugares de inhumación clandestina y se han localizado 638 restos humanos de los cuales 343 ya tiene una identidad y entregados a sus familiares.

EN EL RUMBO

COMERCIALES

Centros aprietan protocolos

● De cara a la aplicación del botón de emergencia, centros comerciales de Guadalajara y Zapopan apretaron filtros sanitarios.

En la Perla Tapatía, NTR visitó Terraza Oblatos y Plaza Independencia, en donde se constató que se realizaron tomas de temperatura y se aplicó gel antibacterial. También se vigiló el uso obligatorio del cubrebocas.

En Zapopan se recorrió Plaza Patria, donde se reforzaron medidas en todos los accesos.

En Fórum, plaza ubicada en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque, se constató que en sus ingresos al estacionamiento no se revisó la regla de permitir el acceso sólo a dos personas por auto.

Esto se replicó en Plaza Independencia, en donde los autos pueden ingresar sin límite de personas. *Edgar Flores*

SAE

Seleccionan a nuevo integrante de comité

● Tras realizar entrevistas a 10 aspirantes, ayer se designó a Pedro Vicente Viveros Reyes como nuevo integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). Estará en el cargo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2025.

La toma de protesta de Viveros Reyes será hoy en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara.

Viveros Reyes cuenta con experiencia profesional relacionada con la transparencia y rendición de cuentas.

Fue miembro del Comité de Participación Social del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco y comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (ITEI).

Además se ha desempeñado como funcionario público en diferentes administraciones de los ayuntamientos de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.

Redacción

DE 3%

Pactan aumento salarial en la ASEJ

● Representantes sindicales de los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) negociaron por la madrugada un aumento salarial retroactivo a enero de este año de 3 por ciento.

El aumento salarial será de 4 por ciento en 2021, detalló el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, César Ñíguez, quien también representa a los empleados de la ASEJ.

“Recibimos una llamada por parte del auditor superior del estado. Tuvimos una reunión larga, fructífera, en la que al final pudimos ponernos de acuerdo. Resolvimos el tema del incremento salarial para este año de una manera consensuada con un 3 por ciento”, narró.

Hay alrededor de 400 trabajadores de la ASEJ, de los cuales 100 son de base.

El sindicato había convocado a una manifestación para ayer por la mañana afuera de las instalaciones de la ASEJ y un grupo de unos 100 trabajadores acudió porque no se enteraron de la negociación y ahí fueron informados.

El retroactivo incluye prestaciones que están por aplicar, como la segunda parte del aguinaldo y el mes 13, entre otras.

Juan Levario

Pagan adeudos a trabajadores de la Auditoría Superior

Exigencia.

Tras llegar a un acuerdo, la manifestación que tenían planeada realizar este martes se canceló

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras diez meses de retraso en el aumento en el salario, trabajadores de la Auditoría Superior del Estado lograron que les fuera pagado el incremento, por lo que la manifestación que tenían planeada realizar este martes tuvo que ser cancelada.

De acuerdo con el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Jalisco en el Poder Legislativo, César Íñiguez, para el 2021 el aumento será del cuatro por ciento.

“Logramos, después de una larga charla productiva y provechosa, llegar a un acuerdo de que para este 2020, acordado desde el año anterior se iba a entregar un tres por ciento de incremento salarial retroactivo al primero de enero y acordamos como lo establece nuestra normatividad que en el mes de noviembre se negocie el incremento salarial”, explicó.

400 trabajadores, entre su-

pernumerarios y empleados de base, se vieron afectados por este retraso en el pago pese a que en todas las otras dependencias estatales ya se había presentado el incremento salarial.

Cabe señalar que el retroactivo incluye prestaciones que están por aplicar como la segunda parte del aguinaldo, la despensa navideña, la entrega

400 trabajadores supernumerarios y de base fueron afectados

del estímulo legislativo anual, entre otras.

“Entre los temas que estaban pendientes se encontraba la entrega de algunas prestaciones menores que se establecen como obligación por parte de la entidad patronal como la entrega retrasada del bono del servidor público, y el tema de los útiles escolares”, agregó Íñiguez.

Los trabajadores de la Auditoría Superior del Estado fueron apoyados por el líder de los Sindicatos Autónomos Federados, José Miguel Leonardo Cisneros. ■



Invierten 35.8 MDP en corralones, pero siguen robos en autos

Al segundo día de que su camioneta fue llevada al Depósito Vehicular 6 (en Tutelar), tras ser infraccionada por policías viales, Claudia acudió al lugar para recuperarla. Sin embargo, tenía quebrado un cristal, le robaron el estéreo y el tablero estaba dañado. El monto por estas afectaciones preliminares ascendía a 32 mil pesos.

Entre 2015 y 2020 se han invertido más de 35.8 millones de pesos (MDP) en obras y medidas de seguridad en los corralones a cargo del Estado. Sin embargo, del 1 de febrero del año pasado al 9 de octubre de 2020 se han reportado afectaciones en 170 vehículos: 56 por hurtos parciales, 111 por daños y el robo de tres motos.

► **Página dos-A**

Pagan 1.1 MDP de indemnización por vehículo retenido en corralón

● En el Gobierno estatal persiste el boquete en los corralones, ante los robos de vehículos

En junio de 2016, el Gobierno estatal pagó un millón 115 mil pesos (MDP) de indemnización al dueño de un vehículo retenido en uno de los corralones a cargo del Estado, pero se desconoce a quién o por qué se cubrió esa suma millonaria.

Via Transparencia, la Secretaría de Administración de Jalisco informa que, desde febrero del año pasado, es responsable de los corralones. Y reporta que, entre 2014 y 2020, se pagaron más de 6.6 millones de pesos por los robos o daños que presentaron vehículos resguardados en éstos.

Hasta enero de 2019, los depósitos eran operados por el extinto Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS).

Entre febrero del año pasado y hasta el pasado 9 de octubre de 2020, las autoridades pagaron sólo una indemnización por 13 mil 759 pesos, por lo que el resto de los recursos destinados para cubrir compensaciones económicas, fueron durante la pasada administración.

La dependencia estatal informa que los 13 mil 759 pesos se entregaron el año pasado para cubrir los daños provocados en una camioneta Mazda, los cuales ocurrieron en el Depósito Vehicular 11, ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

En el expediente de respuesta, la Secretaría de Administración menciona que sólo se ha realizado una indemnización, debido a que en las reclamaciones presentadas, "no se ha demostrado que los daños reclamados se hayan suscitado dentro de las instalaciones de los depósitos vehiculares, por lo tanto, no somos responsables ni competentes de las mismas".

Lo anterior, pasa a que la dependencia reconoce que, entre febrero de 2019 y octubre de este año, se reportaron 170 daños y robos de vehículos en los depósitos.

La operación de estos espacios a cargo del Ejecutivo estatal arrastraban una serie de anomalías registradas durante el sexenio pasado. Sin funcionarios en la cárcel, una auditoría arrojó la desaparición de mil 279 unidades en los corralones, entre las que destacan 354 autos, 41 motocicletas y 877 bicicletas.

Nadie sabe en dónde están esos vehículos, por eso la presente administración estatal presentó 18 denuncias penales por los delitos de robo y daños.

A esto se suma el problema del pago de grúas. En mayo pasado, la Asociación Jalisciense de Grúas denunció que la anterior administración no les pagó 25 millones de pesos a sus socios.

Es otro boquete que cobra relevancia, porque entre los años 2013 y 2018 fueron llevados a los corralones cerca de 100 mil vehículos por cometer infracciones viales. El promedio de ingresos anuales por el resguardo de unidades es por alrededor de 40 millones de pesos.

En marzo pasado, el presidente de la AGRUAS, Enrique Dueñas, cuestionó el estado que guardan los corralones. "Ni los depósitos que hoy existen tienen las condiciones para ser depósitos... hay muchas irregularidades que suceden en estos espacios".

EN DOS AÑOS, INGRESAN 91.5 MILLONES DE PESOS

- Desde febrero del año pasado y hasta el pasado 9 de octubre, han ingresado 91.5 millones de pesos a las arcas estatales por concepto de guardia y custodia de unidades ingresadas a los depósitos vehiculares a cargo del Gobierno estatal.
- La Secretaría de la Hacienda de Jalisco reporta que en 2019 se recibieron 50.8 millones en pagos por la pensión de 20 mil 091 vehículos. Mientras que en lo que va de este año se han captado 40.7 millones por el resguardo de 23 mil 199 unidades.
- Actualmente se tienen 41 mil 582 vehículos resguardados en cinco corralones. La mayoría son autos y camionetas (26 mil 143), seguido por motocicletas (13 mil 597).
- El año pasado, este medio reportó que los motociclistas reclaman sólo seis de cada 10 motos que son enviadas a los corralones. De ocho mil 688 motocicletas aseguradas durante el año pasado, apenas cinco mil 726 fueron recibidas por sus dueños, según la Secretaría de Administración.
- Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Rodando en Jalisco, declaró que en muchas ocasiones es mejor adquirir otra unidad que sacarla del corralón. "Te cobran una grúa en mil 200 pesos, pero la moto no te la entregan rápido".



ANOMALÍAS. A pesar de la inversión millonaria en los corralones estatales, siguen los robos de vehículos.

CLAVES

Las obras

Inversión En 2018 se pagaron cuatro millones 499 mil pesos a la empresa Kyias Constructora por la construcción de una barda perimetral, un colector pluvial y obras en el Depósito Vehicular 6, ubicado en la Colonia Miramar, Zapopan.

Remodelación En 2019 se destinaron dos millones 648 mil pesos en los servicios de remodelación y adecuación de espacios en el corralón número 8, ubicado en Huertitlán el Alto, en Guadalaajara.

Ampliación El año pasado también se pagaron dos millones 079 mil pesos por el servicio de restauración, consistente en limpieza del terreno, des-

hierbe, retiro de elementos ajenos al inmueble, maleza, basura y raíces, en los depósitos vehiculares 6, 8 y 11. Este último ubicado en la Colonia San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, es conocido también como el "macro patio".

Tonalá En el Depósito Vehicular 1, ubicado en Tonalá, se invirtieron 118 mil 071 pesos en el sistema de iluminación (tipo reflector led con panel solar) para el interior del nuevo corralón.

Complemento En este año se han invertido un millón 079 mil pesos en el servicio de adecuaciones físicas en bocas de tormenta, en un pozo de absorción y en la reparación de un socavón en el ingreso del Depósito 6.

LA ESTADÍSTICA

2019

- 44 vehículos con robos parciales.
- 3 motocicletas con robo total.
- 72 unidades presentaron daños en asientos, baterías, bocinas, computadoras, estéreos, sensores, emblemas y bombas de gasolina.

2020

- 12 vehículos han sufrido robos parciales.
- 39 unidades presentaron daños en lo que va de este año (con corte al pasado 9 de octubre), en cofres, puertas, salpicaderas, cajas de velocidades, cámaras y llantas.

● Fuente: Secretaría de Administración.

CONGRESO DEL ESTADO

Pendiente, regulación de grúas

En marzo pasado, el diputado local Jonadab Martínez presentó una iniciativa de reforma para regular la operación de las grúas y los depósitos vehiculares en Jalisco, debido a las irregularidades que se presentan actualmente, pero ésta continúa pendiente en el Congreso.

El pasado 22 de septiembre, el diputado sostuvo una reunión en Casa Jalisco para avanzar en el plan de regulación de las grúas.

Aseguró que, con esta reforma, "se evitarán los abusos de algunos grulleros, así como los trámites burocráticos para liberar o recuperar un vehículo".

La propuesta no fue bien recibida por los empresarios. El presidente de la Asocia-

ción Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas (AGRUAS), Enrique Dueñas, afirmó que ya existe una legislación para el servicio que brindan, "pero es una ley muerta porque las autoridades encargadas de normalizar este servicio han sido omisas".

Agregó que sólo 50% de las grúas que operan en la ciudad son formales o están en orden.

"Las grúas que están autorizadas deben tener unas placas como los taxis... esas están reguladas".

TELÓN DE FONDO

Denuncian anomalías

La Asociación Mexicana de Empresarios de Grúas alertó sobre la creciente aparición de las grúas pirata y pide a las autoridades del Gobierno de Jalisco una regulación a las empresas o los choferes que prestan el servicio de manera informal en la ciudad.

Enrique Dueñas, presidente de la asociación en el Estado, explica que las grúas pirata no cuentan con la autorización ni seguro, lo que representa un peligro para el automovilista, sobre todo porque no tienen licencia.

"Nosotros las llamamos grúas pirata a las que no cuentan con la concesión para ofrecer el servicio (por parte del Gobierno del Estado). Tú, como un usuario, te puedes dar cuenta porque

son las placas muy particulares y son iguales a las de los taxis amarillos, entonces si no trae esa placa es una grúa pirata".

Enrique Dueñas explica que "calculamos que hay 300 grúas, en la medición hombres-grúas o entre los pequeños negocios, por eso lo alertamos en las autoridades, pero no están regularizadas".

Añade que cuando se pide el servicio de una grúa pirata en el Estado, puede costar hasta el doble para el automovilista, por eso lo alerta para las autoridades.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas en Jalisco, existen alrededor de 250 grúas autorizadas en la ciudad.

También pide regular el esquema de la concesión de las nuevas grúas, los reglamentos vigentes y las propuestas que hay para modificarlos, así como las necesidades de una mejora regulatoria para la industria.

TESTIMONIO

"La camioneta estaba cristaleada"

En septiembre pasado, Claudia circulaba sobre la Avenida Santa Margarita, en el tramo que va de Aviación hacia Servidores Públicos, cuando dos policías viales le pidieron que se detuviera porque no podía conducir con mascotas al interior de la camioneta, pues llevaba dos perras.

Después le solicitaron su documentación. La licencia de conducir había vencido días atrás, pero el resto de los papeles se encontraba en orden. En el caso de la póliza del seguro del auto la traía en digital, pero las agentes se negaron a verla en el celular.

Le dijeron que llamarán a una grúa para que se lleve la camioneta que conducía, pero ella les dijo que le aplicarían la multa que correspondiera, sin retirar la unidad de circulación.

Al recibir una negativa, Claudia se comunicó con su esposo y lo puso en altavoz para que hablara con las policías viales. Él les repitió lo mismo, que levantaran los folios correspondientes, pero que no habían motivos para llevarse la camioneta, ya que conocía la normativa.

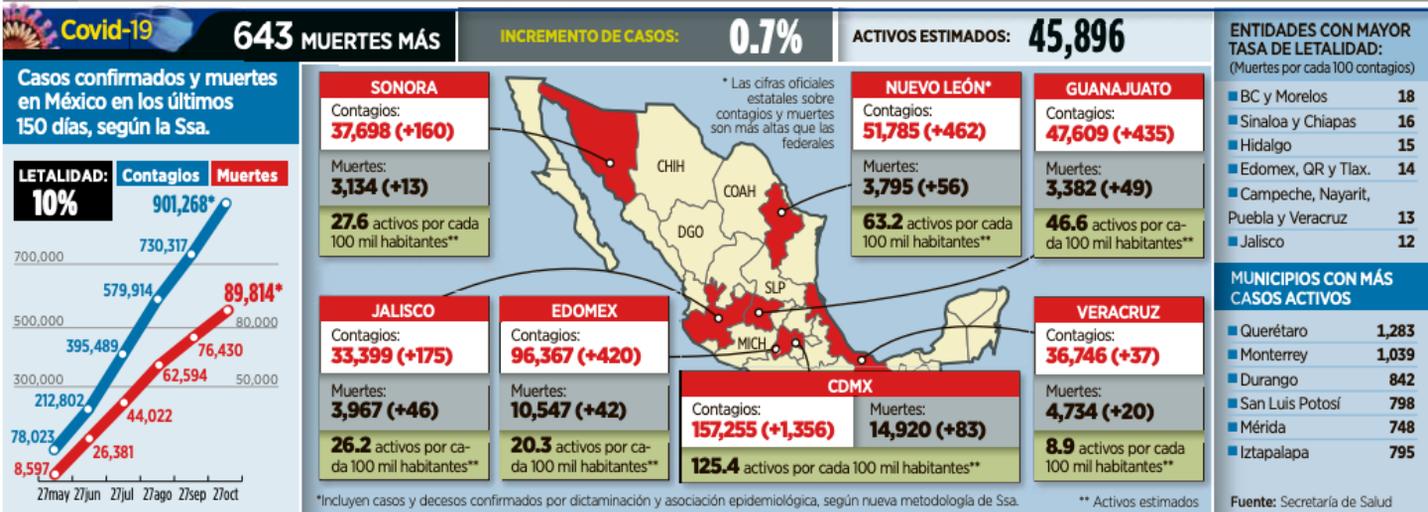
Las policías viales le dijeron a la joven que le quitarían la camioneta porque su esposo la había amenazado, lo cual es rechazado por Claudia.

La mamá de la afectada, Verónica, denuncia que el trato fue con "una prepotencia horrible. Mientras mi hija, al contrario, con la impotencia de no poder hacer nada. Nunca les ofrecí dinero".

Recuerda que la unidad fue retirada el domingo y no la dejaron pasar el lunes porque no era laborable por el Día del Servidor Público. El martes siguiente fueron a la Secretaría del Transporte, cumplieron con los papeles correspondientes y se trasladaron al Corralón 6 (en la zona del Tutular).

"La camioneta estaba cristaleada en la ventanilla... estaba quebrado el vidrio y el tablero dañado".

Por el robo del estéreo, el daño del tablero y el vidrio quebrado, las afectaciones se contabilizaron en 32 mil pesos. El dinero ya fue depositado por las autoridades.



Acercar

Ajustan de nuevo el botón; pararán transporte público hasta las 21:00

El Gobierno estatal anunciará hoy la activación del botón de emergencia tras el alza de casos de COVID-19. Sin embargo, de acuerdo con información en poder de este medio, se prevén ajustes.

Uno es que del 30 de octubre al 13 de noviembre el transporte público operará de las 06:00 a las 21:00 horas de lunes a viernes (se había definido que fuera hasta las 20:00). Esto incluye a las Empresas de Redes de Transporte. Los fines de semana no circularán las unidades. Sólo taxis amarillos.

De la misma manera, los pri-

meros cinco días de la semana trabajarán hasta las 19:00 los restaurantes, comercios, oficinas, unidades deportivas, clubes, gimnasios, iglesias, guarderías y áreas comunes en hoteles (sábados y domingos tendrán que parar). Los supermercados cerrarán a las 20:00.

Se puede vender comida a domicilio. Las plataformas dedicadas a esto tienen luz verde para llevar los pedidos.

De lunes a domingo laborarán las tiendas de autoservicio y abarrotes hasta las 19:00.

Taxistan de la ZMG confirman descuentos

Tras la activación del botón de emergencia por el aumento de casos de COVID-19, los taxistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) darán descuentos a los usuarios que laboran en actividades esenciales. A esta medida se sumaron la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco y la Federación de Trabajadores Autotransportistas y Similares del Estado de Jalisco.

Dan botonazo hoy; freno inicia el viernes

FRANCISCO DE ANDA

Ante el incremento de casos de Covid-19, el Gobernador Enrique Alfaro apretará hoy el botón de emergencia, el cual tendrá dos días de preparación previa para entrar en vigor el viernes por la noche.

La medida dialogada en las Mesas de Salud y de Reactivación Económica, y que será anunciada esta mañana por el Mandatario estatal, se aplicará del 30 de octubre al 13 de noviembre, es decir, durante dos semanas.

De lunes a viernes la suspensión de actividades sería de las 19:00 horas a las 6:00 horas del día siguiente, de acuerdo con el proyecto al que tuvo acceso MURAL y que quedó sujeto a posibles modificaciones. En ese periodo se suspenderán actividades económicas, culturales, recreativas, sociales y deportivas, así como religiosas.

Entre semana el transporte público y el servicio de plataformas (Uber, Didi, etcétera) dejaría de funcionar

a partir de las de las 20:00 horas hasta las 6:00 horas del día siguiente.

En ese lapso podrán operar de forma normal los llamados taxis amarillos.

Los fines de semana la interrupción de actividades comenzará a las 19:00 horas del viernes hasta el lunes a las 6:00 horas.

En ese lapso pararán actividades económicas, culturales, recreativas, sociales, deportivas y religiosas, servicio de plataformas transporte, tianguis y mercados.

Los fines de semana no habrá transporte público ni de plataforma, pues dejarán de operar desde el viernes a las 20:00 horas y reiniciarán actividades el lunes a las 6:00 horas. Sólo habrá servicio para el personal del área médica pública, funerarias, seguridad pública, protección civil, y transporte privado de personal. Los taxis amarillos podrán trabajar normalmente.



610972000313

Suma Covid-19 siete muertes maternas

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus en Jalisco le ha arrebatado la vida a siete mujeres embarazadas en los casi ocho meses de pandemia.

De acuerdo con el informe epidemiológico de embarazadas y puerperas estudiadas ante la sospecha de Covid-19, de la Secretaría de Salud Federal (Ssa), el Estado

se ubica en el séptimo lugar nacional por muertes acumuladas de gestantes. El sitio lo comparte con Veracruz y Nuevo León, con siete víctimas en cada uno.

En la Ciudad de México, que encabeza la lista, el Covid-19 le ha arrebatado la vida a 17 mujeres encinta; el Estado de México ha perdido a 15 féminas con esa condición. Le siguen Tabasco, con 13 de-

cesos; Baja California, con 11; y Sinaloa, con 10.

México ha perdido en total la vida de 153 mujeres encinta por complicaciones derivadas de la infección con el virus SARS-CoV-2.

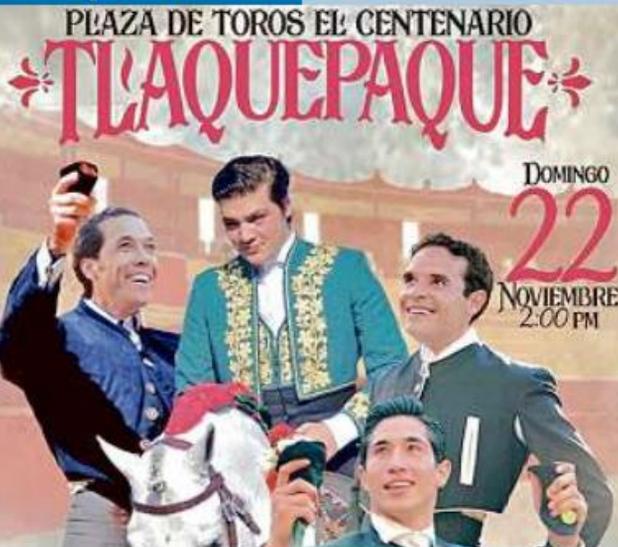
En Jalisco, la primera muerte materna por Covid-19 se registró el 26 de mayo; fue una joven de 21 años que murió durante el parto, lo que no le permitió conocer a su hijo.

Dentro de los síntomas que las mujeres embarazadas presentan ante un diagnóstico de Covid-19 son dolor de cabeza, tos, fiebre, mialgias, escalofrío, irritabilidad, dolor torácico, diarrea, entre otros.

En cuanto a los bebés, la Ssa tenía detectados, hasta el 19 de octubre, a mil 387 bebés infectados; en Jalisco, los contagios han afectado a entre 28 y 42 recién nacidos.

¿Cuál pandemia?

El alza en casos de Covid parece no importar en la Plaza de Toros El Centenario en Tlaquepaque.



- Sin permiso del Ayuntamiento, Taurojal planea la Gran Fiesta Campera en la Plaza de Toros tlaquepaquense, el 22 de noviembre.
- En el acto se obligaría el uso de cubrebocas y aforo reducido.
- Se prevé participación del rejoneador José Funtanet, el torero Fermín Espinosa "Armillita IV", Alfredo Ríos "El Conde", y Xavier Ocampo, quienes lidiarán toros de San Fermín.
- El Ayuntamiento de Tlaque-

paque aseguró, a través del área de Comunicación, que no se ha otorgado permiso ni existe trámite para este evento.

- Además, por la pandemia, este tipo de festividades no se estarían permitiendo.
- El torero Ocampo replicó que se tuvo acercamiento con la autoridad municipal y había disposición de conceder permiso.
- El evento, dijo, se contempla como privado y sólo se podría acceder por invitación.

El Covid-19 no genera inmunidad

RUTH ÁLVAREZ

No se confíe: el Covid-19 puede atacarlo una y varias veces.

Miguel Ángel Arias Orozco, infectólogo de la UdeG, expuso que el cuerpo no genera una inmunidad permanente tras superar el Covid-19.

“No es fácil asegurar ni avalar que la gente va a tener inmunidad permanente. Hay mucha información, pero no es suficiente”, indicó.

Y es que destacó que de

los 40 millones de personas que han contraído la enfermedad se han detectado cerca de siete reinfecciones del virus, situación en las que les hace falta explorar.

“Si comparamos 40 millones contra siete reinfectadas la incidencia es muy baja.

“(Pero) tampoco podemos avalar que todas la reinfecciones (pueden ser) leves o más graves, porque esas siete evidenciadas, algunas se han comportado con la reinfección más leve y otras no han sido tan leves”, detalló.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) señaló el 11 de octubre que no han detectado casos de personas reinfectadas con el virus. No obstante, admitió que existían por lo menos, cuatro casos sospechosos.

Arias Orozco, dijo que lo que sí se conoce con exactitud es que el Covid-19 genera anticuerpos en quienes lo padecen hasta cierto límite de tiempo.

Aún con una vacuna, faltaría conocer el comportamiento del virus.



■ No hay certeza de que los que superaron el Covid queden inmunes al virus.

**RESTRICCIÓN.** Los servicios de plataforma no podrán operar durante los fines de semana.

Por botón, no habrá tianguis en Guadalajara

DURANTE DOS SEMANAS**La herramienta que mide el avance de la pandemia de Covid-19 en el estado sería presionada hoy****JESSICA PILAR PÉREZ**

Los tianguis El Baratillo y de Polanco, así como la Feria del Cartón no podrán instalarse ante la inminente activación del botón de emergencia, anunció el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Durante la transmisión de ayer del programa Ciudad en Línea, el presidente municipal detalló que como parte de la activación de la herramienta, la cual se dará hoy por la mañana, se contempla suspender actividades culturales, religiosas, deportivas y recreativas de lunes a jueves de las 19 a las 6 horas, así como de las 19 horas del viernes a las 6 de la mañana del lunes.

El edil recalcó que los fines de semana no habrá actividades económicas, culturales, recreativas y religiosas, ni servicios de transporte de plataforma.

“(Las actividades) para simple convivencia quedan canceladas durante dos fines de semana a partir de la determi-



6 (Las actividades para simple convivencia quedan canceladas durante dos fines de semana a partir de la determinación oficial que haga la mesa de salud”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

nación oficial que haga la mesa de salud”, aseveró.

El domingo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que el estado se encontraba cerca del límite en el indicador de casos de Covid-19 por millón de habitantes, por lo cual hoy sería activado el botón.

Las restricciones comenzarían el viernes y durarían 14 días. La intención de la herramienta es parar el ritmo de contagios de Covid-19 en el estado.

Al activarse, sólo podrían trabajar de noche y durante el fin de semana los servicios hospitalarios, farmacias, tiendas de conve-

niencia y abarrotes, servicios de seguridad, auxilios de protección civil, servicios de soporte a servicios básicos, gasolineras, taxis y servicios funerarios.

El 13 de octubre, el Municipio anunció que la Feria del Cartón podría instalarse a partir del 15 de este mes y hasta el 8 de noviembre. Ese día también se dio a conocer que la Feria Navideña sí se realizará.

Se llevará a cabo del 4 al 26 de noviembre, por lo que también será afectada por la implementación del botón.

El alcalde abundó en que el Municipio mantendrá vigilancia y operativos en la ciudad para evitar traslados a reuniones en domicilios particulares. Por parte del estado aumentarán las volantas de la Policía Vial.

“Será un esfuerzo que hagamos entre todos, dos fines de semana, para lograr el objetivo y que podamos seguir con la agenda de crecimiento económico”, comentó el edil.

Descartó que haya necesidad de realizar compras de pánico, pues de lunes a viernes todos los giros funcionarán.



■ El transporte público dejaría de operar a las 20:00 horas.

Guadalajara alista el 'botón'

El Alcalde, Ismael del Toro, exhortó a evitar caer en compras de pánico

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara está listo para la activación del botón de emergencia a partir del próximo viernes.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, aclaró que la suspensión de actividades será en el horario nocturno y durante los fines de semana, por lo que parte de la estrategia para hacer frente es suspender la instalación de todos los mercados ambulantes que se colocan los sábados y domingos.

“Lo que se busca es evitar es que estas actividades de fin de semana que provocan reuniones, o un espacio para simple convivencia, se queden canceladas los fines de semana. Se va a trabajar en inhibir las reuniones en domicilios particulares, además, vamos a incrementar el número de volantas de la Policía Vial”, dijo.

El Presidente Municipi-

pal de Guadalajara instó a la población a no hacer compras de pánico, pues la operación de tiendas de autoservicio y puntos de abasto será normal, únicamente se cerrarán a las 19:00 horas.

“Hay que hacer las compras de los insumos en los horarios matutino y vespertino, de lunes a viernes. Será un esfuerzo que hagamos entre todos, dos fines de semana, y las actividades nocturnas, para lograr el objetivo y que podamos seguir con la agenda de crecimiento económico”.

Informó que servicios básicos no suspenderán actividades tal como hospitales, farmacias, tiendas de conveniencia, abarrotes, servicios de seguridad, auxilio, protección civil, servicios de soporte a servicios básicos, servicio postal, gasolineras, servicios de taxi y funerarias.

En cuanto al servicio del transporte público detalló que se analiza ampliar el horario a las 20:00 o 21:00 horas para dar atención a las personas que salen de trabajar.

EN BREVE



Tianguis de fin de semana cerrarán

De aplicarse el botón de emergencia, tianguis que se instalan los fines de semana como El Baratillo, El Cultural o el de Polanco no se podrán poner en la ciudad; de cobrar efecto, se cambiaría el esquema de suspensión de tianguis para que no haya restricción en ninguno de los que se ponen entre semana, manifestó el alcalde Ismael del Toro Castro.

Este martes el presidente municipal no dio lista de los tianguis que no se podrán instalar en la ciudad, ya que esperarán al anuncio que darán autoridades estatales este miércoles en torno al botón de emergencia que, de aplicarse, cobraría efecto a partir del próximo viernes.

Por este motivo el alcalde explicó que dependerá de la situación, aunque adelantó que los que se ponen sábado o domingo no podrán hacerlo en lo que dure el botón de emergencia, es decir, dos fines de semana. **ELIZABETH RÍOS**



Las actividades se suspenderán a partir de las 19:00 hasta las 6:00 horas del día siguiente. FERNANDO CARRANZA

GDL aplicará medidas este viernes

Mecanismo.

El alcalde tapatío recordó que las actividades esenciales podrán seguir operando

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, indicó que en caso de activarse el Botón de Emergencia, las actividades que se realizan de lunes a viernes podrán desarrollarse de manera normal, pero se suspenderán a partir de las 19:00 hasta las 6:00 horas del siguiente día.

“Se mantiene incluso en la no-

che la operación de actividades esenciales como los son servicios hospitalarios, servicios médicos, farmacias, tiendas de abarrotes, servicios de seguridad, servicios de soporte, gasolineras, servicio de taxi, no de plataforma; incluso en las noches de lunes a viernes seguirán abiertas”, dijo.

Del Toro Castro mencionó que lo que se busca con esta medida es que las actividades que se realizan los fines de semana y que provocan aglomeraciones de personas puedan quedar canceladas durante sábado y domingo.

Afirmó que lo que se pretende es “evitar es que estas actividades de fin de semana que provocan reuniones, o un espacio para simple

convivencia, se queden canceladas los fines de semana (...), se va a trabajar en inhibir las reuniones en domicilios particulares, además, vamos a incrementar el número de volantas de la policía vial”.

A partir de la determinación oficial que haga la Mesa de Salud se define la activación; adelantó que aún se analiza si el servicio de transporte público se suspende. Sin embargo los fines de semana, las actividades económicas, culturales, religiosas, y deportivas y servicios de plataforma de transporte no estarán en operación.

El alcalde tapatío hizo un llamado a adquirir insumos durante los horarios y días establecidos, para no caer en compras de pánico. ■

REACCIONES

“Se va a trabajar en inhibir las reuniones en domicilios particulares, además, vamos a incrementar el número de volantas de la policía vial”

Ismael Del Toro
Alcalde de Guadalajara

Informe de Coprisjal

/// La inadecuada técnica de la toma de muestra puede poner en riesgo a las personas que se sometan al proceso, de sufrir una infección o contagio”.

Advierten de prueba falsa de coronavirus

RUTH ÁLVAREZ

Si busca realizarle la prueba de detección de coronavirus, a personal de su empresa, tenga cuidado y verifique el establecimiento y la persona que le ofrece los análisis, ya que los exámenes que le realizan podrían ser falsos.

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) alertó sobre casos que han detectado.

El organismo descentralizado de la Secretaría de Salud Estatal apuntó que Fabián Miguel Ortega Luque ofrece estos servicios de medicina del trabajo, salud, ocupacional o análisis tanto a laboratorios y

empresas, bajo el nombre comercial de Healthy Industries.

“Sobre el particular, se ha detectado que la persona implicada utiliza papelería falsificada para proporcionar reportes de resultados apócrifos, con logotipos oficiales de Secretaría de Salud y del Laboratorio Estatal de Salud Pública, soportando además un facsímil digital de firma igualmente falsificado”, expuso la Coprisjal.

Advirtió que de realizarse los análisis simulados esto representaba un riesgo en la obtención de los resultados, puesto que los diagnósticos no serían reales, lo que pondría en peligro el tratamiento de la persona.

RIESGO

Laboratorio usa acera como sala de espera

EDGAR FLORES

Un laboratorio privado usa desde hace varios días la banqueta de calzada del Federalismo, casi a su cruce con Mexicaltzingo, como sala de espera.

Ayer por la mañana, entre 15 y 20 personas esperaban en sillas que el mismo laboratorio sacó a la acera para realizarse estudios y exámenes generales.

Además, a un costado del laboratorio, en su estacionamiento privado, se improvisó un área en donde se practican pruebas de detección de Covid-19.

Peatones entrevistados mostraron su molestia por la situación, ya que tanto los pacientes como sus acompañantes invaden la banqueta.

NTR publicó en días pasados que cuatro laboratorios privados ubicados en Zapopan y Guadalajara usan áreas de estacionamiento para realizar pruebas de Covid-19. Esto ha generado malestar entre ciudadanos y usuarios del transporte público, ya que los posibles pacientes están muy cerca de áreas comunes.

Registran más de 500 reportes de fiestas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En las últimas tres semanas, la policía de Guadalajara recibió más de 500 llamadas de reportes de fiestas en domicilio particular; la mayoría se realizaron los días viernes, sábado y domingo.

De acuerdo con las autoridades municipales, las colonias con más incidencia son Oblatos y Santa Cecilia, que según el mapa de casos que el gobierno del estado señala en el portal coronavirus.gob.mx están marcadas como zonas de alto riesgo.

En el sur del municipio, colonias como Polanco, Polaquito y Echeverría también tienen muchos reportes de fiestas en domicilios particulares.

Los propietarios de las fincas donde se realizan estas reuniones son apercibidos por los policías, pero sino atienden el llamado, personal de Inspección y Reglamentos del ayuntamiento se puede clausurar la vivienda, aplicar una sanción económica y otra por la contaminación auditiva.

Otros puntos con reportes de fiesta y altas concentraciones de personas en espacios reducidos son Providencia, Chapalita y Chapultepec, la mayoría de las denuncias acusan a bares y centros nocturnos que no respetan las normas establecidas de sanidad. ■

COLINAS DE LA NORMAL

Vigilan que fiesta de San Judas no se celebre

EDGAR FLORES

Con motivo de la fiesta de San Judas Tadeo, la noche de ayer al menos una veintena de elementos de las policías del Estado y de Guadalajara custodiaron las inmediaciones del templo para que no se registraran aglomeraciones.

La iglesia, ubicada en la colonia Colinas de la Normal, en Guadalajara, fue cercada por completo para impedir el paso de fieles. La fiesta, la cual se hubiera celebrado hoy, no podrá realizarse este año por el aumento de casos de Covid-19 en el estado.

En el operativo también participaron agentes de la Policía Vial y personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento. Entre las acciones se incluyó la presencia fija de unidades en las es-



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGURIDAD. En el operativo participaron elementos estatales.

quinas y constante patrullaje con perifoneo, en el cual se invitó a la ciudadanía a regresar a casa.

Pese a ello, al menos 30 fieles se postraron a las afueras del templo, entre los cercos metálicos, para hacer sus oraciones y visitar al santo.

A las afueras no se apreció ningún puesto extra a los que ya cuentan con permiso.

Vecinos detallaron a NTR que por la tarde un grupo de creyentes acudió con un mariachi, el cual fue retirado por agentes policiacos.

POR PANDEMIA, REPUNTA LA VENTA DE OXÍGENO MEDICINAL EN LA ZMG



COMPRA. La demanda de tanques de oxígeno medicinal en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) repuntó por el aumento de contagios de COVID-19. Guadalupe, encargada de un local de venta de este material ubicado en Avenida Federalismo, comentó que llegan "entre 10 y 15 tanques y se agotan en dos o tres días. En los últimos ocho días repuntó". Los equipos, dijo, cuestan entre dos mil y más de tres mil pesos. En otro negocio de la zona, Ramón compartió que venden hasta 300% más. Otros tres comercios coincidieron y señalaron que los costos también subieron.

Centros nocturnos y bares esperan reabrir a mediados de noviembre

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

En Jalisco existen alrededor de cinco mil bares y centros nocturnos que han permanecido cerrados desde el comienzo de la pandemia en marzo pasado. Ocho meses después, esperan que a mediados de noviembre puedan reanudar actividades, tras la activación del botón de

emergencia.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar) en Jalisco, recordó que “la promesa del gobernador era que si nosotros nos aguantábamos a que apretaran el botón, 15 días después se reactivarán todas las industrias, entonces finalmente eso nos puede bene-

ficiar, porque hay que ver cómo va a ser el proceso, pero en teoría ya podríamos abrir después del botón”.

Señaló que sus agremiados se encuentran preocupados de que esta sea una promesa más, pues el gobierno estatal ha aplazado la apertura de este tipo de negocios desde agosto pasado.

“Los agremiados la verdad es que estaban todos desesperados porque venimos con promesas desde agosto”, manifestó García.

Consideró que si a finales del año no se han reanudado las actividades en el sector, por lo menos un 50 por ciento de los comercios no volverán a abrir y se estarían perdiendo más de 60 mil empleos. ■

RESTAURANTEROS

Más control en negocios de comida

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Piden que les permitan operar incluso con cuando aprieten el botón de emergencia

Para los restauranteros, la posibilidad de cerrar establecimientos durante la noche y los fines de semana de aplicarse el botón de emergencia, no es la mejor opción, pues las reuniones seguirán realizándose de manera clandestina y eso representa mayor riesgo de contagio de Covid-19.

Así lo expresó Mauricio Servín Carreón, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica, quien sugirió a las autoridades estatales considerar el cierre de restaurantes, como se ha planteado ante el aumento de casos de coronavirus en la entidad.

"Nosotros tenemos los protocolos adecuados, si vas a la casa de un pariente, de un amigo, ellos no tienen protocolos, no

desinfectan cubiertos, no desinfectan mesas, no desinfectan los vasos, no están desinfectando baños y los restauranteros sí hacemos eso, por eso yo creo que hasta para la autoridad es mejor que nos tengan, porque ya en una ocasión nos dieron la confianza de cuidar a nuestros comensales, que nos dejen seguir cuidándolos".

Dijo que el cierre de restaurantes por la noche y en fines de semana sería "un muy duro golpe para todo el sector", porque es al final del día y los sábados y domingos cuando registran la mayor afluencia de clientes.

Servín Carreón calcula que alrededor del 30% de los restaurantes de la ciudad cerraron de manera definitiva a causa de bajas ventas durante los meses que lleva la pandemia y el botón de emergencia impactaría en más establecimientos.

Para él, la solución es que los ayuntamientos sancionen a quienes no cumplan con horarios y aforo acordado. "Que se castigue a esos establecimientos, porque castigan a los que sí trabajamos bien, a los que guardamos los protocolos... y al momento que cerremos los restaurantes la



gente se va a seguir reuniendo en casas, hay lugares que abren clandestinamente y los ayuntamientos tienen que trabajar muy fuerte para que anden atrás de esas personas y que los que estamos trabajando bien y cumpliendo con todos los protocolos, nos dejen trabajar".

Solo en Zapopan, el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro informó que hay alrededor de 460 mil propiedades

donde pueden realizarse fiestas privadas y aceptó que el municipio carece de personal para vigilar que no se realicen reuniones durante la contingencia.

"Si no pueden controlar los lugares establecidos, ¿crees que la autoridad municipal va a poder controlar si se dispersa eso?, es imposible", agregó Servín Carreón.

30%
DE RESTAURANTES
cerraron de manera definitiva a causa de bajas ventas en la pandemia.

460
MIL PROPIEDADES
donde pueden realizarse fiestas privadas tan solo en Zapopan.

Un cierre total y en fines de semana, no lo aguantarían. CORTESÍA

Crecen con pandemia 30% solicitudes al BRED

Pierden empleo y buscan apoyo

Atiende ONG a 600 familias más al mes ante pérdidas de trabajo

REBECA HERREJÓN

En la pandemia, cientos de miles de personas perdieron su trabajo y las peticiones de ayuda al Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos (BRED) aumentaron, en consecuencia, un 30 por ciento.

“Hemos tenido mayor demanda de productos, sobretodo de camas, estufa, colchón y en sí la ropa para toda la familia”, describió Yanet López Llamas, directora general del BRED.

Antes de la emergencia sanitaria por Covid-19 atendían en promedio a 2 mil personas al mes con ropa y artículos de hogar a precios mínimos, en zonas marginadas de la Ciudad y el Estado.

“Hemos recibido canalizaciones de otras instituciones que nos requieren el apoyo, como también personas que llegan directamente a solicitarla”, puntualizó sobre las cerca de 600 peticiones extras al mes.

El BRED trabaja desde hace 13 años; su labor consiste en recibir donativos de ropa y artículos para el hogar y oficina de particulares o empresas. Tras una selección, los artículos son enviados a 60 comunidades en 22 Municipios, en beneficio de familias que viven en condiciones de marginación.

“Son personas que no tienen un empleo formal, no tienen acceso a servicios de salud, de educación y que mu-



Lorena Padilla

El Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos atiende al mes a 2 mil familias que viven en marginación.

Cómo ayudar

Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos, AC

Lo que reciben: Donativos de ropa, calzado, juguetes y enseres domésticos en buen estado.

La ropa para varón (jeans), así como zapatos de piso y ropa para bebés, además de prendas abrigadoras, son lo más necesario.

Donativo en efectivo y voluntariado.

La organización es donataria autorizada por el SAT y entrega recibos deducibles de impuestos.

Dirección: Calle 4 #2386, Colonia Colón Industrial, Guadalajara.

Teléfonos: 333-811-5084 y 333-811-4189

chas de ellas están por abajo de la línea de bienestar; que tienen ingresos de 2 mil a 4 mil pesos mensuales, con un promedio de integrantes de

6 a 8 habitantes por familia”, señaló López Llamas.

Tras un estudio socioeconómico se determina el monto a pagar por la prenda o mueble, pero en algunos casos se condona o se intercambia por servicio social.

Y si usted piensa que su artículo no podría ser donado por no ser de primera necesidad... se equivoca. La organización ha recibido en donación Yates y hasta ataúdes.

Si bien no los llevan a comunidades, organizan sorteos y con el monto de la venta de boletos sustentan gastos fijos, que en suma implican unos 500 mil pesos al mes.

En el BRED trabajan 16 personas; además, 50 colaboradores jóvenes realizan servicio social y 15 voluntarios, a quienes retribuyen con algunas prendas de ropa y apoyo para el transporte.

Si va a renovar su clóset o su hogar, téngalos en cuenta. Puede hacer el cambio para decenas de familias que no la están pasando bien en esta época.



CONCLUYEN INTERVENCIONES DE TRAZA

● **PINTURA.** Ayer terminaron los murales de Traza Jalisco, programa de arte urbano que consistió en la pinta de 110 columnas de la Línea 3 del Tren Ligero. En la estrategia participaron 110 artistas de Jalisco y de otros estados de la República. Al concluir los trabajos, la galería de arte urbano será entregada el 7 de noviembre, día en el que se premiará a los cinco mejores murales. *Redacción*

EN LA MONUMENTAL

Denuncian fuga de aguas negras en finca



Instagram
ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Vecinos de la colonia Monumental, en Guadalajara, exigieron la intervención de las autoridades municipales y del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para que se ponga fin a una fuga de aguas negras que, desde hace más de un año, aqueja a colonos de la calle Puerto Altata.

La fuga se registra al interior de una finca ubicada sobre la arteria antes mencionada, apenas dos cuadras arriba de la calzada Independencia, en donde continuamente hay descargas de aguas con olores fétidos. Los propieta-

GDL. La fuga se registra en una vivienda de la calle Puerto Altata.



ISSUU
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

rios de la vivienda no han querido solucionar el problema, según habitantes de los alrededores.

Día y noche, el agua corre por la banqueta y por la misma calle, y aunque en diferentes proporciones, todo el tiempo tiene mal olor.

Los vecinos contiguos a la vivienda tuvieron que hacer una especie de contención en sus casas para que las aguas negras no ingresen a ellas. “Es insostenible el olor y nadie hace nada”, compartió una vecina de la zona.

'ATACA' LIRIO A CHAPALA

El lirio y las algas invaden al Lago de Chapala. Ese tipo de maleza acuática representa un peligro para la disponibilidad del agua y favorece el desarrollo de vectores de enfermedades graves y hasta mortales, según el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.



Tradición 'muy viva'

Las flores de cem-pasúchil llegaron a la Ciudad. La también llamada flor de muerto adorna con su amarillo intenso las jardineras de Plaza de Armas, en el Centro de Guadalajara, previo a la celebración del Día de Muertos.



Apoyo directo a ganaderos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 46 millones de pesos se darán en apoyos directos a los productores lecheros y asociaciones ganaderas locales para impulsar la reactivación económica de este sector tras el impacto negativo que han tenido por la pandemia de covid-19, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Reiteró que le preocupa el trato que se le da a Jalisco desde la Federación y porque son dos años seguidos que el "Gobierno de la República le quita dinero a Jalisco, le quita dinero a campo y lo único que tenemos como respuesta de parte del Presidente son descalificaciones, insultos y es una permanente desatención a los reclamos que hemos hecho".

En ese sentido en los dos años de la administración federal se han recortado 500

Ante los ganaderos hizo la primera consulta popular -a mano alzada- para ver si la entidad debe de permanecer en un Pacto Federal al que le aporta más de lo que recibe.

millones de pesos para el campo de Jalisco, pero desde lo local al mismo tiempo las autoridades estatales han invertido más recursos en el campo que todo lo hecho en los seis años de la administración anterior.

Como muestra de los malos tratos recordó la promesa pública del Presidente de pagarle en 8.20 pesos el litro de leche, hecha en la zona de Los Altos hace dos



El Gobernador con ganaderos de Jalisco. CORTESÍA

años, "a alguien le queda duda de que esa fue una mentira flagrante que le contaron a los productores de leche, no en Jalisco, de todo México, la realidad es que nunca pasó, desde entonces dijimos que no se podía hablar con medias verdades y no se podía engañar a la gente y hoy ese precio de garantía quedó ya como una broma de mal gusto".

EN GDL

Ciudadano denuncia detención arbitraria

LAURO RODRÍGUEZ

Raúl Cuauhtémoc Argáes Olivera denunció ante medios de comunicación que el jueves 22 de octubre fue víctima de una detención que catalogó arbitraria por parte de policías tapatíos.

A las 19 horas de ese día, el ciudadano se encontraba en el Centro Histórico de Guadalajara recabando firmas para exigir que el costo del pasaje de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero sea menor.

En eso, relató, un joven se acercó a firmar por la causa y, acto seguido, fue abordado por policías municipales.

Él se dispuso a grabar con su teléfono celular lo que pasó, hecho que molestó a los oficiales, quienes lo detuvieron para llevarlo a los separos municipales. Ahí estuvo tres horas y después fue llevado ante un juez que lo dejó en libertad. Se le acusó de actitud violenta contra los uniformados.

Por lo sucedido interpuso una queja en el órgano de Asuntos Internos de la Policía municipal de Guadalajara y adelantó que hará lo propio ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Aseguró que el problema radica en la postura crítica que mantiene hacia los gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC).

Finalmente, indicó que él y quienes promueven la recolección de firmas han sido víctimas de acoso y hostigamiento por parte de policías municipales.

LAMENTA ABOGADO

Juez daría libertad a maestra señalada de abuso sexual

TWITTER
@ntrguadalajara**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

La juez primero de control y juicio oral, María Eréndira Mercado Alcantar, eliminó los agravantes en contra de Sonia Ivette N, maestra de un colegio particular que presuntamente abusó sexualmente de un niño con síndrome de Down, por lo que podría ser liberada.

Así lo denunció el abogado Anuar García, quien señaló que la juez determinó que la docente no incurrió en delito de corrupción de menores porque no era la titular en el aula del niño. Además, no calificó la falta como grave porque el abuso sólo se registró en una ocasión.

El 20 de octubre, la juez dictó el auto en el que determina que la media aritmética de la pena

DELITOS. A Sonia Ivette se le señaló inicialmente por abuso sexual agravado y corrupción de menores.



ESPECIAL

de prisión que corresponde no excede los cinco años, por lo que Sonia Ivette podría quedar en libertad.

Este 30 de octubre se citó a la audiencia de suspensión condicional del proceso, en la cual la juez resolverá si cumple con los requisitos para la libertad en virtud de que la parte ofendida se opone a la misma.

Los delitos por los que se había

procesado a la profesora fueron abuso sexual agravado y corrupción de menores, después de que en tres peritajes distintos se confirmaran los delitos.

El abogado añadió que además ya presentaron una queja contra la juez y aseguró que es claro que se busca que, con tecnicismos jurídicos, se deje en libertad a la victimaria y que el caso quede impune.

Buscan dar a Miss beneficio

Fijan audiencia de suspensión del proceso, pese a apelación

ENRIQUE OSORIO

Sin haber dado trámite a la apelación de la parte afectada, la jueza encargada del proceso contra Miss Sonia por abuso sexual infantil dio fecha para una audiencia de suspensión condicional del proceso.

Dicha cita está programada para el próximo viernes por la mañana, y en ella podría obtener un beneficio de libertad la maestra auxiliar señalada por un abuso en 2018 contra un niño que tenía 6 años, a quien presuntamente tocó y practicó sexo oral; el menor tiene síndrome de down.

La suspensión condicional del proceso es una salida alterna en la que el señalado se compromete a cumplir medidas, entre ellas la reparación del daño, a cambio de recuperar su libertad.

Esto está permitido a quienes son imputados por delitos con penas de prisión consideradas como menores, entre ellos algunos tipos de abuso sexual infantil.

En ese punto es donde cobra relevancia la apelación hecha por la parte afectada que no se ha mandado a discutir, pues con



■ Sonia "N"

ella buscaban que se conservara la acusación inicial por corrupción de menores, y una agravante al abuso sexual infantil.

De acuerdo con el Código de Procedimientos Penales, con esas acusaciones integradas no hubiera sido posible acceder al beneficio de suspensión.

MURAL publicó el 9 de octubre que quienes asesoran legalmente a la familia del menor afectado interpusieron una apelación luego de que la jueza María Eréndira Mercado descartara agravantes y el delito de corrupción de menores.

En tanto, la familia de Miss Sonia ha defendido su inocencia y, entre otras acciones, se manifestaron el 11 de octubre en la Glorieta de la Minerva, con pancartas de apoyo a la maestra.

Derechos reservados por la editorial

Contrasta número de agencias con recursos

EN LA FISCALÍA DEL ESTADO

DATO DE 2019.

La mayoría de las agencias ministeriales es de tipo mixto o general.



A nivel nacional, Jalisco es el estado con más espacios ministeriales; sin embargo, no es el primero por cantidad de recursos destinados



EN JALISCO.

En 2019 se contabilizaron 180 mil 69 víctimas en las investigaciones.

JUAN LEVARIO

La proporción de la cantidad de agencias ministeriales de la Fiscalía del Estado contra el presupuesto ejercido en 2019 es contrastante.

Según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020, Jalisco es el estado con mayor cantidad de agencias del ministerio público a nivel nacional con 488. Le sigue Guanajuato, con 341, y Nuevo León, con 232.

De las agencias estatales, 202 son de tipo mixto o general, mientras que 46 se especializan en robos, 43 en delitos patrimoniales o fraudes y 30 en delitos contra las mujeres.

Tras un análisis al censo, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado encontró que pese a resaltar por el número de agencias, la Fiscalía Estatal no es la que mayor presupuesto ejerció en 2019 a nivel nacional.

Este sitio le pertenece a la de Ciudad de México con 7 mil 32 millones de pesos ejercidos. La de Jalisco quedó en sexto lugar con 2 mil 249 millones.

El total nacional fue de más de 44 mil 400 millones de pesos.

El IIEG detalló que en 2019 había 4 mil 264 personas en la Fiscalía de Jalisco. De ellas, 88.1 por ciento tenía un puesto de confianza; 9.4 por ciento era de base o sindicalizado y 2.6 por ciento era por honorarios.

En el censo se precisó que 3 mil 599 de los funcionarios laboraron el año pasado en las agencias del ministerio público. De ellos, 2 mil 159 fueron hombres y mil 400 mujeres.

La mayoría de estos empleados, 36.1 por ciento, era policía investigador, mientras que 21.5 por ciento se desempeñó como

actuario del ministerio público y 16.8 por ciento como agente del ministerio público.

VÍCTIMAS Y DELITOS

Por otro lado, la fiscalía reportó 210 mil 252 carpetas de investigación o averiguaciones previas pendientes, 161 mil 30 abiertas, 114 mil 183 determinadas y 3 mil 717 cerradas. Además, se recibieron 31 mil 578 solicitudes para iniciar un mecanismo alternativo.

De las carpetas abiertas, 99.7 por ciento eran del sistema de justicia penal para adultos y 0.3 por ciento del de adolescentes.

Además, el año pasado hubo 180 mil 69 víctimas registradas en las investigaciones, de las cuales 54.3 por ciento es varón y 39.2 por ciento, mujer.



www

ntrguadalajara.com

NTR

PERIODISMO CRÍTICO



ISSUU

ntrguadalajara

NARCOLABORATORIO

Aseguran 80 litros de metanfetamina

JUAN LEVARIO

Soldados que patrullaban por la sierra de Ameca se encontraron con un narcolaboratorio que tenía ya terminados 80 litros de metanfetamina. El sitio fue asegurado.

El hallazgo ocurrió en un paraje próximo a la comunidad La Lagunilla, en donde se hallaron 20 tanques de gas LP, cinco tinas de plástico de 50 litros de capacidad que contenían en su interior una masa blanca, cuatro tambos con cianuro de sodio, 80 costales de 25 kilos con sosa cáustica, 14

tambos de 200 litros con potasio, 15 cajas con aluminio, dos contenedores con acetona y tres alambiques.

Otros objetos asegurados en el lugar son cinco reactores metálicos, dos contenedores de plástico cerrados con sustancia líquida, así como siete bolsas de plástico con papel aluminio, 50 bidones de 20 litros con la leyenda “ácido muriático”, tres secadoras manuales y un tambor de 200 litros con gasolina.

Los militares percibieron en el sitio un fuerte olor a químicos



ESPECIAL

DECOMISO. El narcolaboratorio fue hallado en un paraje de la sierra de Ameca.

e indagaron de dónde provenía. Posteriormente encontraron el laboratorio, el cual estaba montado entre la vegetación.

El ministerio público ordenó trasladar las sustancias aseguradas a las instalaciones de laboratorios para realizar pruebas químicas que permitan corroborar

su composición. Algunos de los contenedores y bolsas estaban etiquetados, pero había otros cuyo contenido no se podía determinar con precisión inmediatamente.

Aunque el hallazgo fue reportado ayer, se realizó el 24 de octubre hacia las 19:30 horas, de acuerdo con la Sedena.

SE INTEGRAN 33 A COMISARÍA

● **CORPORACIÓN.** Treinta y tres elementos se sumaron ayer a las fuerzas de seguridad de San Pedro Tlaquepaque. Los nuevos policías se graduaron de la sexta generación de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal luego de concluir su formación inicial. Se trata de nueve mujeres y 24 hombres que se prepararon durante 22 semanas en temas de derechos humanos y sistema penal acusatorio, entre otros.

Juan Levario



ESPECIAL

Sufren accidente

Una Toyota Sequoia y un Chevrolet Chevy chocaron ayer en Rafael Delgado y Lindavista, en la Colonia La Loma. Bomberos de Guadalajara informaron que tras el percance los conductores resultaron ilesos.



Desmantelan laboratorio

Guiados por el olor a químicos, militares hallaron un laboratorio clandestino donde se producía "crystal" en Lagunillas, Municipio de Ameca. Se localizaron tanques reactores, ácido muriático, cianuro de sodio, sosa, acetona y potasio.



DEJAN DOS CUERPOS EN COCHE

Los cadáveres de dos personas fueron localizados la mañana de ayer en un Golf abandonado en Rafael Molina y Juan N. Méndez, en la Colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara. Las víctimas estaban cubiertas con sábanas, por lo que no se precisaron en el sitio las causas de muerte. **Staff**



Regresa niño con familiares

El niño que estuvo en el ataque a balazos en Arboledas, fue entregado a familiares.



- La Comisaría de Zapopan confirmó que el menor, de 5 años, ya no está bajo resguardo del Ayuntamiento.
- Por su parte, la Fiscalía del Estado aseguró que la madre es atendida en un hospital privado; su estado de salud se reportó como grave.
- El lunes, cerca de las 15:10 horas, se registró un ataque en contra de los tripulantes de un Mercedes Benz que estaba estacionado en la Avenida Galileo Galilei.
- El conductor del carro, de 29 años, murió en el lugar.

PROCESAN A AGRESOR DE MUJER

Por intentar asesinar con una navaja y un machete a un mujer que se había separado de él, Raúl "N" fue vinculado a proceso por tentativa de parricidio y enviado dos años a prisión preventiva; el crimen fue el 17 de octubre en Ciudad Guzmán, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**

PORTABAN PISTOLAS Y DROGAS

Tras una persecución, oficiales de Tlajomulco detuvieron a cuatro sujetos en Santa Cruz de las Flores. La Policía del Municipio informó que les aseguraron dos armas de fuego, drogas, cinchos y celulares, además de que son señalados de cometer diversos delitos en la zona. **Staff**

BREVES

EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, EN GDL

Hallan dos cuerpos dentro de un auto

Los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en el interior de un vehículo estacionado en el cruce de las calles Rafael Molina y Luis Morones, en la colonia Lázaro Cárdenas. La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara informó que las víctimas estaban envueltas en sábanas y no se les apreciaban heridas. Personal del IJCF trasladaron los cuerpos al anfiteatro para establecer las causas de muerte.

UNO QUEDÓ COMO PÉRDIDA TOTAL

Chocan dos vehículos; no hay heridos

Dos automóviles particulares se vieron involucrados en un choque en el cruce de las calles Rafael Delgado y Linda Vista, en la colonia La Loma, en Guadalajara. Un vehículo Chevy terminó destrozado y fue considerado como pérdida total; mientras que la camioneta tiró una lámpara de alumbrado público. Las autoridades reportaron que, a pesar de lo aparatoso del percance, no hubo lesionados.

FUE LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE AMECA

Desmantelan un laboratorio de drogas

En el municipio de Ameca fue localizado un presunto laboratorio para la elaboración de drogas. Según la carpeta de investigación que integra la FGR en Jalisco, elementos de la Sedena informaron que al realizar un recorrido en La Lagunilla encontraron un predio donde aparentemente elaboraban drogas ilícitas. Entre lo decomisado se encuentran cinco reactores metálicos, diversos bidones y sustancias.

EL SUJETO ERA AHIJADO DE LA VÍCTIMA

Dan 30 años de cárcel a secuestrador

Enrique "N" fue sentenciado a pasar tres décadas en prisión por su responsabilidad en el delito de secuestro. El sujeto era ahijado de la víctima, quien acordó con el hijo de ésta llevar a cabo el secuestro y el 7 de mayo de 1998 lo detuvieron junto con un empleado. Al no recibir el monto esperado por su rescate los privaron de la vida.

SEGU RIDAD

EN GDL

Dejan dos cuerpos en auto

● Dos cuerpos envueltos en sábanas fueron hallados dentro de un vehículo en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.

El hallazgo se realizó por el cruce de las calles Rafael Noroña y Luis Méndez, y fue reportado a los servicios de emergencias hacia las 7 horas de ayer.

Debido a la forma en cómo estaban envueltos, no fue posible establecer el sexo de los cuerpos u otras características físicas.

Los cadáveres fueron colocados en la parte trasera de un automóvil de modelo atrasado. *Juan Levario*

TLAQUEPAQUE

Toma rehén a su familia y lo detienen

● Un hombre bajo los efectos de una droga tomó como rehén a su familia en una vivienda de la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque. El sujeto fue detenido.

El hecho se registró cerca de la intersección de Bruno Mauricio de Zavala con avenida Paseo de los Buenos Aires. Policías municipales fueron informados de la situación por vecinos.

Los agentes se acercaron a la casa y escucharon gritos pidiendo auxilio, por lo que incursionaron.

Dialogaron más de dos horas con el sospechoso hasta que accedió a liberar a su concubina, de 20 años, y a los dos hijos de ambos, de 4 y 5 años.

Al hombre le aseguraron dos cuchillos de cocina. *Juan Levario*



MAGDALENA

Hallan cuatro costales con 25 kilos de mota

● Cuatro costales con 25 kilogramos de marihuana fueron encontrados en una brecha del municipio de Magdalena. El hallazgo fue realizado por policías estatales.

Los agentes realizaban un recorrido de vigilancia por la brecha que va de La Estancia de Ayones hacia el poblado San Andrés cuando detectaron unos bultos que les parecieron inusuales, por lo que se acercaron a inspeccionarlos.

Al abrirlos se dieron cuenta de que tenían la hierba en breña y dieron la noticia criminal al ministerio público de la Fiscalía General de la República (FGR), el cual les ordenó trasladar los paquetes asegurados a la delegación de la institución en Guadalajara. *Juan Levario*